

Tesina de Grado
Carrera de Ciencias de la Comunicación
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

NUEVA ROMA ¡TE CURA O TE MATA!
La (re)construcción del caso Walter Bulacio
en la prensa gráfica argentina

Alumna: Carla Fachinat

DNI: 33.410.345

Teléfono: 011 153-278-3700

E-mail: carla.fachinat@hotmail.com

Tutora: Cecilia Flachsland

Julio de 2015

Fachinat, Carla

Nueva Roma ¡te cura o te mata! la re-construcción del caso Walter Bulacio en la prensa gráfica argentina / Carla Fachinat. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Carrera Ciencias de la Comunicación, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-29-1720-7

1. Rock. 2. Juventud. 3. representaciones. I. Título.

CDD 781.66

ÍNDICE

	Introducción	Pag. 1
Capítulo 1.	Juguetes Perdidos O sobre cómo murió Walter Bulacio.....	Pag. 5
Capítulo 2.	Milagro más, milagro menos, otra polilla en busca de la luz O sobre cómo en los años noventa los sectores populares se convierten en <i>nadies</i>	Pag. 11
Capítulo 3.	Un gran remedio para un gran mal Sobre Rocanrol, Redondos y Ricoterros	Pag. 16
Capítulo 4.	Tu negocio es muy difícil de explicar y fácil de enseñar Sobre Redondos y medios	Pag. 25
	4.1. Una relación en tensión	Pag. 25
	4.2. Polémica Redondos – Periodistas	Pag. 31
Capítulo 5.	Ladren lo que ladren los demás. Callen lo que callen los demás Sobre Clarín, Crónica y Página 12	Pag. 34
	5.1. Caracterización del corpus	Pag. 35
	5.2. Contratos de lectura	Pag. 37
	5.3. Re-presentando al otro	Pag. 45
Capítulo 6.	Fijate de qué lado de la mecha te encontras Sobre el relevamiento de campo	Pag. 48
	6.1. Tratamiento sobre la información	Pag. 54

6.2.	Fuentes	Pag. 65
6.3.	Representaciones sobre Walter y la juventud	Pag. 72
	Conclusiones	Pag. 85
	Bibliografía	Pag. 90
	Material Anexo	Pag. 95

INTRODUCCIÓN

*“Dicen mil rocanroles por los satélites.
Dicen mil rocanroles desde los satélites”¹*

El día 19 abril de 1991 en las inmediaciones del Estadio Obras Sanitarias de la ciudad de Buenos Aires, previamente a que se presentara la banda de rock Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, se desata un operativo policial que culmina con la detención de 73 jóvenes.

Walter Bulacio es uno de ellos. 17 años, estudiante, de Aldo Bonzi y fanático de Los Redondos. Pasa toda la noche en la comisaría descompuesto y, tras una semana internado, el 26 de abril finalmente fallece. El presente trabajo pretende indagar en la representación que distintos medios de prensa gráfica realizaron sobre Bulacio y los demás jóvenes implicados en la causa.

El rostro de Walter inmortalizado como bandera de lucha antirepresiva, las versiones contradictorias sobre su muerte y una causa judicial que se extendió durante 22 años fueron algunos de los condimentos que motivaron el presente trabajo. Pero también, una motivación importante fue el fenómeno musical, cultural y social en el que se convirtieron Los Redondos durante el transcurso de la década del 90.

Así las cosas, en la presente investigación planteamos que en un contexto neoliberal caracterizado por el empobrecimiento, la pauperización del universo laboral, la exclusión y la crisis de los anclajes institucionales que afectan especialmente a los sectores populares argentinos, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota se convertirán en un repertorio simbólico que logrará llenar el vacío institucional que deja el nefasto período menemista. Así, a fines de los 80 y comienzos de los 90 comenzarán a acercarse a la noche porteña jóvenes provenientes del conurbano bonaerense, que encuentran en los recitales de Los Redondos un lugar de pertenencia, un espacio social-identitario, una esperanza en un mundo sin presente ni futuro. Jóvenes provenientes de sectores populares que *“han visto heridas gravemente sus perspectivas de integración social en virtud de un proceso económico que, al mismo tiempo que liquida el empleo, rebaja la figura culturalmente consagrada del trabajador y santifica exigencias de consumo que frustran más que satisfacen”* (Semán y Vila, 1999).

De allí surgirá el nuevo *público-hinchada*, un público que puede servir para pensar las coordenadas de una nueva época, el público *ricotero*: popular y masivo. Estos son los sujetos que

¹ Nueva Roma, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. En disco La Mosca y la Sopa (1991)

nos interesan en la presente investigación, estos sujetos que son Walter y como él, muchísimos más; un sujeto triplemente subalterno: joven, popular y rockero.

Es necesario aclarar en este punto que basaremos nuestro análisis en una definición de lo popular entendido como subalterno, *“que incluya siempre el conflicto, el poder, la desigualdad, sin naturalizar ni cristalizar a los sujetos en ellos; que incorpore a la noción de popular las múltiples articulaciones jerárquicas que permite la noción de subalternidad”* (Alabarces y Añón, 2008: 302).

Así, proponemos a modo de hipótesis que Los Redondos permiten pensar a estos jóvenes populares de la Argentina de los años 90. Los Redondos interpelan a estos jóvenes desesperanzados, los recogen, los recuperan simbólicamente, les dan una identidad. Y así como en la banda puede leerse la realidad de los jóvenes populares subalternos, en Walter se condensan todas las representaciones de esta conflictividad. Una conflictividad que se encuentra en el seno mismo de lo popular, ya que la definición de *popular* es una definición en conflicto.

A partir de todo lo expuesto, el objetivo de la presente investigación consiste en indagar en la construcción discursiva noticiosa que Clarín, Crónica y Página 12 realizaron sobre el caso Bulacio y en las representaciones sobre Walter, sus amigos –rockeros- y sus compañeros de celda, testigos en la causa; todos ellos jóvenes pertenecientes a sectores populares.

Dentro de este contexto, algunas preguntas que nos propusimos responder fueron: ¿Qué representaciones sobre Bulacio y los *ricoter* aparecen en Clarín, Crónica y Página 12 en la cobertura de su muerte? ¿Cuál es ese sujeto subalterno que construyen estos medios gráficos? ¿Cómo construyen la identidad juvenil? ¿Qué atributos y prácticas se les confieren a los jóvenes cuando estos pertenecen a los sectores populares?

Nuestra búsqueda radica en observar cómo lo masivo construye lo popular, y a su vez cómo hace lo mismo con lo juvenil, inmiscuyéndonos así en la compleja intersección entre lo popular y lo masivo. Tomaremos para ello, siguiendo a Martín Barbero (1983), un camino que consiste en ir de lo masivo a lo popular, para *“investigar en primer lugar la negación, esto es la cultura de masas en cuanto negación de los conflictos a través de los cuales las clases populares construyen su identidad. Y en segundo lugar la mediación, esto es las operaciones mediante las cuales lo masivo recupera y se apoya sobre lo popular”* (1983:61).

Planteamos así como objetivo general cómo Clarín, Crónica y Página 12 construyen el caso Bulacio y qué representaciones sobre Walter y la juventud ponen en juego. Este objetivo guiará nuestros objetivos específicos: ¿con qué valores se asocia a la juventud? ¿de qué manera se

caracteriza a Walter Bulacio y sus amigos? ¿qué términos se utilizan para referirse a los jóvenes? ¿qué prácticas y atributos se les confieren?

A los fines de alcanzar los objetivos propuestos en la tesina hemos optado metodológicamente por una estrategia cualitativa basada en el análisis del discurso aplicado a un corpus construido por 49 recortes periodísticos.

Existen algunas investigaciones sobre el caso Bulacio de corte antropológico y jurídico, que han sido tomadas para enriquecer este trabajo, pero ninguna sobre “representaciones mediáticas”. De ahí nuestro interés en hacerlo a partir de tomar tres medios gráficos de tirada nacional. La elección de Clarín en la conformación del corpus de trabajo se debe a que es el periódico de mayor tirada del país en el momento y especialmente a su pretensión de ecuanimidad y transparencia en el relato de los hechos que contrasta visiblemente con la modalidad de Crónica y Página 12, que tomarán una postura determinada frente al hecho, el primero reivindicando el discurso de la institución policial y el segundo como portavoz de los intereses de los sectores populares, de las minorías. Estas tres publicaciones brindan la posibilidad de realizar un rico análisis comparativo en torno a tres ejes: el tratamiento de la información de acuerdo a la postura adoptada por cada medio frente al tema, las fuentes consultadas y utilizadas para la construcción de la noticia y las representaciones sobre Walter y la juventud.

Para analizar la producción de sentido que se construyó a partir de este acontecimiento hicimos una delimitación temporal de la cobertura periodística, con lo cual analizaremos desde que ocurrió el asesinato de Bulacio hasta el tercer mes posterior, es decir: desde el 26 de abril de 1991 hasta el 30 de junio del mismo año. Este recorte temporal responde a la necesidad de tomar el material “fresco” dado el carácter confuso de su muerte que genera ciertas controversias y, por otro lado, a que las repercusiones de lo acontecido cesan a partir del mes de junio.

En una etapa inicial del proceso de investigación nos dirigimos entusiasmados al corpus de trabajo a fines de descubrir la valorización que los medios masivos tienen sobre el rock y los jóvenes rockeros, sosteniendo como hipótesis que los medios estigmatizan las prácticas populares y a sus sujetos. Sin embargo, en un primer acercamiento nos sorprendimos –con cierta desilusión– al comprobar que no había muchas menciones sobre la categoría de rockero o juicios de valor explícitos sobre el rock.

Las representaciones de Bulacio y los demás jóvenes se centran en su condición de “menor de edad”, mientras que la marca identitaria que lo llevó hasta el lugar del hecho, la cual entendemos constitutiva, está prácticamente ausente. Surgieron aquí nuevos interrogantes que hacen al problema de investigación: ¿A qué se debe esta ausencia? ¿Por qué no aparece su condición

ricotera? ¿No la ven o no la quieren ver? ¿Se trata de una decisión editorial o de reproducir un sentido común existente donde la representación del joven responde a otras condiciones? ¿De qué manera se la presenta cuando lo hace? ¿Con qué propósito se la utiliza cuando se la pone en juego?

Para realizar el análisis, nuestra tarea consistió en construir un grupo de categorías que nos permitan entender qué tipo de operaciones ponen en juego cada uno de estos medios a la hora de representar al sujeto subalterno. Las conclusiones a las que llegamos son las siguientes:

Clarín construirá un discurso con pretensión de objetividad y transparencia, apoyándose en un consenso sobre el sentido común del mundo, pretendiendo autoinstituirse como un discurso legítimo. Por esta razón hemos construido para este medio la categoría de Periodismo “Legítimo”, tomando clara distancia con respecto al término. Dentro de este marco, Clarín debe eliminar las huellas de una identidad subalterna –rockera- en pos de representaciones sobre la juventud que encajen con el sentido común existente.

Crónica llevará a cabo múltiples operaciones que legitiman a las fuerzas policiales como la voz de la verdad, transformando al periodismo en una oficina de prensa de esta institución, razón por la cual hemos decidido denominar a esta modalidad Periodismo Policial. Bajo el modelo represivo que el medio propone, las representaciones sobre la juventud resultarán negativizadas.

Por último, Página 12 representa un discurso de gran riqueza para nuestro análisis, ya que el mismo presenta una agenda con acento marcado en los derechos humanos pero al mismo tiempo se vale del paradigma de la minoridad para representar a los jóvenes. Bajo el mismo, construirá la representación del *joven-víctima*, aquel que resulta victimizado, representado desde la carencia e infantilizado; aquel al que hay que cuidar, amparar y proteger. Debido a esto, adoptamos para Página 12 la modalidad de Periodismo Tutelar.

Los análisis nos llevaron a una misma conclusión: la multiplicidad de matices en conflicto que compone lo subalterno no puede convivir en paz dentro del discurso hegemónico. No queda otra que el despojo de su conflictividad inherente o morir en la invisibilidad... **Así es Nueva Roma, te cura o te mata!**

Esta tesina invita a realizar un recorrido que atravesará varios capítulos: Capítulo 1. El relato sobre la muerte de Walter Bulacio; Capítulo 2. Un análisis sobre el contexto político, económico y socio-cultural de la década del 90 a fin de situar el tema en contexto; Capítulo 3. Un recorrido por la historia de los Redondos y su escala de popularidad en los años 90; Capítulo 4. La relación de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota con los medios masivos de comunicación; Capítulo 5. Un análisis sobre Clarín, Crónica y Página 12; Capítulo 6. El relevamiento de campo. Pasen y vean.

JUGUETES PERDIDOS

O sobre cómo murió Walter Bulacio

*“Vamo’ Redondos con huevo vaya al frente, que se lo pide toda la gente... Una bandera que diga Che Guevara un par de rocanroles y un porro pa’ fumar, **matar a un rati para vengar a Walter y en toda la Argentina comienza el carnaval...**”*

*“A la muerte de Walter la vamo’ a vengar, **porque a Walter lo mató la Federal...**”*

Año 1991. Walter David Bulacio tiene 17 años. Vive en Aldo Bonzi, sur del conurbano bonaerense. Cursa el último año de secundario en el Colegio Nacional Rivadavia. Trabaja medio tiempo como caddie en un campo municipal de golf. Su grupo familiar está compuesto por sus padres, Víctor David Bulacio y Graciela Scavone, su hermana Lorena Beatriz Bulacio y su abuela María Ramona Armas de Bulacio. Sus padres trabajan y mantienen el hogar². Tiene dos pasiones: San Lorenzo de Almagro y Los Redonditos de Ricota.

Viernes 19 de abril de 1991. En el transcurso de la tarde, el barrio de Núñez se va copando de grupos de jóvenes que llegan desde diferentes barrios porteños y localidades del Gran Buenos Aires. Entrada la noche, miles de *ricoter*os se concentran en las inmediaciones del estadio Club Obras Sanitarias de la Nación para acudir al recital de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, quienes están presentando su disco *Bang Bang! Estás liquidado*. Parece una premonición.

Como relata la abogada representante de la familia Bulacio María Carmen Verdú (2009), *“un grupo de chicos de Aldo Bonzi alquiló un micro, porque resultaba más barato que viajar en colectivos de línea. A las 9 de la noche llegaron al barrio porteño de Núñez. Los que tenían entradas compradas de antemano se pusieron en la cola. Los que no las habían sacado, se desesperaron al saber que estaban agotadas. Walter tenía la plata que le había dado la abuela para comprar la entrada. Con un amigo dio un par de vueltas, tratando de encontrar un ‘reventa’.*

² Testimonio de la señora Graciela Rosa Scavone, madre de la víctima, En Corte Interamericana de Derechos Humanos: caso Bulacio vs. Argentina. Sentencia de 18 de diciembre de 2003

La cosa pintaba pesada, con un operativo policial inmenso. Muchos celulares, patrulleros y colectivos apostados, esperando la orden de empezar a cazar. Los chicos no se resignaron a perderse el recital. Rodeando la reja del Club Obras Sanitarias encontraron un hueco por donde entrar. Apenas unos minutos después volvían hacia la calle y eran subidos a los colectivos a palo limpio por personal policía”.

Una vez llegada la orden, comienza el despliegue de un operativo policial³ intenso que culmina con la detención masiva de más de un centenar de chicos y chicas cogidos en los alrededores de Obras, “*por hallarse aglomerados en las inmediaciones del estadio sin causa justificada*”, como explicaría posteriormente el comisario a cargo.

En el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso Bulacio, se define razzia a “*los operativos policiales sorpresivos que tienen por objeto rodear un predio, una población, una calle, un recital de rock, un barrio; impedir los movimientos de las personas que quedan atrapadas en este rodeo, obligarlas a subir a móviles policiales o a transportes públicos colectivos y conducirlos a territorio policial; en general, a comisarías. Las razzias pueden estar orientadas a grupos poblacionales sin distinción de sexo, edad u ocupación, o grupos sectarios, jóvenes o minorías sexuales. En el caso particular de la Argentina, los sectores que se ven principalmente afectados por este tipo de ‘razzias’ son los sectores más jóvenes, pobres y trabajadores.*”⁴

En colectivos de línea son llevados a la Comisaría número 35, con jurisdicción en la zona y a cargo del jefe del operativo, comisario Miguel Ángel Espósito. 73 detenidos son registrados. 11 de ellos, menores. Uno de ellos, Walter. “*En estos últimos años hemos visto cómo de la mano de esta represión preventiva que nunca va a dejar de ser aplicada también recrudece y se hace mucho más visible la represión selectiva, aquella que se descarga sobre esa misma clase social que debe ser disciplinada, que debe ser amedrentada desde la cuna para que no se organice*”, explica la abogada María del Carmen Verdú.⁵

³ Según declaraciones posteriores del jefe de operativo, Comisario Miguel Ángel Espósito, se trató de un operativo semi privatizado, contratado por la organización del espectáculo a través del mecanismo de “servicios adicionales”.

⁴ Dictamen de la señora Sofía Tiscornia, antropóloga, Directora del Programa de Antropología Política y Violencia Institucional de la Sección de Antropología Social de la Facultad de Buenos Aires y Directora del Instituto de Estudios e Investigaciones de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. En Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Bulacio vs. Argentina. Sentencia del 18 de Septiembre de 2003. Página 26

⁵ En Documental *Yo Sabía que a Walter lo mató la policía*. Abril de 2011

Una vez tomados los datos personales los menores son llevados de a uno por el largo pasillo que conduce a la sala de menores. Como testificará años después el ex oficial “arrepentido” Fabián Sliwa, *“el comisario Miguel Ángel Espósito, enojado con su personal porque se habían excedido en el número de detenidos y ya de madrugada ‘la comisaría era un despelote’ y él no se podía ir a dormir, descargó su ira golpeando a Walter en la cabeza con el machete reglamentario del agente Atienza, mientras éste y el sargento Paloschi lo llevaban por el pasillo”*.⁶

A lo largo de la noche, los detenidos fueron liberados progresivamente sin que se abriera causa penal en su contra y sin que conocieran, tampoco, el motivo de su detención. En el caso de los menores, no se notificó al Juez Correccional de Menores de turno, y en el caso particular de Walter David Bulacio, tampoco se notificó a sus familiares.⁷

“La noche paso con Walter sintiéndose muy mal, con escalofríos, con algún principio de convulsión, hasta que ya de madrugada sus compañeros empezaron a llamar, a pedir auxilio, a pedirle a la policía que buscara un médico, hasta que Walter finalmente vomitó. Indudablemente ya eran los síntomas de un cuadro neurológico desatado por los golpes en la cabeza”, declara la abogada representante Verdú.⁸

La mañana del 20 de abril Walter es trasladado en ambulancia al Hospital Municipal Pirovano, sin notificarse al Juez de Menores ni a sus padres. El médico que lo atiende diagnostica traumatismo craneano, lo cual quedó registrado en el libro de guardia.⁹ Esa misma tarde es trasladado al Hospital Municipal Fernández para efectuarle un estudio radiológico y regresado al Pirovano.

Mientras tanto, pasado el mediodía en Aldo Bonzi, Graciela Scarvone se entera, a través de Jorge, el amigo de Walter que ya fue liberado, que su hijo está detenido desde la noche anterior. *“Me dijo que ese tipo de recitales generalmente se atrasaban y que si volvía tarde, se iba a ir derecho a trabajar”*, rememora su madre.

Al enterarse de la noticia, Graciela y Víctor se dirigen inmediatamente a la comisaría 35 donde se les informa que su hijo está internado. Corren al Hospital Pirovano pero Walter ha sido trasladado al Fernández. Cuando llegan a este último, ya ha regresado al Pirovano.

⁶ Verdú, María del Carmen. *Represión en democracia -de la primavera alfonsinista al gobierno de los DDHH-*. 2009

⁷ En Corte Interamericana de Derechos Humanos: caso Bulacio vs. Argentina. Sentencia de 18 de diciembre de 2003. Página 2

⁸ En Documental *Yo Sabía que a Walter lo mató la policía*. Abril de 2011

⁹ En Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Informe N° 29/98. Caso 11.752: Walter David Bulacio-Argentina. 5 de Mayo de 1998

Entrada la noche, veinticinco horas después de su detención, recién pueden ver a su hijo. *“¿Te pegaron negrito?, contó Víctor que le preguntó. Walter, que ya no hablaba, inequívocamente asintió con la cabeza. Al llegar al Hospital Fernández, sin embargo, todavía articulaba palabras. Cuatro años después, citado como testigo en la causa civil, el Dr. Fabián Vítolo repitió ante el Juzgado en lo Federal Civil y Comercial nº 2 su diálogo con el joven paciente: “Respondía órdenes y preguntas simples, entonces le pregunté si le habían pegado en la cabeza, y dijo que sí. Cuando le pregunté quién le había pegado, dijo LA YUTA”.*¹⁰

El 21 de abril Walter es trasladado al Sanatorio Mitre, ingresado como “menor de edad con lesiones”, por lo cual se abre la causa penal.

El 26 de abril de 1991, después de 5 días en coma, Walter David Bulacio fallece.

En las paredes de la sala de menores de la comisaría, queda grabado: *“JORGE, WALTER, KIKO, ERIK, LEO, NICO, NAZARENO, BETU Y HECTOR. CAIMOS POR ESTAR PARADOS. 19/4/91”.*

A partir de su muerte, el nombre de aquel joven de Aldo Bonzi, que podría haber sido cualquier otro, será escuchado, al menos una vez, por cada argentino.

Walter se convierte, sin la menor intención de su parte, en bandera de la lucha antirrepresiva. Su caso enciende una movilización popular masiva, cuyas consignas se alzan contra los edictos policiales, el gatillo fácil y la tortura. Ramona, su abuela, se convierte en participante activa y cara pública de la demanda de justicia y verdad por la muerte de su nieto. *“Con su escaso metro cuarenta, se plantaba frente a las vallas, frente a las comisarías y los juzgados, y su estatura era inmensa cuando acusaba con su voz tan finita como firme. Ella sabía que a Walter lo mató la policía, y lo gritó por más de dos décadas”.*¹¹

En una de las primeras marchas, un grito unánime canta *“Yo sabía, yo sabía, que a Bulacio lo mató la policía”.* Cántico que estará presente en cada recital de Los Redondos, en cada marcha contra el gatillo fácil, en las canchas de fútbol, escrachada en las paredes de las comisarías, perdurando en el tiempo hasta el mismo día de hoy, 24 años después.

Las versiones contradictorias sobre su muerte transforman el caso en una polémica pública. Mientras diagnósticos médicos anteriores a su muerte señalan traumatismo y lesiones, las dos autopsias posteriores indican hemorragia espontánea no traumática producto de un aneurisma

¹⁰ Verdú, María del Carmen. *Represión en democracia -de la primavera alfonsinista al gobierno de los DDHH-*. 2009

¹¹ Palabras de la CORREPI –Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional- en un comunicado tras la muerte de Ramona, el 4 de mayo de 2014.

congénito.¹² Mientras los jóvenes detenidos aquella noche testificaron la agresión policial que sufrieron desde que los subieron al colectivo, alrededor de 50 policías aseguraron que no hubo incidentes y que todos guardaron la compostura.¹³

Desde la fecha de iniciación de la causa, el 21 de abril de 1991, intervinieron casi 50 jueces de primera instancia, cámara y cortes distintos. Hubo más de una docena de recursos extraordinarios, de casación y de queja. Entre recusaciones, nulidades, excepciones y similares, la defensa promovió una treintena de incidencias. La causa consta de 23 cuerpos y más de 4.500 fojas.

Año 1997. Han pasado 5 años desde la muerte de Walter. Entre idas y vueltas, no existe sentencia alguna. En el mes de mayo, después de un año de parálisis de la causa, la familia de Bulacio presenta el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, denunciando al Estado argentino *“por la vulneración de derechos a la libertad e integridad personal, a la vida, a las garantías judiciales, a la protección judicial, y los derechos de los niños”*.¹⁴

Año 2001. Han pasado 10 años desde la muerte de Walter. Ante la falta de cumplimiento por parte del Estado de aspectos significativos de sus recomendaciones, la CIDH presenta la demanda del caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos - máxima instancia judicial regional en materia de derechos humanos- *“por actos y omisiones de la República Argentina”*.

Año 2003. Han pasado 11 años desde la muerte de Walter. El 18 de septiembre, la Corte Interamericana dicta su sentencia, a través de la cual se condena al Estado argentino y se le ordena, entre otras cosas, proseguir y concluir la investigación y sancionar a los responsables, garantizar que no se repitan hechos como los del presente caso, adoptando las medidas legislativas y de cualquier otra índole que sean necesarias, y pagar a los familiares de la víctima una determinada suma de dinero en concepto de indemnización por daño material, daño inmaterial y costas y gastos. Es el primer juicio contra el Estado argentino por violaciones de derechos humanos en tiempos de democracia (Guerrero; 2005: 129).

Año 2013. Han pasado 22 años desde la muerte de Walter. Comienza el juicio oral a Miguel Ángel Espósito por privación ilegítima de la libertad. Los jueces lo encuentran culpable y se lo

¹² Informe del Doctor Osvaldo Héctor Cursi (D.N.I. 7.594.152), Médico Forense de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Buenos Aires, 15 de enero de 2003

¹³ *Diario del juicio por Walter Bulacio*. CORREPI (Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional) En: www.juiciowalterbulacio.wordpress.com

¹⁴ Informe Anual 2000 - Capítulo IIIb: Casos contenciosos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Caso Bulacio

condena a 3 años de prisión en suspenso e inhabilitación por el doble de tiempo a ejercer cargos públicos.

El 8 de noviembre se cierra finalmente el caso Bulacio, un caso que duró más tiempo del que la víctima estuvo con vida.

Así, 22 años después de la noche de la detención en Obras, el responsable de la razzia es condenado por privación ilegítima de la libertad a tres años de prisión, cumpliendo la condena en su casa. Así, 22 años después de la muerte de Walter Bulacio, nadie fue condenado por tortura seguida de muerte.

Y nadie lo será.

MILAGRO MÁS, MILAGRO MENOS, OTRA POLILLA EN BUSCA DE LA LUZ

O sobre cómo en los años noventa los sectores populares se convierten en *nadies*

*“Sueñan las pulgas con comprarse un perro
y sueñan los nadies con salir de pobres,
que algún mágico día
llueva de pronto la buena suerte,
que llueva a cántaros la buena suerte;
pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy,
ni mañana, ni nunca,
ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte,
por mucho que los nadies la llamen
y aunque les pique la mano izquierda,
o se levanten con el pie derecho,
o empiecen el año cambiando de escoba.
Los nadies: los hijos de nadie,
los dueños de nada.
Los nadies: los ningunos, los ninguneados,
corriendo la liebre, muriendo la vida,
jodidos, re jodidos (...)
Que no figuran en la historia universal,
sino en la crónica roja de la prensa local.
Los nadies,
que cuestan menos
que la bala que los mata.*

“Los Nadies” Eduardo Galeano

Cuando en 1989 asume la presidencia de la República Carlos Saúl Menem, ningún argentino sospechaba que en la próxima década se consolidaría el más grande proceso de empobrecimiento de los sectores populares del país. Durante esta etapa, se darán grandes cambios y

transformaciones en todas las esferas de la sociedad que afectarán el curso de la historia argentina hasta la actualidad.

Carlos Menem gana las elecciones a fines de los 80 bajo un contexto de profunda crisis económica que llevó al fin del mandato alfonsinista. Los niveles de inflación y desempleo alcanzan por aquellos años niveles records, y se evidencian las primeras reacciones ciudadanas: los saqueos. En 1989, *“los valores de desocupación y subocupación habían alcanzado picos históricos: 8,1 y 8,6% de la población económicamente activa, respectivamente”*. (Rapoport, 2011: 10).

Uno de los mayores problemas que tuvo que enfrentar el gobierno menemista al comenzar su mandado fue la primera y gran hiperinflación de la historia argentina ocurrida en 1989: *“en este año los precios al consumidor aumentaron 3.079% -comparando el índice de precios al consumidor de 1989 con el del año anterior-. (...) La segunda hiperinflación tuvo lugar entre enero y marzo de 1990, año en que la inflación alcanzó al 2.314%”*. (Rapoport, 2011: 11).

Frente a este escenario, en el año 1991 Domingo Felipe Cavallo es designado Ministro de Economía con el objetivo de frenar la inflación en el país. Éste llevará a cabo la Ley de Convertibilidad de la moneda en mayo de 1991, medida que tuvo consecuencias inmediatas, conteniendo la inflación y alcanzando estabilidad económica. Sin embargo, esta estabilidad sería solo aparente pues provocó otros desequilibrios - como la sobrevaluación del peso, la desindustrialización y destrucción del aparato productivo y una triplicación de la deuda externa- que traerán consecuencias nefastas con el tiempo: *“desde el punto de vista social produjo, con la crisis de 2001, los mayores índices de desocupación, pobreza e indigencia de la historia argentina, junto a una inédita redistribución regresiva de los ingresos y una apropiación de los ahorros bancarios de vastos sectores de la población”* (Rapoport, 2011: 11).

Por otra parte, una de las políticas neoliberales más significativas del gobierno menemista consistió en el programa integral de privatización de las empresas públicas y de achique directo del tamaño del Estado. Este proceso de traspaso al sector privado comprendió a la mayoría de las empresas públicas del Estado y a una amplia franja de sectores económicos que van desde los servicios telefónicos, eléctricos, de agua y de gas hasta las industrias petroquímicas, navales y del acero, pasando por la concesión de los servicios de transporte aéreo, de ferrocarril, puertos y caminos, etcétera.

“A comienzos de los 90, todos creían en la privatización, que sería mejor que el cáncer de la hiperinflación. Cuando las privatizaciones se volvieron realidad, miles de empleados, despedidos de las ex empresas del Estado, comenzaron a caminar por las calles en busca de alguien que los empleara nuevamente. El desempleo, unos años después (1993) superaba la línea histórica del

10%, a pesar de alcanzarse tal preocupante estadística, en un contexto de expansión económica y crecimiento global del producto. Mientras tanto, a pesar de que se pregonaba que la inflación era prácticamente nula, los servicios públicos se encarecían grandiosamente y miles de establecimientos de pequeñas y medianas empresas cerraban sus puertas para siempre". (Gasulla, 2006).

Bajo esta coyuntura, el Estado en tanto garante de un nuevo modelo llevará a cabo una reconversión de sus funciones. *"En el decenio menemista, fue el Estado quien organizó el desmonte, pieza por pieza, de un servicio público disfuncional y de unas relaciones salariales que estructuraban el mundo del trabajo –ya lo hacían muy deficientemente, es cierto, pero lo estructuraban pese a todo"* (Merklen; 2010: 51).

Así, esta reconversión del papel del Estado tuvo una profunda incidencia en la desarticulación del sistema social y la desestructuración del universo laboral, donde los más perjudicados resultaron los sectores populares. Justamente, el término popular nos remite a la cultura de los oprimidos, de las clases excluidas: aquellos sectores más vulnerables y desprotegidos de la sociedad, a quienes la desocupación los había echado de una patada por la puerta trasera sin ninguna posibilidad de empleo, de inserción, de futuro; sujetos populares a quienes la pauperización laboral y social los sorprendió a la vuelta de la esquina en un callejón sin salida; cuerpos populares aplastados por el derrumbe social, convirtiéndose en escombros en la ciudad.

Este proceso puede leerse como el pasaje de la figura del "trabajador" a la de "pobre", que afectará a todos los sectores pobres –populares- y medios empobrecidos que *"han visto heridas gravemente sus perspectivas de integración social en virtud de un proceso económico que, al mismo tiempo que liquida el empleo, rebaja la figura culturalmente consagrada del trabajador y santifica exigencias de consumo que frustran más que satisfacen"*. (Semán y Vila, 1999).

Podemos tomar aquí el concepto desarrollado por Robert Castel y tomado por Denis Merklen (2010) de *proceso de desafiliación*¹⁵ para describir la pérdida de poder de todas estas estructuras que contienen a los sectores populares -los sindicatos ven disminuir su fuerza social y prácticamente disolverse su capacidad de iniciativa política.

En este nuevo paisaje de vacío institucional, son los jóvenes de estas fracciones populares quienes se ven mayormente afectados, sobre todo porque el contexto económico-social combina la crisis de los anclajes institucionales que solían contener a esos jóvenes - la escuela, la familia y el trabajo- con el auge de la sociedad de consumo. Esta exclusión del consumo es significativa en una sociedad y un tiempo en el que el consumo es un signo distintivo de pertenencia.

¹⁵ Castel, Robert. *Les métamorphoses de la question social*. En *Un chronique du salariat*. Fayard, París, 1995.

Presenciamos la pérdida por parte del Estado de toda capacidad de donación subjetiva, de provisión de imágenes para la autorepresentación de las prácticas sociales (Ignacio Lewkowicz, 2004). *“La expresión más clara de esta dimensión se encuentra en la nueva y prolífica producción simbólica, puesto que en ella puede observarse como se construye positivamente (y no solo como acción reflejo de la crisis) el complejo y nuevo mundo popular argentino”* (Merklen; 2010:78).

Frente a instituciones cada vez más carentes de legitimidad y un mundo laboral que ya no tiene capacidad de funcionar como fuente de identificación, se configurará un nuevo espacio para la reelaboración de identidades que será llenado por prácticas culturales y populares que se conforman en los pliegues entre la industria cultural y la crisis de la cultura del trabajo.

Estos adolescentes se encontrarán relacionados periférica y/o marginalmente con las instituciones educativas y laborales, *“teniendo en cuenta que las transformaciones en las condiciones materiales de existencia han inducido, también, modificaciones en las experiencias y prácticas culturales de los sujetos”* (Salerno y Silva, 2006). Así las cosas, construirán su identidad juvenil popular en torno al consumo de ciertos bienes y prácticas culturales.

En los años 90, cuando los jóvenes subalternos inician su llegada a la capital del país desde el conurbano bonaerense, cuando comienzan a reunirse, a ocupar un espacio, a mutar en muchedumbre, a encontrarse –con los demás y con ellos mismos- en torno a ciertos espacios, se encuentran en escena con la policía: la *yuta*, la *gorra*, los *ratis*. *“Hay una zona de disputa entre la policía y la juventud, que existió siempre y va a existir. Creo que nadie puede estar orgulloso de que estemos regidos por instituciones como las policiales. Es ofensivo para la condición humana y a quienes más le molesta es a los jóvenes, que son idealistas mucho más que uno, y no tienen ninguna complicidad con el medio. En el mejor de los casos, la institución policial es algo que debemos tolerar como un prejuicio compartido, una convención que debemos aceptar en función de los peligros que tiene convivir en este sistema. Pero nadie podrá decir que es una maravilla.”*¹⁶

El Estado que aparece representado por la institución policial es un Estado represivo que no produce subjetividad y que no busca disciplinar sino reprimir y descartar.

Luego de la dictadura, el tópico de los Derechos Humanos pasa a ocupar un lugar central en la agenda política y social. Sin embargo, si bien la Argentina a partir de 1983 se jacta de vivir en

¹⁶ Solari, Carlos. Conferencia para los alumnos del Taller de Periodismo y Comunicación Miguel Ángel Merlo. Mar del Plata, 1989. En: www.mundoredondo1.com.ar

pleno respeto de las libertades civiles, la realidad es que, como afirma Denis Merklen (2010: 45), *“en este periodo se desarrolla una nueva forma de violencia ilegal desde el Estado: aquella perpetrada por la policía, en el seno de los barrios populares, contra jóvenes acusados de delincuencia. Estos jóvenes son frecuentemente torturados en las comisarías y regularmente se pueden contar los “delincuentes” muertos en manos de un policía que la prensa comienza a calificar como gatillo fácil. Sin embargo, esta violencia policial que viven cotidianamente solo muy tardíamente será considerada como un problema político. La nueva violencia de Estado no apunta a militantes políticos y por lo tanto se la considera un problema “social” (es decir, cuestión de “delincuencia”) pese a las denuncias realizadas entonces por los organismos de derechos humanos”*.

Como podemos observar, el carácter represivo de la sociedad jamás desaparece, solo muta.

Esta metamorfosis de la mano que tortura y del elemento torturante se revela, en la década menemista y neoliberal de los años 90, en múltiples imágenes: varios adolescentes subidos a patrulleros en la puerta de alguna discoteca o bar, un joven durmiendo en la celda de alguna seccional, una cachiporra impactando sobre un torso desnudo, la bota de un policía apoyada sobre el rostro de algún joven melnudo, una remera de Los Redondos manchada con vino y sangre.

A modo de cierre, podemos considerar a la década del noventa como el molde donde se forjarán ciertas prácticas culturales –subalternas- que constituirán una identidad juvenil popular – identidad doblemente subalterna. Siguiendo el camino inverso, podríamos entonces, a partir del análisis de estas prácticas culturales, comprender la realidad social de los años 90.

De esta manera, nos proponemos ir hacia una práctica y un consumo popular determinado como es el rock nacional para poder leer allí la realidad social de los jóvenes argentinos de sectores populares en los años 90. Más concretamente, postulamos que Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota permiten pensar a los jóvenes subalternos de la Argentina noventera, uno de ellos, Walter Bulacio.

UN GRAN REMEDIO PARA UN GRAN MAL

Sobre Rocanrol, Redondos y Ricoterios

*“No hace mucho me preguntaban por qué no dábamos reportajes. Y yo les decía que lo que sucedía es que ya teníamos la suficiente edad para en vez de bajarle línea a los chicos, escucharlos, **porque en sus nervios hay mucha más información de futuro** que la de tipos de nuestra edad pueden tener para aconsejarlos.”*

Indio Solari¹⁷

En el presente capítulo analizaremos al objeto que se construye en las representaciones mediáticas, el cual es un objeto popular: estamos frente a una música popular, una práctica popular, y un sujeto popular. Aun más, un fenómeno popular que deviene fenómeno de masas.

Nos vemos obligados a justificar la significación social y cultural de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota en 1991, año que muere Walter Bulacio, pues de lo contrario no tendría razón de ser analizar la representación mediática de los mismos. Si en Los Redondos no podemos leer nada, la pregunta por la ausencia de la condición ricotera en los medios no tendría sentido. De hecho, allí mismo estaría su respuesta.

Si bien el *rock and roll* nace en suelo americano y arriba posteriormente a nuestro país a comienzos de los años 60, al poco tiempo se hablará de *rock nacional* como un género netamente argentino con características propias, que irá creciendo y tomando forma de acuerdo a la coyuntura del país.

El rock florece en la Argentina en un campo de conflicto generacional entre una sociedad adulta y una juventud insatisfecha que rechaza aquella sociedad que los mayores les han proclamado como válida, a la que consideran hipócrita, *careta* –concepto propio de la jerga juvenil para

¹⁷ Solari, Carlos. Noticiero Nacional. Conferencia de prensa. Olavarría, 15 de Agosto de 1997

señalar aquello que aparenta algo que no es.¹⁸ Esta sociedad es la que denuncia la cultura rock, por lo que nace constituyéndose como resistente, contestataria, antisistema y anticomercial¹⁹.

Este atributo del rock como portavoz generacional se terminará de consolidar durante la última dictadura militar argentina (1976-1983).

Dicho régimen fue sostenido por el terrorismo de Estado, término utilizado para describir el uso de la violencia política para eliminar a todos los –supuestos- adversarios al régimen, a través de la utilización de métodos ilegítimos como secuestros, detenciones, desapariciones, apropiaciones, censuras, etcétera. En este contexto, el terror se utiliza como instrumento de disciplinamiento social y político sobre aquellos que son vistos como una amenaza: militantes políticos, en su mayoría obreros y jóvenes, a quienes la dictadura los desapareció. Así, una de las características principales de la dictadura consistió en criminalizar al enemigo, construyendo de esta manera la imagen del *joven sospechoso* y clausurando todo tipo de agrupación y colectivo social. El término “desaparecido”, utilizado para nombrar a las víctimas del terror estatal, implica la sustracción de una identidad que los constituye como seres humanos.

Cabe aclarar que el ojo del terror estatal fijó su mirada penetrante sobre un terreno político que era percibido como una amenaza inminente para el régimen, pero esta mirada no fue puesta directamente sobre el campo del rock, justamente porque la dictadura no “entendió” de qué se trataba lo que el rock traía. Pese a esto, el puño del régimen alcanzó de alguna forma u otra a todos. Así, *“mientras el movimiento estudiantil y las juventudes políticas van desapareciendo como marco de referencia y sustento de identidades colectivas, el movimiento del rock nacional se afianza como ámbito de construcción del nosotros”* (Vila, 1985: 85).

Por aquellos años, bajo las interminables noches de la represión dictatorial, un grupo de músicos, actores, intelectuales y artistas, interesados en una experiencia contracultural, se reúnen sobre el escenario del Teatro Lozano de La Plata entre monólogos disparatados, performances,

¹⁸ Como explican Semán y Vila (2008), “caretas” son *aquellos que según el imaginario común al rock y la cumbia se comportan moderadamente, sin recurrir a drogas, sin transgredir ninguna regla legal o consuetudinaria y parecen tener una situación económica holgada a los ojos de los más pobres.*

¹⁹ Alabarces (1993) denuncia que, pese al rechazo a la lógica comercial y a la mercantilización, el gesto inaugural del rock es la venta de 250.000 ejemplares de “La Balsa”, lo que genera la contradicción base del rock nacional, cuya oposición al *sistema* sería sólo en términos discursivos, en tanto es incapaz de escapar a la industria cultural.

bailarinas semidesnudas, un tipo disfrazado repartiendo buñuelitos de ricota, drogas, descontrol y algo de violencia.²⁰

En aquellas noches de varieté y parafernalia dedicadas a una pequeña multitud de estudiantes universitarios, jóvenes de clases medias y algunos periodistas, se vivían los comienzos de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota.

“Los Redondos emitieron desde el escenario un esperanto de rebelión hecho de estética pura (...) todo contribuía a generar un microclima que envolvía la sala con los colores de todo aquello que faltaba en la negra noche del proceso: sexo, humor, alegría y reflexión.”²¹

Todo aquello sucede mientras el régimen machaca una identidad que se pone en juego, sobre todo, en la política, clausurando todas las instituciones tradicionalmente políticas que interpelaban a los jóvenes: partidos, sindicatos, hasta los centros de estudiantes de las universidades²². Pero esto sucederá también con algunas prácticas culturales como la que recorre esta tesina, reprimiendo al rock y condenándolo por su capacidad de crear valor. Sin embargo, este seguirá en pie y logrará recuperar una identidad juvenil que es desaparecida al optar por la política revolucionaria. De esta manera, el rock reinventa la posibilidad de la política en otro espacio.

Sin embargo, tras la caída del gobierno militar y la pérdida de un enemigo preciso en común, aquel género homogéneo y consolidado se fragmenta en numerosas y diversas propuestas, alentadas por el auge de la industria cultural que va a encargarse de producir en masa bandas de rock comerciales, consumibles y redituables.²³

Tomamos con broches el término “comercial” para referirnos al rock de los 80 ya que se trata de una categoría reinventada dentro del campo mismo del rock que construye polaridades ilusorias aunque poderosas. Esta categoría se aplica en el contexto de una industria en expansión que vuelve accesible los circuitos industriales y comerciales y redituable el negocio del rock, pero

²⁰ En aquella íntima bohemia platense se conocen algunos personajes que formarán parte de Los Redondos como Ricardo Cohen, artista gráfico bajo el pseudónimo de Rocambole; Skay Beilinson; su hermano mayor, El Boss; Carmen Castro; Pepe Fenton, bajista de Los Redondos, las Bay Biscuits en los coros, Enrique Symns y Mufercho monologando; entre otros.

²¹ Rosso, Alfredo: *Hay que sacar afuera el Indio que todos llevan adentro*. Revista *Rolling Stone*, año 2, n°13, abril de 1999, p.37.

²² Como el de la Universidad Nacional de la Plata, cuyo presidente era Rocardo Cohen, artista gráfico de Los Redondos

²³ Ya en su primer disco Gulp! de 1985 Los Redondos denuncian eso: La Gran Bestia Pop, el establishment del antistablishment.

entendemos que no existe un “afuera del mercado”; en todo caso en esos años se empieza a discutir qué formas de estar en el mercado son más o menos alternativas.

Bajo este contexto de polaridades que operan de manera muy fuerte, algunos hallaron la esperanza de la autenticidad en una banda que llevaba ya tiempo sobre los escenarios porteños: Los Redondos, conformados por la *Santísima Trinidad Ricotera*: Indio Solari en voz y concepto poético, Skay Beilinson, guitarrista y coautor de la música y Carmen Castro -la negra Poly- como manager, productora comercial, *ingeniera psíquica* y pareja de Skay. Junto a ellos, Semilla Bucciarelli en bajo, Piojo Avalos en batería (lugar ocupado en 1987 por Walter Sidotti) y Willy Crook en el saxo (dejando su lugar luego a Sergio Dawi).

Desde el comienzo, Los Redondos se presentan con un proyecto definido: independiente y resistente. *“Uno fue descubriendo con el tiempo que es más fácil contaminar la cultura que tomar el poder. De movida, porque éramos gente que no creía en la toma del poder, sino en la difusión del poder. La carrera a la Casa Rosada nos resultaba disparatada; lo que uno quería era hacerles ver a los jóvenes las contradicciones del sistema.”*²⁴

Pensamos aquí la noción de *resistencia* en un sentido gramsciano, como *“una posición diferencial de los subalternos que les permite pensarse, aun en las situaciones de hegemonía más impenetrables, como distantes y diferentes de las clases dominantes”* (Alabarces, 2008: 25).

Con su sostenimiento en el tiempo, no solo se ganan el apoyo de un público fiel –encarnando en el imaginario juvenil valores como la autenticidad y la coherencia- sino el aprecio de la prensa joven del ambiente rock²⁵, que los levantó como bandera. Editando álbumes sin transar con las corporaciones discográficas, autogestionando sus conciertos sin intervención del Estado, sumando adeptos sin ayuda de los medios, la década del 80 ve crecer a Los Redondos a un ritmo acelerado. Irónicamente, la clandestinidad que enarbolan los llevará a la masividad, y ésta, a su consecuente rédito económico, lo que generará disgustos y controversias al interior del campo. Algunos periodistas e intelectuales afirman que *“la independencia pasa a ser más una posición redituable que un dato objetivo: nadie puede ser radicalmente independiente dadas las estructuras del mercado de la cultura”* (Alabarces, 2008: 45). Frente a estas críticas, Los Redondos manifiestan: *“Que seamos independientes le rompió las pelotas a todo el mundo: a músicos, a periodistas, a un montón de gente. Porque unos tipitos pudieron coquetear en las ligas mayores.*

²⁴ Declaraciones del Indio Solari a Claudio Kleiman y Pablo Plotkin: *Siempre fui menos que mi reputación*. Revista *Rolling Stone*, año 8, n°92, noviembre de 2005, p.92.

²⁵ Alfredo Rosso, Claudio Kleiman, Fernando Basabrú, Rafael Hernández, Tom Lupo, Gloria Guerrero, Carlos Polimeni, Lalo Mir, Enrique Symns

*Sin aceptar discográficas ni productores. En nuestro caso, el culo que cobra o paga es siempre el mismo. Porque, en definitiva, este viaje es un puto negocio del corazón hecho entre amigos*²⁶.

A medida que el decenio de los 80 avanza, la convocatoria es cada vez mayor, el *boca en boca* más efectivo, el hambre de rock más voraz y la energía que concentran las almas cada vez más liberada. Lugares como Cemento, Paladium, Bambalinas, Pinar de Rocha, Cine Fénix, Airport y otros pubs medianos del circuito rockero porteño que los vieron crecer por años comenzaban ahora a quedar chicos. ¿Cuál era la opción? Estadio Obras Sanitarias, el templo institucionalizado del rock.

A fines de 1989, año en el que asume la presidencia argentina Carlos Saúl Menem, los Redondos se presentan por primera vez en Obras ante 10.000 jóvenes, 10.000 cuerpos saltando, transpirando; y en aquel sudor se huelen los primeros cambios que comenzaban a gestarse en la antesala de los noventa. Algo estaba sucediendo allí, en los espacios de la música popular. Y lo cierto es que la década del 90 representará tiempos de transformación para el rock nacional.

Así, si hasta el momento es la clase media la que nutre al rock argentino, proveyéndole los músicos más relevantes del género²⁷ así como la mayor parte del público, la década del 90 inaugurará la llegada de nuevos agentes al campo, y Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota será el mejor ejemplo para representar estos cambios. *“Los Redondos se transformaron en los primeros portavoces de una generación de jóvenes argentinos que encontró una identificación que excedió, como nunca antes en la historia del rock argentino, los límites de lo musical/espectáculo para estacionarse en las particularidades de lo social/participativo”* (Cermele, 2006).

“Chicos de barrios desangelados, que no saben de discotecas para modelos y estrellas de rock, ni de autos locos ni de navidades artificiales.

*Pibitas embarazadas que lloran su dolor en una esquina... Chicos bombardeados, sin padres ni hermanos, con la esperanza arrodillada a los pies de la recaudación de un taxi.”*²⁸

Ellos pasarán a conformar el nuevo público, el famoso *público ricotero*: popular y masivo, el *público-hinchada* que viene con trapos, banderas y cánticos, instalando por primera vez el *aguante* en el rock. Utilizaremos, a partir de aquí, la categoría de *público-hinchada* para señalar a este nuevo sector popular que comienza a seguir a Los Redondos.

²⁶ Declaraciones del Indio Solari en *Somos un fenómeno social*. Clarín. 19 de Mayo de 1998. En mundoredondo1.com.ar

²⁷ Músicos como Litto Nebbia, Charlie García, Luis Alberto Spinetta, Gustavo Ceratti, Luca Prodan y el Indio Solari

²⁸ Indio Solari

Esta elección se debe, en primer lugar, a la correspondencia del concepto con un nuevo género que surgirá en los años 90, cuyas bases nacen de conjuntos como Sumo y Los Redondos: el *rock chabón*²⁹, “el rock de aquellos jóvenes a los que les duele que el mundo de sus padres no exista más, de los jóvenes que encuentran alternativas a su no lugar en el modelo socioeconómico vigente en la expresión musical, en la barra de la esquina, o en pedir prestado las monedas para la cerveza o la entrada al recital, porque piensan, con algún criterio de realidad, que no podrían encontrar tales alternativas en ninguna versión de la política organizada tal cual está estructurada en la Argentina contemporánea” (Semán y Vila, 1999).

En segundo lugar, optamos por esta categoría porque el concepto de *hinchada* remite a un campo hasta el momento indiferente al rock: el fútbol. En los ámbitos de los recitales de Patricio Rey comienzan a incorporarse por primera vez en el mundo del rock elementos propios de la estética del fútbol como las banderas, los cánticos, la pirotecnia, y algunas prácticas propias de sus hinchadas como la resistencia física, el enfrentamiento policial y la cultura del aguante, “una categoría ética, estética y retórica anclada en el cuerpo que posee sus propias reglas. Es un atributo que se disputa, se obtiene y se ostenta en la confrontación con un ‘otro’” (Salerno y Silva, 2006).

Todas las características anteriormente expuestas constituyen al nuevo sujeto popular que se acerca a Los Redondos, conformando el nuevo público, los llamados *redonditos de abajo*, los ricoteros, aquellos que llegaban para quedarse, mientras la clase media del under porteño que había visto nacer el proyecto –desencantada por el quilombo y la violencia- se alejaba para siempre. Allí estaba, en todo su esplendor, la famosa y enigmática identidad ricotera. Manifestándose, haciéndose carne, exteriorizándose intensa, oscura, festiva. A rienda suelta, sin reglas, sin límites –*Si no va sin freno no anda bien ni me encadena a su show*³⁰–.

Consideramos que el paisaje descrito se presenta realmente nutritivo para el campo de la investigación sociocultural, ya que entendemos que en toda práctica –cultural y juvenil- se inscriben múltiples significaciones. De este modo, nos vemos obligados a cuestionarnos ¿quién es este nuevo público? ¿qué significa la presencia de tantos jóvenes argentinos en un recital de rock? ¿qué nos están queriendo decir 10.000 cuerpos haciendo *pogo* en 1990, 20.000 en el 95, 40.000 en Huracán, 80.000 en River?

²⁹ Término creado por la prensa como calificación estigmatizadora. La creación de esta categoría es un gesto intelectual, letrado, dominante, con lo cual supone un gesto de violencia simbólica.

³⁰ Letra de *Tarea Fina*, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. En el Disco *La Mosca y la Sopa*, año 1991

Nuestra hipótesis plantea que Los Redondos permiten pensar a los jóvenes de la Argentina en los años 90, en especial a los jóvenes de los sectores populares, porque es en esa masividad donde puede leerse el paisaje social de esa década, caracterizado por la desocupación, la pobreza y la exclusión.

Esta pauperización laboral afectará especialmente a los sectores pobres y medios empobrecidos, y dentro de este sector, serán los jóvenes los más vulnerables a la crisis, duramente lesionados por la fragilidad de los lazos institucionales y la imposibilidad de inserción en el mercado laboral. Esto *“provocó una vacante parcialmente cubierta por algunos repertorios simbólicos originados en la industria cultural que actúan como constitutivos identitarios combinándose o sustituyendo a los anteriores”* (Alabarces, 2008). Vacante que será cubierta por la música; en especial, por el rock.

Viendo derrumbarse aquellas instituciones que los solían contener - la escuela y el trabajo-, viendo la miseria en sus barrios y la desesperanza en sus hogares, viendo el auge de una sociedad de consumo que les tiene vedado consumir, condenados a sobrar en el mundo pero verlo por pantalla, los jóvenes de clases populares saldrán de sus barrios en busca de experiencias nuevas, abandonarán por las noches el conurbano para acercarse a la Capital; patearán las calles buscando, aun sin saberlo –tal vez jamás lo sabrán-, un lugar de pertenencia, un sitio de construcción identitaria, un espacio que les devuelva la esperanza. *“Los corazones jóvenes se lastiman y quizás no tienen la posibilidad de cicatrizar durante un tiempo esas cosas”*, dice el Indio Solari.³¹ Y allí están ellos, Los Redondos: en el medio de un mundo *careta*, alguien auténtico; en el medio de la transa, alguien que no se vende; en el medio de un mundo adulto hipócrita, alguien que les dice la *posta*; en el medio de una sociedad que no los comprende, gente *del palo*.

Los Redondos interpelan a estos jóvenes, los recogen, les dan visibilidad, les otorgan una identidad; les abren las puertas de Obras, de Racing, de Huracán, de River; de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Uruguay, para todos aquellos jóvenes –populares- que pasarán a formar el público ricotero, convirtiendo las noches de recital en noches de locura, fiesta, carnaval y violencia. Cada recital será una crónica que relatará, a aquellos que sepan mirar bien, la realidad del país mejor que cualquier periódico.

En los primeros albores del caldo, más de 10 Obras a estadio completo llenó Patricio Rey durante 1990 presentado el disco *Bang bang! Estás liquidado*: armas por todos lados, entre enfermeras y animales, como representaba la gráfica del disco; entre jóvenes y policías, como demostraba la realidad a las afueras del estadio, donde el público enardecido se encontraba con

³¹ Solari, Carlos. Noticiero Nacional. Conferencia de prensa. Olavarría, 15 de Agosto de 1997

la *yuta* en un enfrentamiento cargado de violencia. “*No sé si se dieron cuenta, pero estamos solos. Y lo que va a venir es peor. Cuidense*”, se escuchó decir al Indio sobre el escenario. Así entraban los Redondos en los años 90.

La advertencia no fue en vano, y en abril de 1991 lo inevitable sucedió: la muerte de un *redondito de abajo*, Walter David Bulacio, quien falleció en un hospital una semana después de ser detenido por la Policía Federal a las afueras de Obras, mientras intentaba ingresar al recital de Los Redondos. La primera muerte del rock en tiempos de democracia.

Llegados a este punto, lo que intentamos plantear es que así como en Los Redondos puede leerse la realidad de los jóvenes argentinos de los sectores populares, en Walter Bulacio se condensan todas las representaciones de esta conflictividad.

Una conflictividad que se encuentra en el seno mismo de lo popular, ya que la definición de *popular* es una definición por conflicto: no se puede pensar la idea de popular por fuera de las relaciones de poder (entre clases sociales, edades, géneros, etnias); no existe la cultura popular si no hay algo en relación a lo cual esa cultura pueda señalarse como popular; no se puede hablar de lo popular por fuera del gesto que lo reprime. “*Lo esencial para la definición de la cultura popular son las relaciones que definen a la <cultura popular> en tensión continua (relación, influencia y antagonismo) con la cultura dominante*” (Hall, 1984: 103).

En este punto debemos atender a algunas cuestiones: el hecho de que a Bulacio, un sujeto subalterno, lo hayan agarrado fuera del estadio y no dentro, señala el límite entre un espacio interior, donde el concierto significa zona liberada, y un exterior donde la fuerza pública del Estado tiene derecho a intervenir. El hecho de que Bulacio haya sido detenido en las inmediaciones del Estadio Obras Sanitarias (y no en la esquina de su casa ni en una panadería) nos da la pauta de que hay una marca juvenil que lo llevó hasta ahí. El hecho de que aquella noche del 19 de abril Walter pretendía ver a Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota (y no a Soda Stereo ni a Grupo Sombras) revela su condición de ricotero.

Sin embargo, como nos proponemos evidenciar en la presente investigación, los medios de comunicación no tratarán su condición ricotera, rockera, la cual –por todo lo expuesto– entendemos constitutiva. Es aquí donde se presenta nuestro problema de investigación, ya que estamos frente a una ausencia que despierta las preguntas claves que constituyen nuestro trabajo: ¿a qué se debe esta ausencia? ¿Por qué no aparece su condición ricotera? ¿No la ven o no la quieren ver? ¿Hacen la vista gorda como parte de una decisión editorial o se trata de reproducir un sentido común existente donde la representación del joven responde a otras condiciones –como ser menor de edad? ¿De qué manera se la presenta cuando atina a aparecer?

Un acercamiento a las posibles respuestas nos permitirá arrojar luz sobre nuestro objeto de estudio y alcanzar el conocimiento que nos proponemos.

TU NEGOCIO ES MUY DIFÍCIL DE EXPLICAR Y FÁCIL DE ENSEÑAR

Sobre Redondos y medios

“La mosca está en la sopa. Aceptémoslo. Sentados a la mesa servida están nuestros héroes. Esos tres bombones que creen que arman un gran cacao. Esos que han ganado reputación gracias a los papeles duros y son muñecos vudú de ésta sociedad-espectáculo. El primero de los comensales rechaza de pleno el plato. El segundo quita la mosca del plato y toma la sopa. El tercero exprime la mosca dentro del plato hasta la última gotita y luego come con fruición. Mientras tanto, lenta, muy lentamente, se les mete la muerte por donde los monos se meten la manzana.”

Prólogo del disco La Mosca y la Sopa

Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota

Una relación en tensión

Llegados a este punto de desarrollo del trabajo, a la relación conflictiva entre cultura popular y cultura hegemónica se le agrega un tercer elemento, la cultura de masas, considerada por Martín Barbero como un *modelo cultural* (1983), como una *nueva forma de socialidad* (1987). Como sostiene el autor, mirada desde lo popular, “la cultura *masiva deja al descubierto su carácter de cultura de clase, eso precisamente que tiene por función negar. Y ello porque la cultura popular no puede definirse en ningún sentido, ni como aquella que producen ni como aquella que consumen o de la que se alimentan las clases populares, por fuera de los procesos de dominación y los conflictos, las contradicciones que esa dominación moviliza*”. (1983: 60)

De esta manera, considerando desde un comienzo la relación entre cultura popular, cultura hegemónica y cultura masiva como una dimensión conflictiva –como lo plantean los autores mencionados anteriormente-, proponemos pensar al rock nacional en un tipo de relación también conflictiva con la industria cultural.

El rock en Argentina nace en tensión –no por fuera- con la industria cultural. Forma parte de ella inevitablemente pero al mismo tiempo reniega de ello, hasta llegar muchas veces a disimularlo, a esconderlo.

Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota nacen en tensión con la industria cultural, reniegan de ello pero no rehúsan a manifestar lo que ello significa. Su discurso de independencia se basa en reconocer y denunciar los condicionamientos del sistema al que pertenecen. Son conscientes de que toda práctica cultural es víctima desde su gestación de la industria cultural, por el hecho de nacer en el seno de la sociedad del espectáculo y del consumo. Lo señalan permanentemente en sus obras y se rebelan contra ello generando una propuesta artística propia, inventando otros circuitos de producción y manipulando las formas mediáticas hasta donde pueden.

No pretenden acabar con el sistema, sino vivir una aventura diferente dentro del mismo. Como dijo el mismo Solari, *“es más fácil contaminar la cultura que tomar el poder”*³².

Al pensar en la relación de Los Redondos con la industria y con los medios, proponemos pensar la misma en términos de tensión.

Para manejarse en el terreno de los medios de comunicación, Patricio Rey toma una idea inventada por el Colectivo M.I.A. –Músicos Independientes Asociados- formado por la familia Vitale, con quien Los Redondos graban su primer disco de manera independiente. *“Donvi había inventado para MIA un sistema de semaforización para las relaciones del grupo con los medios: rojo para la televisión (a donde no había que ir); amarillo para la radio (precaución); verde para la prensa gráfica. El Indio se frotó las manos: nadie podía haberlo pensado mejor”* (Guerrero, 2005: 104).

Con respecto a este último medio, Patricio Rey únicamente dará entrevistas para la prensa gráfica cuando saca un disco nuevo o ante la fecha de algún recital, cuidando minuciosamente las formas: eligiendo el medio, contemplando al periodista, aceptando algunas entrevistas y rechazando otras, decidiendo el lugar, los temas a tocar, y prohibiendo que se los fotografieran, en su lugar brindaban fotografías de su archivo personal.

Los Redondos no están por fuera de la industria cultural, y lo saben, son conscientes de los condicionamientos que esto supone, y es desde esta misma conciencia que pueden decir dónde, cuándo y cómo estar.

De aquí que su vínculo con los medios no sea de complacencia sino estratégico. En un terreno de lucha cultural, donde se sabe que no se puede escapar a los dispositivos masificadores, los Redondos llevarán a cabo algunas *tácticas*³³ para poder *zafarse* un poco de las instituciones.

³² Declaraciones del Indio Solari a Pablo Plotkin y Claudio Kleiman. *Siempre fui menos que mi reputación*. Revista Rolling Stone, 1 de noviembre de 2005

³³ Concepto que tomamos de Michel De Certeau (1996), como una acción que se desenvuelve en el tiempo y espacio del otro, ya que no posee espacio propio. Este concepto se asimilaría al de “haberes”, propuesto por Grignon y

Esta idea de la relación Redondos-medios como una relación en tensión parece coincidir con el concepto de *dialéctica de la lucha cultural* propuesto por Hall (1984:101): *“pienso que hay una lucha continua y necesariamente irregular y desigual, por parte de la cultura dominante, cuyo propósito es desorganizar y reorganizar constantemente la cultura popular, encerrar y confinar sus definiciones y formas dentro de una gama más completa de formas dominantes. Hay puntos de resistencia, hay también momentos de inhibición. Esta es la dialéctica de la lucha cultural. En nuestro tiempo esta lucha se libra continuamente, en las complejas líneas de resistencia y aceptación, rechazo y capitulación, que hacen de la cultura una especie de campo de batalla constante. Un campo de batalla donde siempre hay posiciones estratégicas que se conquistan y se pierden”*.

Así, tácticamente, Patricio Rey espía risueño detrás del decorado, no se deja ver, aparece celosamente sin permitir que lo toquen, se esconde, se vuelve enigmático tras un halo de misterio, refuerza su propio mito, se niega a perder su forma, su aura peligrada ante el circo del espectáculo. Comprenden el juego mediático, al cual solo le interesa mantener entretenido al destinatario; un juego en el que siempre gana la empresa periodística ya que hay una jerarquía de poder; un juego donde la experiencia de la participación es sustituida por la adoración de la representación.

Dentro de este contexto, expondremos un texto de Los Redondos donde podemos leer la condensación de todas estas ideas y advertir el punto máximo de tensión en la relación con los medios. Se trata de una solicitada que la banda saca en el año 1993, dos años después de la muerte de Walter Bulacio, respondiendo a las fuertes críticas que se le hicieron ante su decisión de optar por el silencio y evitar la exposición mediática.

“Desde siempre hemos preferido no televisar nuestros sentimientos, así como también no propiciar vínculos institucionales que actúen de mediadores en nuestras relaciones de exclusivo carácter emotivo.

Somos, por el momento, nuestros propios testigos... y es bastante. Por las características de la dinámica televisiva, los medios de información apelan a discursos efectistas que degradan sentimientos. Por ejemplo: el repetir los actos de dolor porque la grabación lo exige. La gracia final siempre es mantenernos entretenidos. La esclavitud ante estos canales provoca una dificultad casi absoluta. Este estilo político televisivo está inundando nuestros pensamientos, nuestras pasiones y nuestros sueños.

Passeron (1991), como una serie de pertenencias de los sectores populares que no llegan a ser capital. El “haber” pertenece a un campo donde jamás es legítimo.

Los 'notables', quienes acceden a la super comunicación de los medios, terminan exponiendo lo simple y lo accesorio. Además aceptan que el objetivo final justifica todos los pequeños negocios por la causa donde, generalmente, se miente a favor de la verdad y en propio provecho. En los notables una inflamación del deseo espera que junto a la protesta pública llegue el poder. Reclamos como el que hoy nos ocupa son una pulseada de todos los días, de muchos años y no de ambigüedades y conversaciones condicionadas por el lugar que se ocupará en la estampita social. A través de los medios, los notables nos dan una información que proviene de la propaganda, mezclada de verdades a medias y de mentiras. Los canales apropiados están más para impedir los cambios que para facilitarlos. Los notables no perciben que son parte del estilo que debiéramos transformar y despojan a la gente de sus dolores reales. Son conservadores por naturaleza y están interesados en el poder (si estás viviendo una vida que depende de la rutina y del tiempo de otras personas los cambios no pueden alegrarte). Con otro tipo de riesgo esta vida puede volver a ser digna. Debemos reunir una inmensa cantidad de amor. Debemos proteger nuestro sistema emocional, pues el amor está desamparado donde la política es la que manda."

Podemos observar en momentos como éste de qué manera la tensión llega al punto de convertirse en una postura casi frankfurtiana, coincidiendo con las ideas de un conjunto de intelectuales que se han dedicado a discutir críticamente el rol de los medios masivos de comunicación en tanto parte de una industria cultural que somete los impulsos de la cultura a la lógica de la igualación y la reproducción técnica, *"sacrificando aquello por lo cual la lógica de la obra se distinguía de la del sistema social"* (Horkheimer y Adorno, 1971: 147).

Podemos señalar una clara analogía entre el pensamiento frankfurtiano y uno *redondo*. Dirán los pensadores de la corriente frankfurtiana: *"todos los agentes de la industria cultural, desde el productor hasta las asociaciones femeninas, velan para que el proceso de la reproducción simple del espíritu no conduzca en modo alguno a una reproducción enriquecida"*. (Horkheimer y Adorno, 1971: 154). Señalará el Indio Solari: *"la gente que genera una institución, que genera una estructura, está sometida a la misma de tal modo, que luego sus intereses están dirigidos a que la estructura se mantenga. Y eso es incompatible con el elegancia de espíritu que uno quiere preservar, para tener un lugar desde el cual poder enunciar, poder opinar"*.³⁴

³⁴ Declaraciones del Indio Solari a Tom Lupo, *Un francotirador que solo es esclavo de sus propios miedos*. Revista El Planeta Urbano, enero de 1998. En mundoredondo1.com.ar

Para finalizar con esta línea, podemos afirmar que aquello de lo que Los Redondos quieren preservar no es más que la autenticidad de su obra. *“Cuando vos escuchás a los Redonditos, todo lo que está ahí es un auténtico producto redondo. No hay nada que se ponga en el medio, entre nosotros y el público”*.³⁵ Esta autenticidad se acerca al concepto de *aura*, propuesto por Walter Benjamin (1982). Al someter el arte a las lógicas de reproducción de la industria, lo que se hace es sustraerle a la cultura el misterio, la creatividad, la desmesura. La obra de arte auténtica es aquella en la que se plasma el momento de inspiración y creatividad del artista. La sociedad de masas forja las condiciones ideales que permiten que este aquí y ahora como existencia irrepetible sea reemplazado por una presencia masiva, provocando el desmoronamiento del aura.

Por otra parte, se pone de manifiesto en estas palabras la distancia insalvable que existe entre la experiencia y su representación massmediática, entre el suceso y la escenificación televisiva, entre las lágrimas genuinas de dolor, y su repetición para la tv. Como afirma Morley (1996), *“el sentido de la experiencia difícilmente pueda ser escenificado por los medios porque la representación por definición no satura al sujeto empírico”*. En este recorrido que va de la congregación de miles de personas en reclamo de justicia a la reproducción de la marcha por la pantalla de la tv, se pierde algo fundamental: la esencia pura de la lucha, que al atravesar la lógica comercial de producción cultural se convierte en mero entretenimiento.

Esta pérdida es aún más prominente cuando lo representado es subalterno. Si el rock representa la subalternidad en el campo de la música, el periodismo vendría a ser la reproducción de un sistema hegemónico que trabaja por preservar su posición de dominante, cuidando que lo subalterno jamás pierda su condición de subalternidad.

El escrito puede leerse como un manuscrito que ordena las ideas del grupo en relación a los medios y la cultura de la imagen. Estamos frente a un planteo de tipo comunicacional, en donde se expone la idea de los medios de comunicación como pieza del engranaje que sostiene todo un sistema hegemónico, ofreciendo una mirada dominante, oficial del mundo. La mirada que mejor se adapte a las estructuras de poder, permitiéndole así a *los notables* perpetuar en sus puestos, reproducir sus posiciones de poder, aunque el costo para ello sea el de convertir el dolor de una madre en show.

Esta idea de Los Redondos parece coincidir con las de Stuart Hall, para el cual *“las industrias culturales tienen efectivamente el poder de adaptar y reconfigurar constantemente lo que representan, y mediante la repetición y la selección, imponer e implantar aquellas definiciones de*

³⁵ Declaraciones del Indio Solari a Marcelo Fernández Bitar y Claudio Kleinman. Revista Rock & Pop. Junio de 1989. En: www.mundoredondo1.com.ar

nosotros mismos que más fácilmente se ajusten a las descripciones de la cultura dominante o preferida” (1984:101).

Lo que están poniendo en evidencia no es más que la negación, aquella misma que se advierte al tomar el camino propuesto por Martín Barbero de ir de ir de lo masivo a lo popular; *“esto es la cultura de masas en cuanto negación de los conflictos a través de los cuales las clases populares construyen su identidad” (1983: 61).*

La temática sobre los medios es abordada por los integrantes de la banda incontables veces en sus entrevistas y atraviesa también su obra musical, encontrándonos con múltiples ejemplos de ello. En toda la poesía ricotera a través de los años se puede advertir la denuncia a la industria cultural y a los medios de comunicación. Ya en 1986, a través de un disco fuertemente conceptual como es *Oktubre*, el Indio denominará a la televisión *Divina TV Führer*, destacando su rol de dictador social.

La sociedad del espectáculo es denunciada en el disco *Un Baión para el ojo idiota* (1988), una crítica áspera, desde el título mismo, la gráfica y las letras, a los nuevos tiempos en los que se ha impuesto la lógica de la espectacularización, donde la realidad misma pierde todo valor en pos de la ficción que pasa frente a nuestros ojos. *“Desde que han aparecido los mass-media, el reflejo vigente es el de la televisión que promete, entre otras cosas, vincularte con el mundo. Pero lo que realidad tenemos es esa cosa espantosa de una persona sola en el living, mirando una TV. Eso es para nosotros el ojo idiota, esa TV que lo mira”*³⁶. En dicho disco, la mención a *aquella solitaria vaca cubana* es una clara sátira a la necesidad de los medios de convertir cualquier experiencia en suceso noticiable para llenar el espacio televisivo. Este afán de los medios por dar novedades impactantes, por brindar primicias exclusivas, no es más que la acción de convertir cada práctica o experiencia en una mercancía, borrando las diferencias, creando productos de masas para las masas. Todo es más de lo mismo, todas son *noticias de ayer, extra! extra!*³⁷

Estos dos ásperos discos no dejan dudas respecto del carácter contestatario de Los Redondos y preparan el terrero para las fuertes denuncias que vendrán en las obras próximas, cada una actuando en el marco de una época determinada.

A modo de conclusión sostenemos, ante todo lo expuesto, que así como la relación cultura popular-cultura masiva y rock-industria cultural puede entenderse en términos de tensión, la relación Redondos-medios también es una relación en tensión.

³⁶ Revista Cantarock. 1985. En www.mundoredondo1.com.ar

³⁷ Letra de la canción *Noticias de Ayer*, del disco *Un Baión para el ojo idiota*

Como afirma Alabarces, *“el rock puede surgir como cultura de masas y al mismo tiempo ser crítica de la cultura de masas, aspirando a ser cultura de masas”*³⁸. Por consiguiente, pareciera que al rock le resulta imposible desembarazarse de la industria, ya que hoy en día toda forma cultural es cultura de masas o parte de la industria cultural. Porque *“lo que resiste solo puede sobrevivir enquistándose. Una vez que lo que resiste ha sido registrado en sus diferencias por parte de la industria cultural, forma parte ya de ella, tal como el reformador agrario se incorpora al capitalismo”* (Horkheimer y Adorno, 1971: 159).

Así es Nueva Roma, te cura o te mata!

Lo que queda por hacer desde la *cultura rock*, y no es poco, es reconocer este lugar dentro de un sistema el cual no se debe combatir, sino contaminar. Y eso hicieron Los Redondos.

Polémica Redondos-periodistas

Durante la trayectoria de la banda, existieron dos grandes debates que se generan al interior de la prensa especializada en relación a Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. El primero de ellos, con respecto a la llegada de la banda a Obras Sanitarias, ofuscará la lealtad de los periodistas más allegados al proyecto. El segundo, tras la muerte de Walter Bulacio, trastocará definitivamente la relación Redondos-medios e inaugurará una de las grandes polémicas del rock nacional.

Expondremos a continuación dichos debates y la toma de posición de diversos actores –la banda, la prensa, personas jurídicas- ya que al entender la música popular como campo, todos ellos actúan como agentes interviniendo en el mismo, *“con criterios valorativos y normativos, con juegos de posiciones, con acumulación de capital, con disputas de legitimidad, con centros y periferias”*³⁹. Consideramos que todos estos aportes enriquecen el estudio pues la crítica musical ordena al campo mismo.

La misma prensa que los vio nacer acompañará a Los Redondos durante toda la década del 80, recorriendo primero los pubs y antros del underground –Einstein, La Esquina del Sol, Stud Free Pub- y festejando posteriormente sus numerosas presentaciones en teatros y bares medianos del circuito porteño, como Cemento, Paladium, el Paracultural, Bambalinas, Pinar de Rocha, etcétera. Sin embargo, promediando mitad de década, todos estos lugares irán quedando fuera de la

³⁸ Palabras de Pablo Alabarces en el teórico del Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva del 11 de Noviembre de 2009

³⁹ Palabras de Pablo Alabarces en el teórico del Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva del 29 de Octubre de 2008

agenda a medida que la convocatoria y el consecuente caos que la masividad acarrea van creciendo.

Ante esta situación, una de las pocas opciones en Capital Federal era el Estadio Obras Sanitarias, al que La Negra, Skay y el Indio se oponían por ser *“el lugar institucionalizado del rock”*⁴⁰.

Mientras tanto, el periodismo under, que cubría jovialmente aquellos recitales gloriosos, era ahora testigo de la llegada masiva de gente y del despertar de la violencia. Fue Enrique Symns el primero que puso de manifiesto *“el descontrol y la agresividad que estaban copando las presentaciones del grupo en virtud del enrarecimiento del público ante el fenómeno de la masividad”*⁴¹. Se estaba preparando el campo de lo que se vendría: los años 90.

¿Dónde van a parar los Redondos a fines de 1989? A Obras Sanitarias, la *“Disneylandia del rock”*. Un arribo que despertará la primera polémica Redondos-medios.

Algunos periodistas del circuito, como Guerrero, Rosso o Kleiman, lo entendieron como algo inevitable ante la ausencia de otros espacios donde tocar, pero otros, que enarbolaban su autenticidad desde los primeros tiempos, lo tomaron como una traición. Así, Carlos Polimeni el día anterior al debut en Obras, desde la revista El Tajo del diario Sur, le sugería al Indio que *“el silencio es salud (...) porque tiene contradicciones que un montón de palabras, dichas para una secta ensoberbecida de supuesta pureza, no pueden ocultar...”*⁴². La noche siguiente, insultando sobre el escenario al *“periodista yuppie, genuflexo y advenedizo”*, se termina para siempre una relación de mucho tiempo.

A partir de ahí, la relación con la prensa musical se trastocó. Los integrantes de la banda, que habían intentado estratégicamente zafar del circo mediático durante años, se encontraban enfurecidos por ser ahora el blanco de la prensa especializada. Y aquello no era nada... Lo que aun no sospechaban era que, meses más tarde, su nombre pasaría a formar parte de la agenda mediática a nivel nacional ante la muerte de Walter Bulacio, un seguidor de la banda, menor de edad, a quien la Policía Federal detiene en las inmediaciones de Obras la noche del 19 de abril en la que tocaron Los Redondos. Una semana después, fallece en el hospital.

El caso Bulacio, además de convertir a Patricio Rey en noticia, inauguró la segunda disputa Redondos-medios y se convirtió en una de las grandes polémicas dentro del campo del rock.

⁴⁰ Declaraciones del Indio Solari en Revista Rock and Pop. Año 1989. En: www.lanacion.com.ar. 14 de diciembre 1997

⁴¹ Polimeni, Carlos: *Cortocircuitos*. En: González, Horacio; Symns, Enrique; Chitarroni, Luis; Polimeni, Carlos; Panozzo, Marcelo; Fernández Bitar, Marcelo; Curto, Daniel; Pérez, Martín; Reyes, Angeles. Pag.43

⁴² 30 de noviembre de 1989

Ante la ansiosa espera de una respuesta que permitiera apaciguar el estupor tras la muerte de un *joven del rock*, los periodistas se encontraron, sencillamente –y casi obviamente- con el silencio. Esperaron algún gesto, alguna respuesta, alguna aparición, alguna palabra, que nunca llegó. Los Redondos no se dejaron ver en ninguna marcha (Skay y Poli fueron sólo a una de las primeras) ni dieron declaraciones a la prensa hasta mucho tiempo después.

Presos de enojo, muchos periodistas del circuito les dieron duro. Polimeni lo tomó como “*una esquivada de bulto*”, mientras Enrique Symns – fundador de la revista Cerdos y Peces y monologuista de Los Redondos hasta 1989- fue mucho más lejos definiendo al líder en una “*Carta Abierta al Indio Solari*” como un “*miserable que se aprovecha de la impunidad que le confiere la adhesión masiva para justificar su indiferencia por la suerte de esos jóvenes que colaboran en cada recital o disquería a llenar tus alacenas: A mí nunca nadie se me murió en la puerta de mi casa. Lo que te hace perder abstracción a la muerte es justamente la percepción animal de la misma. INDIO: MATARON A UN INVITADO TUYO EN LA PUERTA DE TU CASA (...)*”.

Las fuertes críticas llovieron a diestra y siniestra. Se aceptaba y se ponderaba su desaprobación a los medios; lo que no se toleraba era que se negaran a dar el brazo a torcer cuando de lo que se trataba era de la muerte de un ricotero.

Recién dos años más tarde, en 1993, Los Redondos sacan una solicitada en Pan y Circo y el programa radial Piso 93, ya expuesta en la presente investigación, donde explican formalmente su decisión de no exponerse ante los medios tras la muerte del joven. Esta posición, fue ratificada en cada entrevista que dieron sus integrantes a partir de la fecha.

Pese a las numerosas explicaciones que la banda dio en diversas entrevistas a lo largo de los años posteriores, ni la prensa ni la familia de Walter –solo pudieron hacerlo los ricotereros- pudo olvidar ni perdonar la postura de Los Redonditos.

Ante la muerte de Bulacio y el silencio de Los Redonditos, la prensa especializada se pondrá en el rol de juez y parte, la mayoría volviéndose contra la banda y su postura de no dar explicaciones ni *hacerse cargo*, y algunos otros haciendo un esfuerzo por entenderlos. Durante los años posteriores, en cada una de las entrevistas a Los Redondos se tocará el tema Bulacio.

El hecho es que, la prensa del rock jamás olvida que fue un muerto del rock. Como veremos más adelante, esto no sucede en el caso de los medios masivos de comunicación.

Si el periodismo especializado apunta siempre contra Los Redondos ya que la condición de *ricotero* de Walter es innegable y elemental, veremos como en el caso de la prensa gráfica masiva, por el contrario, esta condición se borra por completo, reemplazándose por la de *menor de edad*.

LADREN LO QUE LADREN LOS DEMÁS. CALLEN LO QUE CALLEN LOS DEMÁS

Sobre Clarín, Crónica y Página 12

*“No veo a los psicópatas como casos extremos, es más, creo que muchos de ellos ocupan importantes jerarquías sociales: son políticos, militares, periodistas, actores, artistas, músicos de rock, homosexuales prominentes, ejecutivos de televisión, y ahí ves que aumenta el poder del psicópata según el lugar que ocupe en la jerarquiza social. **Los psicópatas que bajan línea desde su cargo social ejercen más poder que el psicópata cotidiano porque se transforman en la lectura oficial de la realidad.**”*

Indio Solari⁴³

Se han seleccionado para el presente análisis los periódicos matutinos Clarín, Crónica (edición matutina) y Página 12. Los dos últimos constituyen publicaciones que han sido escasamente estudiadas con lo cual hay poca bibliografía específica sobre estos medios. Clarín, por su parte, ha sido objeto de numerosos estudios en el ámbito académico. Pero, si bien las representaciones mediáticas de Clarín han sido objeto de investigación de muchos trabajos, no existe investigación alguna sobre las representaciones en torno al caso de Walter Bulacio, con lo cual el presente trabajo carece de antecedentes en el relevamiento de la temática.

En tanto medios de comunicación masiva, estas tres publicaciones responden a lógicas hegemónicas, con lo cual *“actúan promoviendo que las decodificaciones de sus públicos recaigan dentro de los códigos dominantes”* (Hall, 1981).

“Los dispositivos de la massmediación se hallan así ligados estructuralmente a los movimientos en la legitimidad que articula la cultura: una socialidad que realiza la abstracción de la forma mercantil en la materialidad tecno-lógica de la fábrica y el periódico, y una mediación que cubre el

⁴³ Declaraciones del Indio Solari a Enrique Symns, Los psicópatas serán los hombres del siglo XXI. En Revista Cerdos & Peces. Diciembre de 1986

conflicto entre las clases produciendo su resolución en el imaginario, asegurando así el consentimiento activo de los dominados” (Barbero, 1987).

Para lograr su objetivo, los medios necesitan intervenir en las rutinas de producción, en la selección y clasificación de la información y en la conformación de las noticias. Esto es, en “*el contrato de lectura*” (Verón, 1985) propuesto por el medio, lazo que une al medio con sus lectores.

Dentro de este contexto, la elección de estos tres medios de prensa gráfica se debe a la posibilidad de realizar un análisis comparativo teniendo en cuenta que se encuadran bajo distintas ideologías, produciendo una toma de postura determinada en cada caso y generando así representaciones distintas de un mismo objeto y sujeto. Debemos así tener en cuenta una característica propia de cada soporte que es la construcción de un contrato de lectura determinado, lo cual da como resultado importantes diferencias en las estructuras o modalidades enunciativas de sus discursos, ya que cada medio pone en uso diferentes recursos para lograr un vínculo específico con el lector.

Caracterización del corpus

Clarín fue fundado por Roberto Noble en 1945 y *expresó desde la década del 50 las tendencias desarrollistas⁴⁴ de la época, convirtiéndose rápidamente en el periódico de mayor tirada de la Argentina, hasta la actualidad* (Caniglia y Dreé, 2010). Si bien Clarín se destaca por su carácter multi-target, pretendiendo una masividad que atraviesa todos los estratos sociales y educativos, sus consumidores pertenecen en mayor parte a los sectores medios de la sociedad. Junto a La Nación, se plantea como uno de los representantes, junto a La Nación, del periodismo “serio”, con pretensión de objetividad.

Durante la primera presidencia de Carlos Saúl Menem (1989-1995), Clarín acompañó la transformación del Estado de manera ambivalente. Si bien al comienzo del mandato no tenía una postura tomada, esto cambia cuando sale enormemente beneficiado con la privatización de los canales de tv de aire, ya que el cruce entre el sector periodístico gráfico y el audiovisual fue el puntapié inicial para la formación del más grande conglomerado de medios, Grupo Clarín. En pocos meses, Clarín se convirtió en el medio de mayor influencia de la agenda pública y el grupo

⁴⁴ El desarrollismo es una estrategia política implementada en Argentina durante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962), la cual prioriza las inversiones en la industria pesada e infraestructura, recurriendo tanto al capital nacional como al internacional.

de capital nacional dominante en el mapa de medios argentinos. “*Cuando las privatizaciones dejaron de ser un discurso para volverse realidad y comenzaron a emerger las consecuencias negativas de tal medida, el periódico adquirió la postura de informar con la menor carga de opinión posible. No le preocupan tanto las huelgas y los paros como el rumbo económico y la estabilidad política*” (Gasulla, 2006).

Con el tiempo, para gran parte de los periodistas del periódico la política económica ya despertaba más dudas que certezas. La publicación de informes especiales, encuestas desfavorables de Menem, tapas repletas de malas noticias –corrupción, inflación, aumento del costo de vida, etcétera- daban cuenta del fin del romance del gobierno con el periódico.

Crónica fue fundado por Héctor Ricardo García en 1963 quien, luego del descubrimiento de ciertos periódicos chilenos destinados a satisfacer las demandas de los sectores populares, diseñó un diario de características similares para la Argentina. Lo concibió como vespertino, para que su lectorado conformado por los sectores de las clases sociales trabajadoras, provenientes en su mayoría del conurbano bonaerense, pudieran adquirirlo al término de su jornada laboral.

De este modo, desde sus inicios remarcó un tinte especialmente social y popular. A través de su estilo *sensacionalista* (Caniglia y Dreé, 2010), Crónica configura un estilo único presentando contenido de alto impacto.

Es propio del diario el hincapié en la crónica deportiva y policial, la cual aparece entrelazada con procedimientos ficcionales llegando incluso a la dramatización de los hechos delictivos.

Durante los gobiernos de facto, fue clausurado en varias oportunidades. Fiel a su ideología peronista, también acompañó al gobierno menemista en la década del 90. Es curioso observar que hay una reivindicación constante en su discurso de las instituciones oficiales, fundamentalmente del accionar policial.

Página 12 es fundado en mayo de 1987 por Jorge Lanata, su primer director, y Ernesto Tiffenberg, subdirector y desde 1994, director. Se presenta como un diario progresista, en defensa de los derechos humanos y las minorías. Se dirige a un lector de clase media, profesional o independiente, que puede acceder a discursos que superan lo estrictamente informativo. Por lo tanto, es interpelado en función de sus competencias culturales, simbólicas y comparte saberes específicos con el enunciador, que le permiten decodificar el discurso (Rodríguez, 2004).

Una de las particularidades desde un primer momento fueron sus extensas notas de análisis, estilo que contrastaba con los diarios convencionales en donde se privilegiaba la variedad de la información sobre su desarrollo. Así, el periodismo de investigación se transformó en marca registrada del diario. Página 12 sacrifica las modalidades consideradas más “objetivas” en el

tratamiento de la información en beneficio de una modalidad crítica e irónica, que refuerza con el uso de metáforas, caricaturas y juegos intertextuales.

Durante el gobierno de Carlos Menem, el diario se mostró crítico con su programa de gobierno, ejerciendo al máximo la modalidad de periodismo de investigación ante el tratamiento y la denuncia de muchas situaciones de corrupción gubernamental.

Contratos de lectura

Las características específicas de cada diario descritas en el apartado anterior contribuyen a conformar parte del *contrato de lectura* propuesto por cada medio. Eliseo Verón (1985) propone pensar este concepto como la relación de cada soporte con sus lectores, una especie de acuerdo donde el lector acepta de qué manera la información le será presentada. Esta relación se da en el nivel de la enunciación, el cual concierne a las modalidades del decir. *“Por el funcionamiento de la enunciación, un discurso construye una cierta imagen de aquel que habla (el enunciador), una cierta imagen de aquél a quien se habla (el destinatario) y en consecuencia, un nexo entre estos ‘lugares’”* (Verón, 1985).

Emprender el análisis de un contrato de lectura implica prestar atención a muchas cosas: la manera en que un diario se muestra a sus lectores, organiza la información y diseña su agenda, el modo de clasificación del material redactado, los dispositivos de “apelación” (títulos, subtítulo, volantas, copetes, etcétera), la relación texto/imagen, y demás aspectos que contribuyen a la especificidad del diario y a la consolidación del contrato que propone a su lector.

Así, el registro impersonal y borramiento de toda huella del enunciador y del enunciatario en un discurso (basado siempre en “la verdad”) es característico del *contrato objetivo*. En cambio, la relación asimétrica que se establece entre un enunciador activo (que informa, que aconseja, que propone, que “sabe”) y un destinatario pasivo (que recibe esa información, que se deja aconsejar porque “no sabe”), ambos explícitamente marcados en el discurso, es propia del *contrato pedagógico*. Finalmente, a diferencia de las modalidades anteriores que establecen una distancia, existe una tercera que demuestra distintos grados de proximidad. El *contrato cómplice* entonces, abarca variadas formas de interpelación al destinatario (por medio del uso del imperativo, por darle la palabra, por dialogar con él) que indican una cercanía entre ambos y construyen un “nosotros inclusivo”.

Esto nos permite comprender cómo, soportes similares desde el punto de vista de sus rúbricas y contenidos, son muy diferentes en cuanto a su contrato de lectura. Así, un mismo acontecimiento

como la muerte de Walter Bulacio, puede ser tomado a cargo por estructuras enunciativas muy diferentes, como sucede entre Clarín, Crónica y Página 12.

Un 28 de agosto de 1945 sale a la calle el primer número del diario Clarín, cuya editorial afirmaba: *“Clarín no tiene vinculaciones ni compromisos con ninguna de las agrupaciones políticas tradicionales. Desde que es y será un diario informativo e independiente, no podrá tenerlas. El único y exclusivo compromiso que contrae es con la nación y consiste en reflejar exacta y objetivamente los hechos de la vida colectiva, analizarlos, juzgarlos a la luz de la verdad y de las conveniencias nacionales.”*

Se deja asentado desde sus inicios nada más ni nada menos que la propuesta de un contrato de lectura de tipo objetivo, donde se establece una relación asimétrica entre enunciador y enunciatario, puesto que el enunciador es portador de una *verdad* que el destinatario desconoce. Estamos ante un periódico que pretende “reflejar exacta y objetivamente los hechos de la vida colectiva”, transmitir la verdad objetivamente, planteando una lógica de la verosimilitud: Clarín, “del lado de la gente”, apuesta a una legitimidad que remite a la credibilidad de los relatos en función de su semejanza con la vida.

Clarín, al igual que el resto de los medios actúa en aras de posibilitar el consenso sobre el sentido del mundo social produciendo *sistemas simbólicos* (Bourdieu, 1999) que permiten la aprehensión de un determinado orden como natural. Así, resulta característico de este diario que los segmentos argumentativos se apoyen en el predominio de un sentido común compartido entre enunciador y enunciatario.

En las ediciones de 1991, las notas se presentan de manera extensa bajo un discurso argumentativo que con frecuencia apela a la razón (y a la educación) como sustento de la ciudadanía política. En muchas oportunidades, las notas suelen estar acompañadas con información extra que complementa el contenido, como recuadros con estadísticas o encuestas. Así, el uso de las cualificaciones opera en este sentido reafirmando la transparencia de una verdad sin matices.

Otra herramienta para presentar una verdad como objetiva es la presencia, dentro de la nota o en un artículo aparte, de voces autorizadas, como periodistas especializados que no forman parte del plantel estable del periódico o profesionales prestigiosos que opinan sobre un tema específico de su área. Se presenta así el tratamiento de los temas como una verdad incuestionable, evitando al mismo tiempo que el periódico se haga cargo directamente de lo dicho.

En el año 1991 el precio semanal de Clarín, “*Diario de la mañana*”, es de 6500 australes, ascendiendo a 13000 los días domingo, impreso en blanco y negro. En lo que respecta al diseño de la información, Clarín cuenta con trece secciones estables⁴⁵, siete secciones especiales⁴⁶ y alrededor de diez suplementos⁴⁷, otorgándole una extensión que pocos periódicos de la prensa gráfica nacional alcanzan.

Respecto a la portada, hasta el año 1991⁴⁸ hay siempre 4 títulos desplegados en un espacio relativamente similar, compitiendo entre sí por su cuerpo y ubicación espacial. Generalmente están acompañados por una fotografía, y en algunos casos por dos. El enunciador de 1991 sugiere un destinatario para el cual los cuatro temas son igualmente relevantes. Siempre hay al menos una noticia sobre política nacional y otra sobre deportes.

Retomando el nivel de la enunciación, es necesario aclarar que si bien Clarín propone un enunciador objetivo hablando la verdad, éste no se presenta explícitamente. Este registro impersonal puede leerse claramente en los titulares, donde se construye la imagen de un enunciador no pasional, únicamente interesado en informar sobre la actualidad. El enunciador jamás deja marcas en el enunciado, es decir, oculta su enunciación, generando así un efecto de transparencia en sus dichos. Es lo que podríamos llamar el *discurso verdadero*, en el cual el enunciador no modaliza lo que dice, y tampoco interpela explícitamente a su destinatario.

Todos los títulos presentan una aserción simple del enunciado, y encontramos también algunas cuestiones formuladas en tercera persona, sin indicación de destinatario (Verón, 1985): ¿Qué es y cómo se desata un aneurisma? (30 de abril); ¿Quién le apunta a los adolescentes? (9 de junio); Ser joven, ¿es un delito? (9 de junio).

El fundador de Diario Crónica, Héctor Ricardo García, declaraba: “*Hacía falta un diario estridente, con grandes letras en la primera página, con titulares muy fuertes al estilo de los diarios centroamericanos, porque los nuestros eran muy tranquilos.*”⁴⁹ Con esta decisión, logra alcanzar el éxito a través de un vínculo muy estrecho con un público bien definido, conformado

⁴⁵Política económica, Política, Economía, Internacionales, Información General, Policía, Deporte, Carrera, Mercado, Fútbol, Tiempo, Espectáculo, Clasificados.

⁴⁶Informe Especial, Educación, Ciencia y Técnica, Opinión, Jubilados, Mujer, Empresas y protagonistas.

⁴⁷Joven, Rural, SI! (viernes), Económico (domingos), Especial, En familia, Cultura y Nación, Arquitectura, ingeniería, planeamiento y diseño, Clarín Revista (domingos).

⁴⁸De acuerdo a la investigación de Daniel Mazzone, *Algunos cambios en la propuesta enunciativa de Clarín desde 1992*, la implosión del interés general y la emergencia del marketing orientó el rediseño de los grandes diarios del mundo en los noventa. Así, a partir de 1992, Clarín modifica crucialmente su propuesta enunciativa sin megua significativa del lectorado. 7 de Septiembre de 2014. En: www.danielmazzone.com

⁴⁹García, Héctor Ricardo, fundador de diario Crónica

por los sectores sociales trabajadores, en su mayoría provenientes del conurbano bonaerense. Así, se adjudicará el rol de portavoz de los intereses de los sectores populares.

Crónica logra establecer exitosamente un contrato de lectura cómplice, donde desaparece la distancia entre enunciador y enunciatario y emerge un “nosotros inclusivo” -características que son más notorias en las noticias policiales, deportivas, de espectáculo y en el horóscopo. Esta relación de proximidad, de complicidad, que supone saberes compartidos, se construye sobre la base de la manera de informar, la estructura de lenguaje y el criterio de contar la realidad.

Se evidencia un enunciador y enunciatario explícitamente marcados, que establecen una relación de proximidad basada en el uso de titulares simples, un lenguaje coloquial, giros populares y juegos de palabras, con un uso excesivo de las comillas: “Depravado salvó su pellejo. Vecinos casi *linchan* a anciano cuando intentaba someter a niñita” (6 de mayo: 7); “Guerra por *tenedores* en TV: ahora, Cabiron-Mirta” (28 de mayo: tapa); “*De-ambulan* sin destino. Protesta de vendedores ambulantes” (28 de mayo: tapa); “Unánime repudio popular a la *dieta gorda* de legisladores bonaerenses” (29 de mayo: tapa); “Secuestraron en *Mardel* diez motos importadas” (30 de mayo: 9); “*Hampón* abatido en Don Torcuato” (1 de junio: 11); “Se *regodeó* con sus homicidios” (1 de junio: 11).

En el año 1991 Crónica, periódico en blanco y negro, tiene un valor de 6500 australes. La portada es visualmente estrafalaria pero rígida, conformada por numerosos recuadros e imágenes donde se presentan varios temas bajo titulares de gran cuerpo. En la portada suele aparecer una noticia sobre Boca Juniors –de 11 tapas seleccionadas, el equipo es noticia en seis de ellas.

Como acérrimo aliado del pueblo, en cada una de sus tapas bajo el título “*El pueblo quiere saber*”, Crónica realiza una pregunta retórica denunciando algún malestar que aqueja a los ciudadanos, como cuestiones relacionadas al mal funcionamiento de teléfonos públicos (4 de mayo), cuestiones jubilatorias (6 de mayo), negligencias por parte de los colectiveros (9 de mayo), ineptitud de las autoridades frente al aumento de la inseguridad (15 de mayo); o las malas condiciones en que se encuentran las calles de la Capital (28 y 30 de mayo).

Si bien este periódico no se encuentra dividido formalmente en secciones, las notas están dispuestas en orden temático. En lo que respecta a la *geografía de la noticia*, en cada página se desarrollan varios temas. La contaminación visual que presenta el periódico desde la portada hasta la contratapa supone una decisión editorial. Se destaca el uso agresivo de titulares en negrita a gran cuerpo, que utilizan palabras y terminologías impactantes, sin grandes recursos gramaticales, la mayoría cortos.

Claramente privilegia en su agenda la temática policial, donde se apela a la crónica roja y donde las menciones a casos sobre drogas son moneda corriente. Con su estilo estridente, utiliza una estética melodramática fascinada por lo sangriento y lo macabro, tanto en los elementos textuales como visuales, considerándose, como plantea en su lema, *El diario argentino líder en primicias y fotografías*. Textualmente, utiliza una redacción agresiva y un tono de seguro impacto: “Sangre y orina sin rastros de coca” (4 de mayo: tapa); “Varios mazazos en la cabeza” (4 de mayo: 11); “Ciega de celos, una mujer mató a balazos a su rival” (24 de mayo: 8); “Degollada: indagarán al Albañil Asesino” (28 de mayo: 11); “Estremecedor relato del pibe baleado a metros de la residencia presidencial” (1 de junio: tapa).

En cuanto a los elementos visuales, también apelan a esta estética de gran impacto dramático, presentando imágenes trágicas: el rostro desfigurado de un hincha tras sufrir una *salvaje agresión* (6 de mayo: tapa); el cuerpo de una mujer sobre el suelo luego de haber recibido seis balazos (24 de mayo: 8); la imagen de un *pibe* en el hospital luego de haber sido baleado (1 de junio: tapa); el cuerpo de un delincuente que yace muerto en el suelo luego de un tiroteo con la policía (1 de junio: 11).

Siguiendo a Barbero, lo masivo históricamente se ha ido gestando lentamente desde lo popular, “*activando ciertas señas de identidad de la cultura y neutralizando o deformando*” otras (1983: 61). Precisamente, este proceso de gestación de lo masivo desde lo popular puede rastrearse en el género del melodrama. Como vemos, Crónica plantea una estética melodramática que da origen al sensacionalismo que lo caracteriza.

El target del lector de Crónica sea hace evidente por donde se mire. La misma cantidad de hojas para las noticias se destinan al fútbol, donde se cubren extensamente las noticias de los equipos chicos del conurbano bonaerense. Se presenta una preocupación por los ídolos del mundo del deporte y del espectáculo, haciendo énfasis en el escándalo y en la farándula (en un cruce entre lo público y lo privado). Musicalmente, Crónica opta por la movida tropical, publicitando bandas de cumbia y movidas en las bailantas. En cuanto a publicidad, se ofrecen servicios de chamanes, gurúes del amor y servicios sexuales. Todo esto lo lleva a postular un vínculo con el destinatario basado en (la ficción de) un universo y un lenguaje compartidos.

Crónica interpela a los sectores populares ya desde su lema “Firme junto al pueblo”. Pero este pueblo al que se dirige el periódico es el pueblo trabajador. Por ende, si hablar de *pueblo* supone reponer el conflicto y señalar su antagonismo, en Crónica el *anti-pueblo* pasa a ser todo aquel que se encuentra excluido, todo aquel que no está inserto en la cultura del trabajo. Esto se evidencia con la reivindicación constante en su discurso de las instituciones oficiales, en especial la policial,

en tanto “fuerzas del orden”, “guardianes del orden” que accionan contra aquello que amenaza el status quo.

En general, las noticias sobre casos delictivos culminan con un *final feliz*, donde el cuerpo oficial logra cerrar el caso. Este triunfo suele remarcarse muchas veces en los mismos titulares: “Secuestraron (los de Prefectura) 80 kilos de cocaína” (29 de abril: tapa); “(Policías) interceptan correo de cocaína” (28 de mayo: 11); “Apresaron a un hábil embaucador” (29 de mayo: 8); “Hampón abatido (por efectivo policial) en Don Torcuato” (1 de junio: 11); “Barra Brava ultimado (por policía)” (1 de junio: 11).

Ante todo lo expuesto, concluimos que Crónica propone exitosamente un contrato de lectura cómplice que logra “*articularse correctamente a las expectativas, motivaciones, intereses y a los contenidos del imaginario de lo decible visual*” (Verón, 1985). Esto es posible gracias a la construcción de un enunciador popular (trabajador y bonaerense) y un destinatario popular, cuyo vínculo se basa en un lenguaje en común.

Sin embargo, este vínculo es ficcional puesto que hablar de lo popular supone hacerlo desde la cultura letrada, como sostiene De Certeau (2004). Dicho autor no solamente se interesa por quién nombra a quién, sino también por qué se deja a oscuras cuando algo es nombrado. Así, afirma que todo acercamiento a lo popular presupone un gesto represivo que lo suprime al tiempo que intenta conocerlo; algo de lo oculto queda negado en ese gesto.

De esta manera, aunque Crónica proponga un enunciador popular, subalterno, trabajador, bonaerense, hablando a un enunciatario igualmente popular, estamos en presencia nada más ni nada menos que de la cultura letrada hablando en nombre de la cultura popular. Si, como afirma De Certeau, la cultura popular es afásica- no posee textos propios-, necesariamente debe ser nombrada por otros, esos otros que poseen el poder de la *nominación*.

Crónica no es la excepción: es el letrado quien representa al subalterno; no estamos en presencia de la oralidad popular, sino ante la imitación de la oralidad popular.

Jorge Lanata y Ernesto Tiffenberg declaraban años atrás sobre Página 12: “*Nos planteamos hacer un diario que le hablara a la gente en su lenguaje cotidiano. Que rescatase el humor ácido que tanto usan los argentinos para contarse las novedades. Pensábamos que este país necesitaba un medio pluralista con un único compromiso con la democracia y los derechos humanos. Que sirviera para informar con independencia y, más que respuestas, planteara las preguntas correctas. Las opiniones de nuestro diario, sus comentarios; la trasgresión, la defensa de los derechos humanos y la ironía definieron un estilo inconfundible que provocó una adhesión permanente de parte de sus lectores. Nuestros lectores saben que de Página/12 van a obtener*

siempre un enfoque diferente. Que no sólo reciben la información, sino una investigación y un análisis complementarios”.

Podríamos afirmar que Página 12 es uno de los medios gráficos masivos más transgresores de la época. Sacrifica sin duda alguna las modalidades consideradas más “objetivas” en el tratamiento de la información en beneficio de una modalidad crítica e irónica. Página 12 no solo brinda contenido informativo, sino ante todo una clara toma de posición sobre los mismos. Apela así a un lector que no sólo quiere conocer la información actual, sino que también espera una distancia interpretativa.

Su estrategia enunciativa se aleja del verosímil de exactitud informativa y apuesta a la construcción de un nosotros inclusivo basado principalmente en la complicidad, donde la relación que se propone con el lector es simétrica. Todo sucede como si para Página 12 la “información” - en términos de “lo real”- estuviera en una vereda y el propio diario -lo “real-decible”- junto al lector, en la vereda de enfrente. Tanto el tratamiento de las imágenes, como los aspectos topográficos y la modalización de titulares conforman una estrategia enunciativa que propone desde el primer momento la utopía del diálogo entre iguales, acentuando un contrato de lectura de complicidad.

El estilo provocativo que caracteriza a Página 12 señala claramente que enunciador y enunciatario comparten ciertos saberes y códigos, donde el enunciador da por sentado la capacidad del lector para detectar el absurdo, lo inaudito y reinterpretar la verosimilitud. Desde la portada hasta la última página, el periódico utiliza metáforas, caricaturas y juegos intertextuales que actúan de guiños y enganches literarios para buscar la complicidad de su lector.

En el año 1991, Página 12 se imprime en blanco y negro y tiene un valor de 7000 australes los días de semana, y 13000 los días domingo. Los lunes el periódico no sale.

Desde el punto de vista de la cobertura, las tapas de Página 12 suelen privilegiar la tematización de un tópico particular de política nacional -o, muy de vez cuando, internacional. Durante abril, mayo y junio de 1991, las menciones al presidente de la Argentina, Carlos Menem, son numerosas y siempre bajo una modalidad irónica, característica esencial de este periódico.

Ya el titular principal de la portada nos presenta el sabor ácido de la sátira y la ironía: “El ángel caído”⁵⁰ (27 de abril); “Errare Humenem est”⁵¹ (2 de mayo); “Sonamos, dijo Ramos”⁵² (8 de mayo);

⁵⁰ *“Maradona detenido en un operativo antidroga”*

⁵¹ *“Menem reconoció errores en su mensaje ante el Congreso”*

⁵² *“Julio Ramos, director de Ámbito Financiero, complicado en el escándalo de los autos truchos”*

“Vamos al Granillo”⁵³ (9 de mayo); “¿Y por casa cómo andamos?”⁵⁴ (15 de mayo); “De un plumazo”⁵⁵ (29 de mayo); “¡Jubilense! No los voy a defraudar” (31 de mayo); “¡Minga!”⁵⁶ (1 de junio).

Como podemos apreciar, en tres de los ejemplos citados el enunciador utiliza la primera persona del plural –*Sonamos, Vamos y Andamos*–, dejando por sentado la presencia explícita de un nosotros inclusivo. Otros titulares también evidencian un enunciador y enunciatario explícitos “¡Tu también Porotus!” (30 de abril); “Mi Buenos Aires Querido” (26 de mayo); “Calma, radicales” (28 de mayo); “Adentro mi arma” (29 de mayo); “En España te llevan por las dudas” (14 de junio: 10).

Al interior del cuerpo, Página 12 cuenta con seis secciones fijas: El País, Economía, Sociedad, El Mundo, Deportes, Cultura. También ofrece suplementos como Suplemento Económico, Suplemento Verde, Suplemento Metrópolis, etcétera.

Como ya se mencionó, Página 12 se alista bajo las filas del periodismo de investigación. Así, los temas más importantes de la fecha se desarrollan extensamente, ocupando una página entera y muchas veces doble página, y de manera completa, puesto que la nota principal suele estar acompañada por imágenes, recuadros informativos y otros artículos que complementan el argumento.

Al optar por Página 12, el lector está comprando un determinado modo de relatar lo real. El tratamiento de cada temática presenta una perspectiva subjetiva, donde el enunciador evidencia su toma de posición. La forma de titular al interior del periódico se caracteriza por un tono que mezcla lo informativo con lo literario, con un marcado uso de la ironía: “Castelo anda de levante” (28 de abril: 26); “Cavallo se subió al Caballo” (8 de mayo: tapa); “Maradona y las pruebas de una historia blanca” (24 de mayo: 12); “El complejo de edicto” (26 de mayo: 14); “El cuento de la buena fecha” (28 de mayo: tapa); “Con las facultades alteradas” (14 de junio: 10); “Aerolíneas agranda la torta” (30 de junio: 17).

Una de las figuras de complicidad utilizadas por el diario es la interpelación al destinatario mediante la utilización sistemática de fórmulas en imperativo: “Te espero a la salida” (27 de abril, 13); “Arrésteme Sargento” (26 de mayo: 14); “Dime quien eres y te diré si marchas preso” (31 de mayo: 10); “Cría cuervos y te traerán inseguridad” (30 de junio: 14). Todos estos titulares tienen

⁵³ “Granillo Ocampo aseguró que el gobierno centró la investigación del caso Swift en la infidencia a la prensa para esclarecer el hecho de corrupción”

⁵⁴ “Hoy se realiza el censo nacional”

⁵⁵ “El gobierno firmó el decreto de destrucción del misil Cóndor”

⁵⁶ “Cavallo 300.000 australes a cobrar en agosto para todos los jubilados. La deuda previsional se pagará una parte en efectivo y el resto en bonos.”

una carga muy fuerte de ironía; el enunciador le guiña un ojo a un enunciatario que advierte sus intenciones.

Otra de las características propias de Página 12 son las notas de opinión, las cuales tienen un rol muy importante en el periódico debido a su densa carga de crítica y denuncia. Su fuerza reside en la figura del autor, tratándose de periodistas estables del medio o de personajes socialmente legitimados para opinar sobre la cuestión abordada en su texto.

A modo de cierre, afirmamos entonces que Página 12 establece un contrato de lectura de tipo cómplice, alejándose de la construcción de lo verosímil para ganar en identificación con el lector. Así, se intentan dos operaciones simultáneas: por un lado, un distanciamiento crítico o irónico de la información; y por otro lado una cercanía cómplice con el lector que deriva en una estrategia de identificación del enunciador con el enunciatario.

Re-Presentando al otro

Si hablar de cultura popular implica todo un desafío, este desafío es aún mayor cuando de lo que se trata es de analizar la representación que de dicha cultura popular se hace.

Este es justamente el objetivo de nuestro trabajo: leer cómo se construye lo popular en lo masivo. Para ello, indagaremos en la cobertura mediática que realizan tres medios masivos de la prensa gráfica –Clarín, Crónica y Página 12- sobre la muerte de Walter David Bulacio, a fin de dar cuenta de las representaciones que se construyen en torno a este sujeto popular y sus prácticas.

Lo que haremos consiste en buscar *marcas* en la superficie textual de los recortes periodísticos seleccionados. En su teoría de la discursividad, Eliseo Verón plantea pensar al discurso como la relación entre el corpus (paquete de textos) y el conjunto de determinaciones que operan en la producción y el reconocimiento. Así, *“esas marcas pueden interpretarse como huellas de operaciones discursivas subyacentes que remiten a las condiciones de producción del discurso”*. (Verón, 2004: 51).

Estamos aquí frente a un modo de representación de las clases populares *“como un signo materializado en alguna superficie textual inserta en la matriz de producción de sentido de la industria cultural (o dialogando con ella conflictivamente y desde posiciones desfavorables)”* (Dodaro y Vázquez, 2008: 139)

Walter Bulacio presenta una triple posición subalterna: es joven, tiene 17 años, proviene de sectores populares, vive en Aldo Bonzi, y es rockero, seguidor de Los redondos. Y en tanto sujeto popular, sus gustos y sus prácticas son populares.

En este contexto, lo popular siempre es otredad. La cultura de masas deconstruye la representación de un mundo que inevitablemente le es extraño. Aunque lo masivo intente construirlo como cercano, existe una distancia insalvable entre la representación y lo representado. Y es justamente esta distancia la que permite el ocultamiento, el desplazamiento. Un análisis de representación como el que aquí nos proponemos implica reflexionar acerca de cómo se habla de aquello que no está.

Así las cosas, nos acercamos al concepto de *implantación cultural* propuesto por Stuart Hall (1984), que no es más que la capacidad que posee la industria cultural para crear las representaciones de nosotros mismos que mejor y más eficazmente se adapten al sistema de dominación del momento. Dicho autor habla de una dominación cultural real, porque la cultura popular no puede existir de manera autónoma respecto de la cultura dominante. Negar esta dominación cultural significaría decir que existe una cultura subalterna independiente, y esto no es posible.

En un primer momento, inspirados por el interés en la valorización que los medios hacen sobre el rock y una subcultura en particular como es la ricotera, nos encaminamos emocionados frente al corpus con la tarea de hallar elementos que dieran cuenta explícita del grado de condena al rock, teniendo en cuenta que la detención se efectúa en las inmediaciones de Obras Sanitarias, “el templo del rock”, donde se lleva a cabo un recital de Los Redondos. Para esa época, la imagen de la banda ya se asocia fácilmente a la idea de violencia y revuelta. Sin embargo, para nuestra sorpresa, una primera indagación en el nuestro corpus nos muestra que las menciones literales a la banda de rock y a la categoría de rockero son muy escasas, en especial en el caso de Crónica y Clarín. En su lugar, las representaciones de Bulacio se centran en su condición de “menor de edad”.

Esta ausencia, claro está, nos está hablando a su vez de una presencia. El hecho de que la mayoría de los implicados en el suceso –Bulacio, sus compañeros de celda, sus amigos, los testigos del caso- sean menores de edad, le permite al discurso mediático construir una representación de estos sujetos sólo en tanto menores de edad.

Dentro de este contexto, buscaremos las marcas que nos permitan entender con qué atributos son investidos estos jóvenes y qué prácticas y formas de vida se les confieren, para poder analizar cuál es la construcción del sujeto juvenil que realizan los medios masivos y qué representaciones construyen sobre la víctima, sus allegados y los testigos del caso.

Pero la pregunta radical es a qué se debe la ausencia y/o la manipulación de la identidad rockera en el discurso mediático. Existe claramente una razón por la cual en las crónicas relevadas de los

dos diarios seleccionados la mención a su condición ricotera, que entendemos constitutiva, es escasa, o se menciona solamente como dato. El objetivo es hallar esta razón. Para el caso de Página 12 se da una condición diferente, transformando la identidad rockera en pura victimización.

Podríamos plantear que en los años 90 los medios no tienen la capacidad de percibir la importancia de esa identidad cultural ni de leer en las experiencias populares, en los conciertos de rock, la significancia de los mismos.

Sin embargo, creemos que la respuesta más acertada es que se trata de una labor ideológica que intenta cerrar el sentido y promover aquellas interpretaciones que contribuyen al establecimiento y al fortalecimiento del sentido común.

Como plantea Stuart Hall (1984: 101), *“las industrias culturales tienen efectivamente el poder de adaptar y reconfigurar constantemente lo que representan, y mediante la repetición y la selección, imponer e implantar aquellas definiciones de nosotros mismos que más fácilmente se ajusten a las descripciones de la cultura dominante o preferida”*.

Walter Bulacio supone una conflictividad en tanto sujeto popular que es necesario eliminar. Así, los medios masivos, en tanto *poderosos dispositivos de subjetivación*, borran las marcas de una identidad subalterna que no encaja con la lógica dominante para reemplazarla con subjetividades que si concuerdan. *Cuando se trata de bienes del mercado de la cultura, el mismo atravesamiento por las lógicas comerciales de producción cultural implica, además, una síntesis (ideológica, en sentido amplio) que requiere “aplanar” las diferencias* (Palma, 2008: 314).

Al reemplazar su condición de ricotero por la de menor de edad, todo encaja en la lógica mediática de representación de los jóvenes. Así, los medios construyen desubjetivando.

FIJATE DE QUE LADO DE LA MECHA TE ENCONTRAS

Sobre el relevamiento de campo

“A través de Nueva Roma conocerás la ciencia de la bella gente (cosa más que curiosa). Los hologramas de los chicos de oro, con sus orgías robotizadas. Escenas que roban su tiempo de la eternidad. Chinas chatas de ojos azules, negros funestos, judías carnales. Ricos puritanos imperiales de cabeza cuadrada y los infaltables germanos feroces con las pupilas encendidas. Nueva Roma tiene la imagen del futuro. Un estado de ánimo fragante se eleva desde sus medios. Es la nueva conciencia temporal para tus nervios.”
Indio Solari⁵⁷

Teniendo en cuenta que el propósito de la presente investigación consiste en leer cómo se construye lo popular en lo masivo, llevaremos a cabo un análisis de discurso -la mejor opción a la hora de trabajar con representaciones- para poder hallar las distintas operaciones discursivas en las superficies textuales. Creemos que una estrategia cualitativa nos permite un análisis profundo y una mayor comprensión.

Los recortes periodísticos que conforman nuestro corpus fueron obtenidos de la recopilación de material de la hemeroteca de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la Ciudad de Buenos Aires, Biblioteca Argentina Dr. Juan Álvarez de Rosario y Biblioteca Menéndez de la ciudad de Pergamino, así como de la sucursal de Página 12 sobre calle Alsina, en Capital Federal.

Para construir el corpus de trabajo, fue necesario realizar una delimitación temporal. El periodo de cobertura periodística seleccionada abarca hasta el tercer mes posterior al fallecimiento de Bulacio –desde el día de su muerte, el 26 de abril de 1991, hasta el 30 de junio del mismo año. Este recorte temporal responde, en primer lugar, al interés en tomar el material periodístico “fresco”, la noticia en tanto pura actualidad, inmediatamente después de la muerte de Bulacio, ya que el carácter confuso de su fallecimiento trajo distintas conjeturas.

⁵⁷ Solari, Carlos. *Nueva Roma*. Años 80. En: www.mundoredondo1.com.ar

Las repercusiones del acontecimiento se plasmaron durante los meses de abril y mayo. Sin embargo, en el mes de junio el tema comienza a perder relevancia y ya a partir de la segunda quincena, el caso Bulacio habrá dejado de ser noticia.

Posteriormente -y a lo largo de 22 años de juicio- los periódicos seguirán las distintas instancias judiciales del caso. Sin embargo, su análisis no encuadra dentro de la delimitación temporal seleccionada.

Así las cosas, considerando que el corpus de análisis debe desprenderse de los objetivos de la investigación, creemos que el período de análisis seleccionado responde correctamente al objetivo de este trabajo, de carácter culturalista.

En una primera instancia de nuestro diseño metodológico, recopilamos y examinamos cada ejemplar de Clarín, Crónica y Página 12 publicado entre el 26 de abril y el 30 de junio de 1991, conformando un total de 65 publicaciones en el caso de Clarín y Crónica, y 59 para Página 12, ya que no se imprime los días lunes.

En una segunda instancia, de dicho total seleccionamos aquellas ediciones que contenían al menos una nota periodística sobre Walter Bulacio, arrojando como resultado 14 noticias en el caso de Clarín, 12 para Crónica y 23 correspondientes a Página 12. Si bien la mayoría de los artículos recopilados pertenecen al género de noticia, aparecen otros géneros como notas de opinión, cartas de los lectores e informes especiales; superficies redaccionales que contribuyen a los fines del análisis, aunque responden a un contrato de lectura diferente y no se rigen por los criterios de noticiabilidad exclusivamente.

Combinamos un corte diacrónico con uno sincrónico, pues se analizará la cobertura de la noticia a lo largo de tres meses para ver que despliegue tiene la misma y a la vez compararemos cada medio entre sí, tratando de localizar las semejanzas y diferencias regulares entre los soportes estudiados a fin de determinar la especificidad de cada uno.

Se estudiarán principalmente los componentes narrativos del discurso. Dentro de ellos, el estilo de redacción es elemental ya que está en estrecho contacto con el contrato de lectura de un diario y por lo tanto también con el contexto sociocultural e histórico (Martini; 2000: 110). Para ello tendremos en cuenta que el texto periodístico no hace uso de un único estilo, sino que cruza formas informativas, narrativas y argumentativas.

Igualmente consideramos algunos componentes enunciativos que tienen que ver, siguiendo a Stella Martini (2006) con el diseño o geografía de la noticia: portadas de los diarios, titulaciones,

volantas⁵⁸ y bajadas, tamaño de letras, ubicación de la noticia en tapa y en el cuerpo de los diarios, espacio dedicado y la relación texto/imagen (el contrato de lectura concierne también a la imagen).

La cobertura periodística durante abril, mayo y junio de 1991 con respecto a la muerte de Walter Bulacio se centra en ciertos acontecimientos precisos sobre el tema: muerte de Walter Bulacio en el Sanatorio Mitre, luego de pasar varios días en coma (26 de abril); primera autopsia, la cual arroja como resultado *hemorragia espontánea no traumática producto de un aneurisma congénito* (29 de abril); segunda autopsia cuyo resultado coincide con la primera (14 de mayo); conferencia de prensa de los abogados María del Carmen Verdú y Daniel Straga, representantes de la familia Bulacio (27 de mayo); detención y procesamiento del comisario Miguel Ángel Espósito por los delitos de privación ilegítima de la libertad, abuso de autoridad e incumplimiento de los deberes de funcionario público (28 de mayo); y declaración de testigos en la causa (1 de junio).

El proceso judicial se fue desarrollando paralelamente a la movilización popular, con una profunda relación entre uno y otro escenario. La prensa gráfica cubrirá durante este período las sucesivas Marchas del Silencio por Esclarecimiento y Justicia que se realizaron los días jueves 2 de mayo, 9 de mayo, 23 de mayo y 6 de junio. Sin embargo, le prestarán mayor atención a la Marcha del día 23 de mayo, ya que la misma finaliza con un enfrentamiento entre algunos asistentes y la policía.

El caso Bulacio, menor de edad detenido por más de 12 horas en la comisaría 35, sin notificación al juez de menores ni aviso a sus padres, generará inmediatamente una fuerte polémica respecto al accionar policial. A los pocos días del trágico final, surge una nueva propuesta de ley para la restricción de las facultades policiales: el 22 de mayo la Cámara de Diputados aprueba por unanimidad la modificación del reglamento de la Policía Federal, el 29 de mayo el proyecto se aprueba en Cámara de Senadores, y finalmente es vetada por el Presidente de la República Carlos Saúl Menem. Si bien la prensa gráfica argentina seguirá muy de cerca esta nueva iniciativa, no tendremos en cuenta la cobertura del proyecto de ley ya que excede la temática que nos compete.

Como mencionamos con anterioridad, desde el 26 de abril de 1991 hasta el 30 de junio del mismo año, Página 12 publica 23 artículos sobre Bulacio: 16 noticias (dos entrevistas), 4 columnas

⁵⁸ La volanta es el enunciado que ubica y anticipa sobre lo que informa el título; es una definición temática y puede agregar información. Generalmente está colocada encima del título.

de opinión y 3 cartas de lectores-; Crónica 12 noticias; Clarín 14 notas sobre el tema: 13 noticias (dos reportajes), 2 de ellas en *Síntesis*, un recuadro a modo de resumen de jornada y un informe especial completo.

Si consideramos que la cantidad de publicaciones por periódico desde el 26 de abril hasta el 30 de junio es de 65 ejemplares, podríamos afirmar que para Clarín y Crónica el caso Bulacio no representa un hecho altamente noticiable, ya que solo publican sobre el tema 14 y 12 veces respectivamente.

Esta decisión por parte del medio responde a una negociación entre el periódico y la opinión pública que implica varios niveles y tiene que ver con los criterios de noticiabilidad para evaluar la significancia que un suceso determinado puede tener. No todo acontecimiento se transforma en protagonista de la agenda mediática. *“El pasaje de la categoría acontecimiento a la categoría noticia es el resultado de un trabajo en producción cuyo primer paso consiste en la aplicación discrecional de los criterios de noticiabilidad establecidos por el medio, que tienen su anclaje en la cultura de la sociedad y se relacionan con los sistemas clasificatorios y las agendas temáticas habituales del medio, se encuadran en la política editorial sustentada, y remiten a una concepción determinada de la práctica profesional”* (Martini, 2006: 84).

Así, cada acontecimiento será evaluado de acuerdo a una cierta cantidad de valores que invisten al suceso, o lo desnudan, de interés general, pudiendo flexiblemente combinarse.

“¿Cuándo un acontecimiento se transforma en noticia a los ojos de los medios masivos? A ojos mediáticos, la muerte de un seguidor de una banda de rock, nacido en un barrio del conurbano como Aldo Bonzi, no “jerarquizaba” la noticiabilidad del episodio; sí que la muerte se produjera por primera vez en ocho años de democracia, en un recital de rock y a metros de Obelisco, en un país de origen y marcada perspectiva centralizada.”⁵⁹

En el caso que nos compete, son múltiples los valores que se ponen en juego a la hora de analizar los efectos de la muerte de Walter Bulacio sobre la sociedad. La jerarquía de los personajes implicados se va negociando: el hecho de que el protagonista del suceso sea un sujeto subalterno –rockero y del conurbano bonaerense- no despierta ningún interés, pero que tenga menos de 18 años torna su muerte inaceptable. Y sobre todo, cuando es la institución policial la que está implicada en el hecho, su condición de menor de edad se vuelve crucial para impactar

⁵⁹ Cermele, Patricio. Genealogía de una postura. Redondos: *Yo no me caí del cielo*. Editorial Sudestada. Año 2014

sobre la sensibilidad social y lograr así notas de interés humano. Se construye así una representación de Walter como víctima, generando un sentimiento de empatía con el sujeto.

De esto se desprende la amarga sospecha de que si a Walter lo hubiese matado un civil, nunca hubiese sido noticia. Así también, si Walter hubiese tenido más de 18 años, su muerte en manos de la policía hubiese pasado desapercibida.

Esta construcción de la víctima y el villano llega a su punto máximo en el caso de Página 12, ya que la jerarquización de los criterios de noticiabilidad sustentados por este medio en el momento de construir la noticia responden directamente a un contrato de lectura bien claro.

La muerte de un joven en manos de la policía en Capital Federal (*criterio de proximidad*) por primera vez en tiempos de democracia es, para Página 12, más que suficiente para convertir el suceso en noticia. El *valor noticia*, en términos de Estella Martini, de *gravedad y de evolución futura de los acontecimientos* –ya que el caso Bulacio generará al poco tiempo reformas en la regulación policial- refuerza la significatividad del acontecimiento. Y por sobre todo, la noticia se vuelve poderosa ya que más allá de su estilo irónico, Página 12 tiene un fuerte y sincero compromiso con los derechos humanos.

De esta manera, a diferencia de los otros dos medios, Página 12 (que no sale los lunes) le dará un tratamiento intensivo al caso, publicando el doble de notas sobre el tema y manteniéndolo en la agenda a lo largo de mayo y junio, mientras Clarín y Crónica a partir de este último mes ya no mencionarán nada más.

Como podemos observar en el CUADRO N° 1 sobre la evolución de la noticia⁶⁰, todos los medios pondrán el tema en agenda durante los primeros días posteriores a la muerte de Bulacio, período en el que se suceden varias cosas, como la Asamblea de Estudiantes, dos Marchas del Silencio y en especial la primera autopsia. Se pone en juego aquí el valor noticia de la *novedad, que es la marca que define la noticia porque es “índice de la variación en el sistema”, que implica la existencia del hecho como ruptura.* (Martini, 2000: 90).

Luego del 9 de mayo, el tema cesa. Ese día se realiza una Marcha del Silencio pero tiene poca convocatoria, con lo cual no responde a las aptitudes necesarias para ser noticiable y no se le presta atención. La Marcha que sí tendrá lugar en la agenda pública es la del 23 de mayo, cuando al finalizar la jornada participantes de la misma se enfrentan con agentes policiales.

El tema llegará a su punto máximo de noticiabilidad la última semana de mayo a partir de la detención y el procesamiento del comisario Miguel Ángel Espósito, el 28 de mayo. Este suceso es

⁶⁰ Ver en ANEXOS

el más importante para los tres periódicos dentro de nuestro recorte temporal. Será la única oportunidad en la que tanto Clarín como Crónica sacan la noticia en tapa, ponen imágenes de Walter y desarrollan la noticia al interior del cuerpo en página doble. Página 12, en cambio, publicará además, en tres oportunidades,⁶¹ el anuncio de las Marchas del Silencio en tapa y desarrollará otras tres veces⁶² el tema en página doble central.

Otro punto interesante para el presente análisis consiste en la sección donde aparece la nota. En el caso de Clarín, todos los artículos pertenecen a la sección Policía. Asimismo, aunque Crónica no cuenta con secciones, las notas sobre Bulacio siempre aparecen compartiendo página junto a numerosos artículos policiales. Por último, Página 12 también lo colocará en el segmento de noticias policiales, salvo que la sección se denomina *Sociedad*.

Dentro de este contexto, un primer acercamiento a nuestro corpus nos revela que todo lo que referente a Walter Bulacio se ubica desde el vamos dentro de un campo social, aislado por completo de lo que podría ser el campo musical o de rock.

Esta comparación nos permite formular una pregunta: ¿Por qué los medios de comunicación masiva aíslan el campo del rock del social? Otra explicación posible podemos encontrar en las palabras de Denis Merklen (2010: 45): *“Luego de la dictadura, la cuestión de los derechos humanos pasa a ocupar un lugar central en la agenda gubernamental y social. Sin embargo, si bien la Argentina a partir de 1983 se jacta de vivir en pleno respeto de las libertades civiles, la realidad es que en este periodo se desarrolla una nueva forma de violencia ilegal desde el Estado: aquella perpetrada por la policía, en el seno de los barrios populares, contra jóvenes acusados de delincuencia. Estos jóvenes son frecuentemente torturados en las comisarías y regularmente se pueden contar los “delincuentes” muertos en manos de un policía que la prensa comienza a calificar como gatillo fácil. Sin embargo, esta violencia policial que viven cotidianamente solo muy tardíamente será considerada como un problema político. La nueva violencia de Estado no apunta a militantes políticos y por lo tanto se la considera un problema “social” (es decir, cuestión de “delincuencia”) pese a las denuncias realizadas entonces por los organismos de derechos humanos”*.

A partir de las consideraciones expuestas, el presente capítulo está subdividido en tres partes:

- 1) el tratamiento de la información de acuerdo a la postura adoptada por cada medio frente a la muerte de Bulacio,
- 2) las fuentes consultadas y utilizadas para la construcción de la noticia y por último,

⁶¹ 30 de abril, 3 de mayo y 24 de mayo

⁶² 30 de abril, 29 de mayo y 30 de junio

3) los términos con que se mencionan a Walter y los demás jóvenes para reconstruir las representaciones sobre la juventud.

En base a estos tres ejes de análisis construimos tres categorías: PERIODISMO POLICIAL, PERIODISMO “LEGÍTIMO” y PERIODISMO TUTELAR. Dentro de este contexto, Crónica lleva a cabo lo que hemos decidido llamar Periodismo Policial, convirtiendo sus páginas en un soporte de prensa de la policía donde se publican declaraciones, informes, comunicados, aclaraciones provenientes de la institución policial. Para Clarín hemos optado por el nombre Periodismo “Legítimo” a raíz de la operación que realiza de apoyarse en un consenso sobre el sentido común del mundo y construir un relato basado en el simulacro de lo verdadero, seleccionando para tal fin todo aquello que formará parte de su relato y modificando o eliminando aquello que no entra dentro de los parámetros. Con lo cual, Clarín de alguna manera decide qué es legítimo y que no; tiene la capacidad y la decisión de legitimar ciertas cosas y otras no dentro de su discurso. Entonces, construimos a partir de ello la categoría de Periodismo “Legítimo”, pero tomando distancia con respecto al término –por eso el uso de las comillas- ya que si bien Clarín se autoinstituye como tal, lo entendemos como una simulación –de verdad, de transparencia, de legitimidad. Por último, adoptamos para Página 12 la modalidad de Periodismo Tutelar, pensando la definición de tutelar como la de *amparar, proteger, cuidar de otra persona que no puede hacerlo por si misma (por ser menor en nuestro caso)*. Página 12 es un medio que defiende los derechos humanos y al mismo tiempo contempla a la juventud desde el paradigma de la minoridad, bajo el cual los jóvenes serán victimizados e infantilizados.

Tratamiento de la información

El objetivo del presente apartado consiste en hallar en la superficie textual de nuestros recortes periodísticos las huellas de las operaciones discursivas que cada medio pone en juego para afianzar su contrato de lectura y generar así efectos de cercanía o distancia con el lector. Estudiaremos las formas en que la noticia se legitima y naturaliza como discurso ante la opinión pública y los sentidos posibles construidos.

Siguiendo las ideas de Eliseo Verón (1985), analizaremos tanto el nivel del enunciado (*lo que se dice*) como el nivel de la enunciación (*cómo se dice*). Sin embargo, es este último, concerniente a las *modalidades del decir*, el que nos proveerá mayor riqueza para nuestro análisis a la hora de detectar las operaciones discursivas puestas en juego en cada soporte de prensa.

Realizando un estudio comparativo sobre la cobertura mediática del caso Bulacio entre Clarín, Crónica y Página 12, podremos corroborar cómo un mismo contenido es tomado a cargo por

estructuras discursivas diferentes, generando de esta manera una cierta producción de sentido en cada caso y una determinada toma de posición frente a la temática evaluada.

Mientras exista una brecha inevitable entre la representación y lo representado, es nuestra tarea sumergirnos en las múltiples operaciones mediáticas, allí donde se da el ocultamiento, el desplazamiento, para poder encontrar regularidades y así poder configurar el discurso de cada medio, la especificidad de cada uno. Y más aun, para poder responder a la gran pregunta que guía nuestro trabajo: ¿cómo se construye lo popular en lo masivo?

Por consiguiente, en este apartado focalizaremos nuestra atención en el tratamiento de la información ya que, como plantea Stella Martini (2000: 37), *“las formas de organizar las agendas, de titular, decir y enfatizar la noticia y las negociaciones de un medio con las fuentes gubernamentales dependen de las posturas del medio en un tema determinado y de su relación con el gobierno”*.

La madrugada del viernes 26 de abril de 1991, luego de una semana internado tras haber pasado la noche detenido en la comisaría 35º del barrio de Núñez, Walter David Bulacio fallece en el Sanatorio Mitre de la Capital Federal.

A la mañana siguiente, un periodista de Página 12 ya se encuentra en la puerta del Sanatorio recogiendo declaraciones de los amigos de la víctima y hasta de algunos empleados, condimentando el relato con impresiones del periodista. En este primer artículo ya se presentan ciertas particularidades: un estilo narrativo fuertemente provocador y la presencia explícita del enunciador en el discurso. Estas características se mantendrán a lo largo de toda la cobertura, generando regularidades que nos permiten configurar el discurso del medio.

Realizando comparaciones en el nivel de la enunciación, a diferencia de Página 12 observaremos que en el caso de Clarín el enunciador no se presenta explícitamente, ocultando su enunciación. Este medio construye a partir del registro impersonal la imagen de un enunciador objetivo hablando la verdad, únicamente interesado en informar, generando así un efecto de transparencia en sus dichos que responde a un quehacer periodístico que denominamos Periodismo “Legítimo”.

Página 12 incorpora a la narración de la noticia ciertos elementos valorativos e interpretativos con un uso más flexible del lenguaje y la utilización de adjetivos y verbos que apelan a la subjetividad. Sacrifica por completo la modalidad de periodismo “objetivo” e informativo para apostar por una clara toma de posición con respecto al tema que está tratando, apuesta sobre la que hemos decidido construir para este medio la categoría de Periodismo Tutelar.

Si el primer día de cobertura Página 12 sospecha desde su titular “Confusa muerte de un joven” (27 de abril), al día siguiente ya no le quedan dudas: “El crimen de Bulacio” (28 de abril) reza el titular de una nota que comienza: “Walter Bulacio, de 17 años de edad, falleció como consecuencia de una conmoción cerebral producida por puntapiés aplicados con extrema violencia o golpes con objetos contundentes, según las primeras pruebas reunidas por el juez de menores, Juan Carlos Pettigiani”; “Los primeros informes periciales confirman que Bulacio fue muerto por los violentos golpes recibidos en la cabeza que produjeron conmoción y derrame cerebral”. Estamos en presencia de un enunciador que se manifiesta en el discurso con una clara toma de posición con respecto al tema ante un enunciatario que espera encontrar en la lectura una opinión compartida: “Solo queda claro una cosa. Bulacio no murió solo. Alguien lo mató”. ¿A quién le queda claro? A todos: enunciador y enunciatario; al “nosotros” construido en el discurso.

Cuando el día 29 de abril se realiza la primera autopsia al cuerpo de Bulacio, los resultados arrojan como causa de muerte una *hemorragia cerebral espontánea no traumática producto de un aneurisma congénito*⁶³.

Dicho resultado se contrapone a las afirmaciones realizadas hasta el momento por Página 12 de que “alguien –la policía- lo mató” (28 de abril). Sin embargo, el periódico seguirá firme con su hipótesis inicial y al día siguiente publica una extensa nota a página doble tratando el tema desde otro foco de interés. Teniendo en cuenta la geografía de la noticia y el espacio concedido, un solo párrafo le dedicará Página 12 a los resultados de la autopsia: “El juez Víctor Pettigiani informó que los primeros informes indican que su muerte habría sido causada por una hemorragia cerebral no traumática que afectó el hemisferio izquierdo, producida, presumiblemente, por rotura de un aneurisma”. El uso del tiempo potencial y el “*presumiblemente*” –desde el punto de vista de la enunciación- marcan la distancia que el diario toma en relación a los conceptos vertidos. A este breve párrafo le seguirá una extensa entrevista realizada por la periodista Susana Viau a Jorge M. -amigo de Walter que compartió la celda con él- junto a su hermana quien “se levanta el pantalón y muestra el hematoma azulado en la pierna”, los *pibes del barrio* y la madre de Walter, en la *pequeña vivienda*, situada en *la calle Artilleros, en Aldo Bonzi*, logrando una entrevista rica en información extraoficial, impregnada de impresiones del periodista, generando así el efecto de periodismo comprometido –con la familia de la víctima, con las minorías, con la causa, con los derechos humanos-.

⁶³ Informe del Doctor Osvaldo Héctor Cursi (D.N.I. 7.594.152), Médico Forense de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Buenos Aires, 15 de enero de 2003. Ver en ANEXOS.

Ese mismo día, Crónica publica por primera vez la noticia en una nota titulada: “Repudio por muerte de un estudiante. Un comunicado policial niega malos tratos al joven fallecido” (29 de abril). En la primera oración de todo el material periodístico recolectado sobre Crónica, nos encontramos con la suposición de que la institución policial nada tiene que ver con la muerte de Bulacio, aun antes de presentar el tema; campana que Crónica hará sonar durante toda su cobertura. Crónica convertirá a su periódico en una oficina de prensa de las fuerzas policiales, ejerciendo lo que hemos decidido llamar Periodismo Policial.

Realizando una cronología de los hechos que llevaron a la muerte de Bulacio, podemos plantear tres instancias diferenciadas: operativo policial en la puerta de Obras Sanitarias, arresto de Bulacio y traslado en colectivo (viernes 19 de abril) – noche detenido en la comisaría 35º (19 de abril) – estadía durante una semana en el Hospital Pirovano y el Sanatorio Mitre hasta su muerte (desde la mañana del sábado 20 de abril hasta el 26 de abril).

Teniendo en cuenta esto, es importante remarcar que Página 12 hace especial hincapié en los sucesos del primer y segundo momento, interesándose especialmente en la cobertura de lo que sucedió a las afueras de Obras Sanitarias (el ambiente en las inmediaciones, por qué los detuvieron, lo que sucedió en el colectivo que los trasladaba, etcétera), mientras que Crónica jamás tratará el motivo de la detención ni los datos que se arrojan sobre lo acaecido dentro de la comisaría.

Otro punto de comparación interesante a nuestros propósitos recae en los estudios médicos que se tienen en cuenta a lo largo de la cobertura para realizar la crónica sobre la muerte de Bulacio. Así, Página 12 se apoya reiteradas veces en los informes médicos del Sanatorio Mitre y del Hospital Pirovano, “que indica la presencia de golpes faciales de 36 horas de evolución, traumatismo craneano y de tórax”, en una radiografía y una tomografía computada -que “habría constatado una hemorragia cerebral producida por rotura de aneurisma y compatible con traumatismo de cráneo” (8 de mayo). Por su parte, Crónica solo se valdrá de los resultados de las dos autopsias (que revelaron un aneurisma congénito), sin mencionar la documentación médica anterior.

El día 30 abril, luego de la primera autopsia, Clarín recién menciona por primera vez la muerte de Bulacio, valiéndose de los resultados de este informe que concluyen un “derrame cerebral” (30 de abril). A diferencia de los dos casos recién mencionados, Clarín se presentará con un discurso objetivo y neutral, sin tomar partido respecto al tema, sino planteando la información como “lo real, lo verdadero”. La cobertura mediática de la muerte de Walter Bulacio que realiza Clarín es de carácter judicial. El medio sigue de cerca todas las instancias judiciales por las que va pasando la causa y por ello será frecuente la presencia de voces autorizadas en el discurso para acentuar el

carácter de veracidad. A modo de ejemplo, esta primera nota está acompañada, teniendo en cuenta los resultados de la autopsia, por un artículo donde el neurocirujano Juan Carlos Chiaradio, consultado por el mismo periódico, explica qué es y cómo se desata un aneurisma. Clarín pretende instaurar un “discurso transparente”, que se apoya en el predominio de un sentido común compartido entre enunciadore y enunciatario; un discurso que pasa como “verdadero” pues se apoya en un consenso sobre el sentido del mundo social. Esto no es más que la reproducción del discurso hegemónico propio de una modalidad que pretende simularse como Periodismo “Legítimo”.

Debido al cuestionamiento de la primera autopsia por parte de los abogados de la familia Bulacio y la polémica que continúa en torno al caso, se llevará a cabo una segunda autopsia el día 14 de mayo para determinar nuevamente las causas del fallecimiento. Los resultados coinciden con los de la primera necropsia, *“sin comprobarse lesiones traumáticas de ninguna índole”*⁶⁴.

En esta ocasión, Crónica anuncia la noticia con una tipología de gran cuerpo: “Confirman: Bulacio no fue golpeado” (15 de mayo), y explica a continuación que esta segunda autopsia se llevó a cabo debido a la “polémicas declaraciones de quienes presenciaron esa detención y supuestos informes que hablan de lesiones y hasta una fisura de costilla”. Si bien los datos provenientes de fuentes no oficiales brillan por su ausencia, en los pocos casos en que se menciona, lo que se hace es desacreditarlos, como demuestra el ejemplo anterior y el que exponemos a continuación: “La nueva autopsia puede echar luz definitiva sobre el dudoso caso del menor Walter David Bulacio, controvertido episodio en el que se fluctúa entre el informe inicial judicial acerca de su muerte ‘por una hemorragia cerebral producida por aneurisma congénito’ y las sospechas, trasuntadas en especial por los compañeros del estudiante” (6 de mayo). No trabajará sobre cuáles son las sospechas, ni sobre ningún dato que contradiga la versión oficial que se encarga de reproducir en su modalidad de Periodismo Policial.

Por su parte, Página 12 una vez más juega con la geografía de la noticia y expone los resultados de la necropsia en un recuadro muy pequeño en la parte inferior derecha de la página, que pasa desapercibido frente a una nota de opinión, firmada por Gustavo López y titulada “Una muerte anunciada”, donde expresa su indignación por la muerte de Bulacio, la cual asocia directamente – pese a los resultados de la autopsia- con el accionar policial: “Todos sabían que en algún momento alguien iba a morir, pero no se hizo nada para evitarlo. Porque la policía del gatillo fácil

⁶⁴ Informe del Doctor Osvaldo Héctor Cursi (D.N.I. 7.594.152), Médico Forense de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Buenos Aires, 15 de enero de 2003. Ver en ANEXOS

o de la picana lista tiene luz verde para actuar y después preguntar, siendo el subcomisario Patti el mejor ejemplo de este sentir *tan argentino*” (15 de mayo). Remarquemos cómo el periodista asocia ligeramente a Miguel Ángel Espósito con Luis Patti, ex comisario acusado de delitos de lesa humanidad. Pareciera ser que la impunidad de los crímenes de la dictadura se perpetúa en los casos de violencia institucional contra los jóvenes –y tal vez así sea-.

No caben dudas: a Bulacio lo mató la policía, según Página 12. Según Crónica, a Bulacio no lo mató la policía. Desde el primer momento éste apoya la hipótesis de que no hubo golpes por parte del comisario y luego de las dos autopsias no hará más que remarcarlo. Para Crónica, la muerte de Walter Bulacio fue una desdicha, como podemos corroborar en la siguiente oración: “La muerte del infortunado Walter Bulacio conmocionó a la sociedad, a tal punto que los dos últimos jueves se hicieron ‘marchas’ solicitando el pleno esclarecimiento del hecho” (15 de mayo). Pareciera ser que Bulacio tuvo mala suerte, que se encontraba en el lugar y en el momento equivocado, que su muerte fue un infortunio, una desdicha. Advertimos cómo, frente a la dimensión de lo subalterno, se repone el discurso represivo. No hay otra posibilidad, lo subalterno está hecho para reprimir.

La Marcha del Silencio en Plaza de Mayo que pasa a formar parte importante de la agenda mediática es la del jueves 23 de mayo, la cual finaliza con enfrentamientos entre los participantes y la policía. Al día siguiente, en los tres medios se hablará del tema, cada uno dando su versión de los hechos.

Página 12 anuncia la “Marcha de repudio” en tapa pero desarrolla la jornada en un apartado muy pequeño donde afirma que “Cinco estudiantes detenidos, cuatro jóvenes con heridas y otros tantos policías fueron el resultado de los enfrentamientos” (24 de mayo). Si bien tanto los detenidos como los heridos pertenecen al mismo grupo, para el periódico los detenidos, lo cual implica cierto grado de adultez, son estudiantes mientras los heridos, lo cual implica cierto grado de victimización, son jóvenes. En cuanto a los policías, ni siquiera se especifica la cantidad. Para Crónica, la cantidad de implicados es otra: “Una estudiante y cinco policías heridos. La refriega dejó un saldo de cinco guardianes del orden con heridas de distinta consideración en tanto fueron detenidos 7 de los jóvenes participantes en la marcha de protesta” (24 de mayo). Los datos proporcionados por ambos medios son distintos debido a que, de acuerdo a las categorías construidas a los fines de esta investigación, llevan a cabo distintas –puestas- modalidades de periodismo.

Página 12 afirma que “la concentración (...) marchó en silencio y en forma ordenada desde el colegio Bernardino Rivadavia hasta el Congreso (...) Los enfrentamientos se produjeron cuando al finalizar la concentración fue detenida una muchacha”, mientras que Crónica no termina de

afirmarlo: “al parecer porque había sido arrestada una jovencita”. Desde el punto de vista de las *modalidades del decir*, esta expresión quita veracidad al dato arrojado.

Sobre la misma línea, la estructura organizativa de la narración genera efectos de sentido variados. Página 12 indica que “Mientras los policías usaban los bastones, los jóvenes utilizaron los mástiles de carteles y piedras durante la fuerte escaramuza”, cuyo orden sintáctico sugiere que los segundos se defendían. Pero, para Crónica, “los estudiantes en un número de 500 para la policía, y de 400 según aquellos, en medio de una situación muy confusa, se enfrentaron con palos y piedras”. Aquí no hay defensa, pues no hay agresor.

Para reforzar su relato, Crónica publica una fotografía donde se puede ver a un “grupo policial que recoge los palos y las pancartas destrozadas sobre la calzada, tras la marcha”. Así, lo que hace la imagen es desplazar la cobertura de la represión policial y la canaliza hacia la violencia de los manifestantes.

Frente a estos dos medios que presentan su versión de los hechos optando por un bando, Clarín presentará brevemente ambas voces de manera neutral: “Una estudiante fue detenida y otros cinco quedaron detenidos en la seccional 2da, mientras que voceros de la Policía indicaron que también resultaron con lesiones cuatro integrantes de esa repartición” (24 de mayo). No hay aquí contraposición.

El día 27 de mayo los abogados representantes de la familia Bulacio, María del Carmen Verdú y Daniel Straga, ofrecen una conferencia de prensa. Al día siguiente los tres periódicos analizados harán mención de ello, pero mientras Clarín lo hace apenas en un párrafo en el recuadro de *Síntesis*, los otros dos periódicos le dedican un importante espacio.

Página 12, bajo el título “Una muerte sin razón” expone las declaraciones de los abogados Verdú y Straga detalladamente, presentándola como su verdad. Para Crónica, en cambio, sus declaraciones no son más que “graves acusaciones” (28 de mayo).

Llegados a este punto, podemos corroborar cómo luego de un mes de la muerte de Bulacio, ambos periódicos siguen sosteniendo sus sospechas iniciales. Al final de la nota, Página 12 concluye que “varios de los que lo acompañaban fueron indiscutiblemente golpeados, por lo que no podemos descartar que lo hayan golpeado. Resumiendo: no está comprobada la causa de la muerte de Walter Bulacio” (28 de mayo). Página 12 apunta contra la responsabilidad política-policial de la muerte desde el primer momento planteándose como un diario progresista y enarbolándose como voz defensora de los derechos humanos.

El día 28 de mayo de 1991 detienen y procesan al comisario Miguel Ángel Espósito por los delitos de privación ilegal de la libertad, abuso de autoridad e incumplimiento de los deberes de

funcionario público. Dos horas más tarde, el juez le concede la excarcelación. Será el acontecimiento más noticiable de nuestro material de análisis.

Los tres periódicos lo publican en portada –primera vez para Clarín y Crónica- y lo tratan al interior del cuerpo en página doble acompañado con fotografías. El pasaje de este suceso a noticia en los tres casos nos permite realizar un análisis comparativo para atisbar las posturas disímiles entre los periódicos, el tratamiento de la información y las fuentes de las que se valen.

Crónica lo presenta en portada como una “presunta violación de varios artículos del código penal en relación a la causa que se sigue por la muerte del jovencito”, dando a entender que no admite la culpabilidad del acusado. Hace hincapié en el comportamiento de Espósito, que llegó temprano, que se presentó por su propia voluntad, que tuvo una prolongada indagatoria y que sigue al frente de la seccional.

Página 12, en cambio, bajo el manto de la ironía, titula “Abajo mi Arma” una nota en la que hará hincapié en el relato de Jorge M. quien confiesa haber sido golpeado, en el discurso de la abogada Verdú y en los informes médicos. Todos los datos arrojados se contraponen a las declaraciones oficiales del comisario. Sobre el final concluye que “sin soslayar esta discusión, lo cierto es que si Bulacio no hubiera permanecido detenido injustificadamente durante tanto tiempo, si se hubiera puesto en conocimiento de su situación al juez competente o a los padres del menor, difícilmente se hubiera producido la muerte del joven”. Sea como sea, Página 12 le atribuye a la policía un alto grado de culpabilidad en la muerte de Walter y también en otros aspectos, como en el siguiente enunciado donde le atribuye el alboroto de la Marcha a la *imagen* de dos policías: “Sobre el final, la figura de dos policías uniformados en el horizonte cercano del Congreso rompió el carácter silencioso de la marcha” (13 de mayo).

Clarín, por su parte, tratará el acontecimiento desde el punto de vista judicial, remarcando las distintas instancias procesales. Expone textualmente los artículos de la ley que violó el procesado: “La detención del comisario, y su procesamiento, se dispuso por violación al artículo 142, inciso 2 del Código Penal, que reprime al funcionario público que prolongare indebidamente la detención de una persona, sin ponerla a disposición del juez competente; violación del artículo 144 bis, inciso 3 del mismo código, que reprime al funcionario público que con abuso de sus funciones privare a alguien de su libertad personal, y finalmente, por violación de los artículos 248 y 249 que reprimen la figura de abuso de autoridad y falta de cumplimiento de los deberes de funcionario público.” Como podemos ver, Clarín utiliza un lenguaje específico fácilmente comprensible para un lectorado que posee, en términos de Grignon y Passerón (1991), cierto capital cultural legítimo dentro del campo. En tanto medio de comunicación masiva, Clarín responde a lógicas

hegemónicas, con lo cual *“actúa promoviendo que las decodificaciones de sus públicos recaigan dentro de los códigos dominantes”* (Hall, 1981).

En otro artículo que acompaña a dicha nota, Clarín presenta la noticia con un estilo objetivo e impersonal, exponiendo a la vez las declaraciones de los abogados de la familia Bulacio y de la policía, los informes médicos que revelan golpes y las dos autopsias que niegan traumatismos, presentando así la información sin tomar partido.

El día 31 de mayo se cita a declarar a varios testigos en la causa: Silvia Verón, sus hijos Nazareno de 15 años y Nicolás de 13, Elena Versi y su hijo de 17; Jorge de 14 y Raúl de 15. Todos estos jóvenes compartieron momentos de la noche del 19 de abril con Walter, ya sea en la entrada del recital, en el colectivo que los trasladó y/o en el calabozo.

Clarín utilizará el género de la entrevista con seis preguntas claves a Silvia Verón, quien se abstiene de opinar sobre los golpes específicamente a Walter y solo afirma que en el velatorio observó un gran hematoma en su cara.

Crónica se limita a enumerar a los testigos; las pistas que surgen de los testimonios opositores no son trabajadas, ni siquiera mencionadas. Esto llama la atención teniendo en cuenta que el título de la noticia anuncia *“un testigo clave en el caso Bulacio”* (31 de mayo). Pese a esto, Crónica opta por concentrarse en información oficial: *“Según los forenses y luego de tres autopsias quedó en claro que Bulacio no recibió golpes ni fue objeto de castigos por parte de la policía y que su muerte se debió a un aneurisma cerebral. No obstante eso, el juez Pettigiani procesó al comisario (...) Este procesamiento motivó a que altos mandos de la Policía Federal encomendaran la defensa del comisario Espósito al abogado Pablo Argibay Molina y a su colega José Mariz Figueredo (...)”*. Vemos así cómo las modalidades de enunciación para citar una versión y otra, privilegian a la fuente oficial mientras no se trabaja ni se indaga sobre el testimonio de los llamados a declarar, ejerciendo una vez más la modalidad de Periodismo Policial.

Si lo hará al día siguiente, el 1º de junio, exponiendo las declaraciones de Silvia Verón y Elena Berci, pero sin que las mismas contradigan la versión oficial: Verón *“sin embargo reconoció que hasta las dos de la madrugada en que se retiró su hijo no vio que lo golpearan a Walter”* mientras que *“Berci señaló que su hijo vio a Walter pero no vio que le hubieran pegado”*.

Ese mismo día Clarín expone las fuertes declaraciones de Jorge y Raúl, las cuales *“evidenciarían un extremado celo policial antes y durante el operativo realizado en los alrededores del club Obras Sanitarias en la noche del 19 de abril”* (1 de junio). Crónica los menciona en un renglón final.

De acuerdo a su estilo desafiante, Página 12 presenta un discurso polémico, desde el cual se cuestiona a la política, a los políticos y al sistema judicial. *“De acuerdo con los primeros informes*

forenses y con el comunicado policial, Walter Bulacio murió por una hemorragia cerebral causada por un aneurisma y no por golpes. Sus compañeros y familiares, sin embargo, cuestionan la demora en dar intervención al juez y aviso a sus padres” (30 de abril). Como podemos ver, Página 12 denuncia las falencias procedimentales, a las que apunta siempre que tiene oportunidad: “Cuando la investigación de la muerte del adolescente Walter Bulacio se desvanecía en los estrados judiciales, el juez Pettigiani dio un nuevo impulso a la causa” (29 de mayo); “El discurso perverso del sistema asegura que los jueces de menores deben cumplir la función de un buen padre de familia” (...) “Un menor acusado de resistencia a la autoridad tampoco tendrá derecho a la excarcelación y el omnipotente padre estatal podrá encerrarlo hasta la mayoría de edad” (31 de mayo). Todos estos ejemplos demuestran como ejerce un Periodismo Tutelar al intentar proteger, amparar, cuidar a estos menores-víctimas.

Este encono se agudizará luego de que a Espósito se le concediera la libertad tras dos horas de detención. Así, el 1 de junio, bajo una nota titulada “Mera no le pone esposas a Espósito”, Página 12 realiza una crítica al Ministro del Interior Mera Figueroa por el procesamiento de Espósito: “Con pocas palabras, el Ministro del Interior, Julio Mera Figueroa, explicó ante los senadores cuál es la situación del titular de la seccional 35 de la policía Federal. (...) Sin embargo, no fue muy elocuente en el momento de aportar detalles sobre el episodio”. Varias son las oportunidades que aprovecha para denunciar la corrupción institucional: “Por la comisión comenzaron a desfilar entonces todas las posiciones y enseguida se hizo sentir el lobby policial, que cada vez actuó con más fuerza” (26 de mayo); “Ayer la justicia no existía, hoy existe, pero las fuerzas policiales no sólo pretenden dictaminar si un muchacho está drogado o no sino que además se arrojan el derecho de castigar a sus menores arrestados” (8 de mayo); “¿Y qué es la pobreza? De atenerse a los edictos que la penan parece una actitud voluntaria de falta de colaboración con el Estado” (30 de junio).

La apelación a la ironía en Página 12 es constante y responde al contrato de lectura pactado con su enunciatario, el cual comparte con él una serie de saberes y códigos en común y por ello comprende perfectamente esta figura literaria que se aplica cuando la intención va más allá del significado evidente de las palabras. Para ejemplificar este recurso: “Los letrados calificaron la detención de los chicos como ‘absolutamente ilegal’, aunque recordaron la excusa policial: por estar en las inmediaciones del estadio sin causa justificada. Quien sí tenía –según el criterio policial- razón justificada, una chica de 20 años que atesoraba la entrada para el recital de Los Redondos, se acercó a ver qué pasaba cuando vio que llevaban a uno de sus hermanos y a cambio recibió un hematoma de diez centímetros en la pierna” (28 de mayo); “Un menor acusado de resistencia a la autoridad tampoco tendrá derecho a la excarcelación y el omnipotente padre

estatal podrá encerrarlo hasta la mayoría de edad”(31 de mayo); “Es necesario volver a la cultura diurna para que los jóvenes recuperen el valor de la familia. Es que, según la óptica duhaldista, durante la madrugada se aumentan los riesgos: consumo de alcohol y narcóticos” (30 de junio); “Esa ‘escuela’ que el Estado provee los podrá conducir a la universidad de Devoto” (30 de junio).

Otro recurso magistral que utiliza este periódico para construir una imagen negativa de la institución policial es a través de comparaciones que interpelan a la memoria de una trágica etapa histórica argentina, la dictadura. A raíz de las supuestas declaraciones de Espósito donde éste declara que el joven podría haber estado “*borracho y drogado*”⁶⁵, Página 12 intensifica la comparación con la época del terror estatal: “Así como en los 70 ser joven equivalía a ser subversivo, parece que en los 90 se los asimila a drogadictos” (15 de mayo); “Antes se podía matar a una persona y con sólo decir que era subversiva era suficiente para quedar eximido ante la ley. Ahora necesita decirse que es drogadicto” (carta, 15 de mayo); “A fines de los setenta los jóvenes eran sospechosos ‘subversivos’ hasta que demostraran lo contrario; hoy las primeras explicaciones de la muerte de Walter Bulacio intentan hablar de droga” (8 de mayo).

Por último, es necesario señalar que este hecho noticioso inaugurará dentro de la agenda mediática de Página 12 una serie donde se inscribirán otros casos similares de muerte de jóvenes en episodios en los que están implicados agentes policiales. Así, el 6 de junio Página 12 anuncia la Segunda Caminata por reclamo de justicia y contra la impunidad en Buenos Aires y Catamarca por María Soledad Morales, Walter Bulacio, Maximiliano Albanese, Nair Mostafá, Jimena Hernández, Carlos Luna y Fernando Martínez. El 30 de junio, en una extensa nota resume una serie de casos como el de Maximiliano Albanese, Sergio Schiavini y Santiago Young, los dos primeros muertos y el tercero herido en episodios donde quien dispara es la policía.

Algunos casos inscritos en la serie sucedieron antes de la muerte de Bulacio y se retoman en esta oportunidad, como lo sucedido en la cobertura de la marcha del 2 de mayo, cuando el periódico relata que participaron la madre de Vanesa Perinetti y la madre de Pablo Cesar Sommi, dos jóvenes que murieron en episodios donde estuvo involucrada la policía. Otros casos se van dando durante el período evaluado y se inscriben en esta agenda ya reconocida: “Esta semana (...) en Mar del Plata fallecía Claudio Hernán Vivas Sosa, un muchacho de 20 años apresado días atrás por un policía que descargó tantos culetazos en su cabeza como para terminar con su vida”. (26 de mayo). “*Este fenómeno favorece la clasificación rápida de un nuevo acontecimiento y facilita su presentación al público, ya que se lo supone conocido por el público. Y también permite la habitación de los supuestos que se manejan en el momento de construir la noticia. Los supuestos*

⁶⁵ Verdú, María del Carmen. *Represión en democracia -de la primavera alfonsinista al gobierno de los DDHH-*. 2009

remiten a la información recibida con anterioridad por el público, que estaría archivada en su memoria y sobre la que no sería necesario volver” (Martini, 2000: 39). Otro ejemplo que corresponde a esto es una carta de Inés María Pousadela publicada el 21 de junio en la cual relata cómo una chica de 18 años murió a causa de una bala perdida de la policía.

Fuentes

“No hay noticia sin fuentes” (Martini, 2000: 62). Podríamos incluso afirmar que las noticias no son lo que sucedió, sino lo que alguien dice que sucedió. De esta manera, la selección de fuentes es una tarea clave del periodista ya que las mismas son un elemento fundamental en el proceso de legitimación de la noticia.

En el presente apartado analizaremos a qué fuentes recurren Clarín, Crónica y Página 12; la legitimidad investida a cada una, la existencia o no de fuentes opositivas, la presencia de más de una fuente, el espacio brindado a cada una de ellas y cómo utilizan a las mismas en función del contrato de lectura propuesto por cada medio.

La presencia de una fuente jamás es casual ni arbitraria; responde a una decisión editorial, a una determinada intención del periodista, respondiendo directamente a la postura del medio frente al tema ya que existe una relación estrecha entre el uso de las fuentes y la construcción de la agenda de los medios. Por consiguiente, si en el apartado anterior analizamos la postura que toma cada medio frente a la temática Bulacio, en el presente espacio identificaremos las fuentes de las que se valen para acentuar dicha postura. Así, advertiremos modalidades dispares en el manejo de las fuentes ya que mientras Crónica y Clarín privilegian las fuentes oficiales -policiales en el primer caso y judiciales en el segundo-, Página 12 consultará fuentes extraoficiales –amigos, familiares, testigos.

Las fuentes oficiales son aquellas pertenecientes a la esfera oficial, vinculadas a entidades públicas, instituciones reconocidas, organismos oficiales, grupos económicos o autoridades civiles y políticas. Los medios representan una visión hegemónica del mundo, visión que debe conservarse para que los grandes grupos de poder –políticos, económicos, gubernamentales-, pertenecientes al sector dominante de la sociedad, perpetúen en el mismo. Peligrosa combinación de intereses en común. Así, el acceso a fuentes oficiales responde a la relación del medio con las instituciones.

Las fuentes oficiales poseen gran peso y legitimidad. Se presentan como voces autorizadas y son asumidas como creíbles. En oposición, las fuentes extraoficiales provienen de sujetos por fuera del ámbito institucional, con lo cual su legitimidad es mucho más dudosa, aunque permiten el

acceso a una mayor cantidad de datos que enriquecen la historia, pese a que estos no pueden ser fácilmente comprobados.

De acuerdo con su contrato de lectura, Página 12 se valdrá de fuentes extraoficiales para reconstruir la crónica de la muerte de Walter, posicionándose como defensor de las minorías, los jóvenes, los subalternos. Dentro de este contexto, Walter será para página 12 un mártir de la represión policial y su historia será narrada a través de la voz popular, aquella que proviene de sus allegados, sus familiares, sus amigos, los jóvenes que vivieron esa trágica noche junto a él y los estudiantes del Bernardino Rivadavia que protagonizaron las diversas Marchas por justicia y esclarecimiento de la causa. Se convertirá en vocero de las “víctimas” del poder policial e institucional, ejerciendo al máximo su carácter de Periodismo Tutelar y encarnando así la denuncia del sector popular, como muestra claramente el siguiente extracto donde aparece la voz de la madre de Walter: “Ponga, eso sí, que era un buen estudiante, que no había repetido nunca, que trabajaba a la mañana de caddie para pagarse el viaje de egresados y que sus únicas pasiones eran San Lorenzo y Los Redondos. ¡Ah! Y, por favor, ponga también que el Presidente tiene que intervenir (...)” (30 de abril).

Recurriendo a fuentes extraoficiales, Página 12 construirá un relato rico en información y detalles que no aparecen en los dos medios restantes. Así las cosas, las crónicas del periódico, que fusionan un estilo entre informativo, interpretativo y literario, se basan en las declaraciones de Nazareno Cabello, joven de 17 años que pasó la noche detenido con Walter (27 de abril), Jorge M., amigo de Walter quien estuvo detenido junto a él (30 de abril), Graciela Rosa Scavone, madre de Walter (30 de abril), vocero de la Asamblea de Estudiantes (30 de abril), alumnos del Nacional Buenos Aires (30 de junio), Víctor David Bulacio, padre de la víctima (3 de mayo), entre otros. Otra fuente a la que recurre frecuentemente Página 12 es a los abogados María del Carmen Verdú y Daniel Straga, representantes de la familia Bulacio. Si bien éstas implican fuentes oficiales vistas desde el punto de vista de la familia, son contraoficiales si las pensamos en relación a la institución policial, a lo hegemónico.

Más allá de los casos anteriormente mencionados, Página 12 suele presentar información proveniente de fuentes extraoficiales sin especificar claramente su procedencia: “Los asistentes al recital del sábado afirman que hubo por lo menos tres redadas y, en cada una de ellas, el colectivo de turno salió completo para la comisaría”. (27 de abril); “Otro de los chicos dijo que había hablado brevemente con el papá de Walter” (27 de abril); “Todos los chicos detenidos y luego retirados de la comisaría 35 por sus padres coincidieron en afirmar que fueron golpeados por los agentes” (28 de abril); “Los testimonios añaden que los jóvenes detenidos—incluido

Bulacio – son golpeados a bastonazos y pisotones durante el viaje a la comisaría” (29 de mayo); “Miguel Ángel Espósito, caracterizado como un ‘duro’ por los vecinos de Núñez” (30 de mayo).

El enunciador se hace presente a través de citas textuales de la voz –subalterna- de los jóvenes: “Los estudiantes gritaban ‘Lo sabía, lo sabía, a Walter lo mató la policía’, y otras consignas con ese contenido y contra el gobierno del presidente Carlos Menem” (24 de mayo); “Los chicos del barrio siguen con atención y controlan que Jorge no olvide detalles. Conocen de memoria la secuencia a fuerza de escucharla y repetirla. ‘Contale lo del agua’, sugieren, y Jorge obedece: ‘Si. Bueno, ahí yo grité ¡¡Cabo de guardia!’” (30 de abril); “A la salida, el comisario es abordado por diez o dice amigos de Walter: ‘todo el tiempo decía, mirando fijo a Jorge’ –sostiene los chicos- ‘vos te acordas que los trate bien, que yo me ocupé, no? Decía yo, yo, se recubría, pero admitió que Walter no estaba drogado ni borracho’” (30 de abril); “‘La sensación de inseguridad que tenemos los jóvenes no pasa por ser víctimas de un delincuente sino por encontrarnos con la policía cuando salimos’, explicaba un puñado de jóvenes asistentes a una charla debate” (30 de junio).

A partir de la búsqueda de fuentes oficiales en la superficie textual hallamos una serie de operaciones que el medio pone en juego para desacreditar dicha voz. En todo momento opera una deslegitimación del discurso oficial a través de modalidades enunciativas variadas, como lo demuestra claramente el siguiente ejemplo: “Un oficial de civil a cargo recibió a Página 12, pero aclaró que no iba a proporcionar su nombre ni su cargo. Según su versión, el chico comenzó a sentirse descompuesto cuando estaba en la 35. ‘Pero nadie le pego, es una barbaridad lo que se dice, la verdad es que tenía una ingesta alcohólica’, sostuvo como aclarándolo todo” (27 de abril).

Una de estas operaciones de deslegitimación consiste en la inmediata contrastación de la fuente oficial consultada. Esta maniobra discursiva recurrente de Página 12 radica en deslegitimar la voz oficial contrastándola con interpretaciones de fuentes extraoficiales, aunque pocas veces explicita de quien proviene el dato: “Uno de los policías dijo que el chico murió ‘porque estaba borracho y drogado’, afirmaciones desmentidas unánimemente por todos los menores detenidos” (28 de abril); “El informe escrito presentado después por el comisario Espósito explicó que los jóvenes fueron detenidos por estar en los alrededores del estadio ‘sin causa justificada’ y porque su presencia en el lugar ‘configuraba una aglomeración, interrumpían la cola y molestaban a quienes trataban de comprar entradas’. Los datos, sin embargo, contrastaron con los ofrecidos por varios testigos que dijeron que el procesamiento se llevo a cabo cuando el recital ya se había iniciado” (29 de mayo); “El texto añade que la presencia de los mismos en el lugar ‘configuraba una aglomeración, interrumpían la cola y molestaban a quienes trataban de comprar entradas’. Los datos suministrados por el comisario Espósito contrastan con los aportados por otros testigos,

quienes han relatado que el procedimiento se habría llevado a cabo mediante el uso de tres colectivos que se encontraban fuera de servicio y en los momentos en que Los Redonditos ya habían iniciado su actuación” (8 de mayo); “Concretamente, el comisario Espósito había dicho que los arrestos masivos se habían producido ‘porque los jóvenes se habían aglomerado’ frente a la puerta del estadio Obras Sanitarias, mientras que los chicos dijeron que la razzia se produjo sin motivo que la justificara” (1 de junio).

Podemos advertir en todos los ejemplos recién mencionados que Página 12 recurre al uso de comillas cuando cita textualmente las palabras provenientes de la fuente oficial –generalmente las del comisario Espósito-, pero no lo hace con las fuentes extraoficiales. Consideramos que se trata de otro recurso para desacreditar a la voz oficial, dando con ello a entender una cierta intención irónica en la transcripción de comentarios que le parecen incongruentes.

Frente a un caso donde evidentemente hay dos versiones –la de los jóvenes que aseguran que fueron torturados y la de la policía que niega malos tratos- Página 12 jerarquiza los testimonios de las fuentes refractarias a la postura oficial para evidenciar que ésta última es falsa. Esta voz extraoficial no solo se utiliza como arma para narrar los hechos, sino como medio para contrastar fuentes oficiales y policiales. Utiliza así la voz subalterna de tal manera que produce el pasaje de fuente extraoficial a fuente contraoficial.

En contraposición a lo expuesto anteriormente, nos encontramos frente a otro medio gráfico que privilegiará el uso de fuentes oficiales, y en especial policiales, para construir la noticia. Jerarquizará los testimonios de las fuentes oficiales al publicarlos en titulares y bajadas. Así, Crónica basará su cobertura a partir de “fuentes oficiales”, “autoridades”, “fuentes judiciales”, “altos mandos”, “versiones oficiales” que aportarán a la legitimidad de la noticia, enfatizando en la voz de la policía, a quienes denomina “guardines del orden”, “fuerzas del orden” (24 de mayo).

En su primera nota sobre el tema, Crónica titula que “un comunicado policial niega malos tratos al joven fallecido” y desarrolla esta idea en un subtítulo llamado “Aclaración Policial”, donde expone un informe de la Policía Federal que explica los resultados de la autopsia y un “comunicado difundido por la entidad en horas del mediodía para ‘esclarecer a la opinión pública’” (29 de abril). Pareciera ser que, según el periódico, la única manera de “esclarecer” a los ciudadanos, de explicarles lo ocurrido, es de manera oficiosa.

El día 29 de mayo, fecha en la que se da a conocer el procesamiento del comisario Espósito, publica una extensa nota repleta de fuentes de la policía: “Al recobrar su libertad –de acuerdo a lo que confirmamos en fuentes oficiales de la Policía Federal- el comisario Esposito retomó la

titularidad de la comisaría 35”; “En esferas oficiales se aclaró que el procesado comisario Espósito (...)”.

Del mismo modo, al día siguiente vuelve a recopilar fuentes policiales en un titular que expresa: “Comisario dijo ser responsable”, para en la bajada aclarar “pero negó que hubo malos tratos” y luego desarrolla que “El comisario Miguel Ángel Espósito admitió ‘su responsabilidad en el procedimiento policial que culminó con la detención de varios menores’, entre los que se encontraba el fallecido Walter Bulacio. De igual manera, el titular de la seccional 35º negó en forma terminante que durante ese operativo los efectivos policiales hubieran golpeado a los jóvenes”; “Espósito dijo en su declaración ante el magistrado que la detención de los jóvenes ‘ocurrió por la aglomeración que producirían al estar en la puerta del estadio sin entrada’. Inclusive, una fuente cito que en determinado momento habría expresado, dirigiéndose al juez, ‘imagínese que los chicos se pusieron a bailar en la calle’”; “Espósito explicó que él mismo hizo el llamado telefónico para solicitar un médico, el que tuvo que reiterar tres veces porque el médico tardaba en llegar”; y continúa “Espósito habría afirmado que... “; “El comisario ratificó ante el juez que... “; “El comisario Espósito insistió también que... “. En ningún momento se contraponen la información.

Este periódico será el que presente la defensa que plantean los abogados defensores del comisario Espósito, Dr. Pablo Argibay Molina y José Martiz Figuerero (31 de mayo). El 1 de mayo expone la versión del comisario Nicolasia que “daba cuenta de que Walter fue detenido en cumplimiento de la ley de patronato de menores”.

Si bien Crónica privilegia en especial las fuentes policiales, le dará un lugar de importancia a las fuentes judiciales provenientes de autoridades a los que denomina reiteradamente “magistrados”, como el juez de Instrucción Alfredo Barbarosch (3 y 4 de mayo), el juez de Instrucción Victor Pettigiani (29 y 31 de mayo) y el Ministro de Interior Mera Figueroa, cuya postura expone el 1 de junio bajo el título “la versión oficial”.

Si bien la voz extraoficial se encuentra ausente en el discurso, en los pocos casos en que esta voz –subalterna- se hace oír, es para ratificar la versión policial: “La entidad aclaró que la legalidad del procedimiento fue confirmada por el compañero del menor fallecido, quien acompañó en todo momento a aquél, haciendo constar que habían sido tratados correctamente por el personal policial”(29 de abril); “ (Silvia Verón) reconoció que hasta las dos de la madrugada en que se retiró su hijo no vio que lo golpearan a Walter” (1 de junio); “Algunos jóvenes que compartieron la detención con Bulacio dijeron haber sido golpeados por efectivos policiales, en tanto un compañerito de celda del extinto afirmó que durante el encierro, en el cual ocurrió la descompostura, el muchacho no había sido castigado” (4 de mayo). Unos dijeron, otro afirmó.

De esta manera, podemos corroborar cómo las crónicas periodísticas, lejos de confrontar fuentes tal como exige el ejercicio del periodismo, legitiman a las fuerzas policiales como la voz de la verdad, transformando al periodismo en un departamento de prensa de las fuerzas policiales, constituyéndose como Periodismo Policial. Es interesante remarcar aquí que si bien hemos expuesto anteriormente que una marca del estilo de Crónica es el uso de un lenguaje coloquial y giros populares, en las notas sobre Bulacio esta característica se ausenta. Planteamos como hipótesis de lectura que este estilo no aparece ya que se usa a la institución policial como fuente, lo cual revela cierto respecto, y más aun podríamos decir, cierta complicidad con la policía.

Luego de analizar el caso de Página 12 y Crónica, dos medios que plantean dos posturas claramente opuestas frente al tema y se valen de fuentes contrarias, abrimos paso al análisis de Clarín, cuyo lugar en el campo de juego es el de simulacro de neutralidad.

Clarín elaborará una agenda institucional, valiéndose de voces autorizadas para generar credibilidad en el relato. Este medio pretende reflejar exacta y objetivamente los hechos de la vida colectiva, y para ello apostará a una legitimidad que se basa en el uso de voces oficiales – legítimas- para *explicar* lo sucedido.

Dentro de este contexto, se presentan a lo largo de la cobertura una gran cantidad de voces autorizadas: el neurocirujano Juan Carlos Chiaradio (30 de abril), Eduardo González, médico y diputado nacional por la Democracia Cristiana (30 de abril, 3 de mayo), el diputado del Grupo de los Ocho Carlos “Chacho” Álvarez (10 de mayo), la abogada María del Carmen Verdú (11 de mayo), Gabriel Puricelli, Secretario de Derechos Humanos de la Federación Universitaria –FUBA- (25 de mayo), el diputado Simón Lázara (25 de mayo), el Juez de Menores Víctor Pettigiani (29 de mayo). Así las cosas, en su edición especial del día 9 de abril “¿Quién le apunta a los adolescentes?”, se exponen las consideraciones de algunos profesionales como el abogado Dr. Florencio Varela, el médico y psicólogo especializado en adolescencia Juan Carlos Kusnetzoff, el doctor Elías Neumann y el penalista Simón Rehenfedl.

Las citas a las fuentes anteriormente mencionadas sirven para asegurar el efecto de verosimilitud y para reforzar el lazo de confianza con un lector que espera información confiable y fuentes competentes. Los testimonios de todas estas fuentes oficiales no son tomados con una versión más de los hechos, sino reconocidas como el “saber” propiamente dicho.

Clarín explica a través de voces entendidas en el tema los hechos sucedidos a un lectorado que no sabe, estableciendo una relación asimétrica. Enarbolando su bandera de “periodismo serio”, Clarín debe legitimar la agenda de noticias a través de fuentes confiables que consigue el periodista. Así, se jacta de contar con declaraciones exclusivas provenientes de ciertos actores

substantiales al caso: “En diálogo con Clarín, el juez Pettigiani informó...” (30 de abril); “Estuvo en el lugar el diputado Chacho Álvarez quien dijo a Clarín...” (10 de mayo); “María del Carmen Verdú y Jorge Straga formularon declaraciones a Clarín...” (11 de mayo); “La doctora María del Carmen Verdú dijo a Clarín...” (25 de mayo); “La doctora María del Carmen Verdú señaló a Clarín que...” (29 de mayo); “La versión del titular de la comisaría 35° fue expuesta al juez Pettigiani, a cuya transcripción tuvo acceso Clarín” (30 de mayo); “El relato que Silvia Verón hizo a Clarín ayer en su casa es como sigue” (31 de mayo); “(...) dijo la madre a Clarín” (1 de junio). En la edición del 30 de abril, el periódico publica un fragmento de la declaración escrita del comisario Espósito ante el juez, para corroborar fehacientemente que tuvo acceso a la causa. Así también, deja asentado cuando la fuente rechaza el contacto con el periódico. En la edición del 30 de mayo, bajo el título “Declaraciones no”, Clarín resalta que “trató infructuosamente” de comunicarse con el jefe de la Policía Federal y con el comisario procesado y el contacto no fue posible. El 9 de junio, señala que “las entrevistas solicitadas por Clarín para conocer la posición de la Policía Federal no fueron concedidas”.

Para acentuar su carácter de periodismo serio y generar la ilusión de un discurso objetivo y comprometido, Clarín apela al uso de fotografías pertenecientes a la *retórica de las pasiones* (Verón,1985), modalidad que implica una imagen que ha sido tomada, arrancada en un momento preciso a cierto personaje por el periodista que fue al lugar del hecho; en el caso del soporte de prensa analizado, personajes pertenecientes al ámbito judicial: los abogados de la familia Bulacio dialogando con un testigo que se encuentra de espaldas (11 de mayo); el Comisario General José Luis Passero y los Jueces Luis Cevasco y Marcelo Faimberg hablando en sesión de diputados (23 de mayo); el Juez Víctor Pettigiani durante un interrogatorio (29 de mayo); el diputado Simón Lázara en reunión de legisladores (30 de mayo).

Como podemos observar en todas las fuentes citadas con anterioridad, Clarín privilegia las fuentes judiciales, a quienes en la mayoría de los casos cita en negrita, apartándose un poco de las declaraciones policiales y los testimonios extraoficiales, solo dará importancia a la voz subalterna en las entrevistas exclusivas.

A la hora de presentar estas dos voces antagónicas, el periódico intenta exponer ambas posturas sin otorgar preeminencia a ninguna de las partes. Así, en su primera edición (30 de abril) Clarín expone declaraciones de una gran cantidad de actores (el Juez Pettigiani, la Policía Federal, Nazareno, quien compartió la celda con Walter, Lorena, la hermana de Walter, el diputado y médico González). Otro ejemplo similar se presenta el 29 de mayo, donde expone las declaraciones de los abogados de la familia Bulacio y la de la Policía Federal, los resultados de los informes médicos que refieren a golpes y los resultados de las autopsias que niegan traumatismo.

Así, podemos observar que Clarín pone en un mismo nivel las versiones de uno y otro lado, y no irá más allá.

La única vez que el enunciador expresa su postura lo hace a través de una solicitada el día 26 de mayo titulada “Exigimos Seguridad” firmada por vecinos de San Telmo, Tribunales, Monserrat, Balvanera, Congreso, Once y San Cristóbal (todos ellos dentro de Capital Federal). La solicitada hace alusión a la reforma de las facultades policiales que se está discutiendo en el Congreso respecto a la reducción de horas por averiguación de antecedentes y reza: “¿Hasta cuándo se va a favorecer el accionar de los delincuentes? ¿Solo tienen derechos los malvivientes? La gente honesta que trabaja, paga sus impuestos y respeta la ley ¿no tiene derechos? Ahora resulta que si uno tiene la fortuna de ver a un sospechoso antes que lo asalte, tampoco se va a poder llamar a la Policía para que lo detenga y averigüe quién es, porque un nuevo beneficio se concede a los ladrones.” Es interesante notar cómo los preocupados vecinos tienen la capacidad de prever quién es un delincuente y quien no, porque todo “sospechoso” termina siendo un “ladrón”.⁶⁶

En conclusión, Clarín construirá la ilusión de imparcialidad desde la voz oficial de los jueces encontrándonos, una vez más, con un discurso que intenta cerrar el sentido y promover aquellas interpretaciones que contribuyen al establecimiento y al fortalecimiento del sentido común, propio de su modalidad “legítima”.

Representaciones sobre Walter y la juventud

Con el objetivo de analizar la representación mediática de Walter David Bulacio, hemos decidido rastrear en la superficie textual de los recortes periodísticos que conforman el corpus todos los términos con los que se nombra a Walter y a los demás sujetos implicados en el acontecimiento, compañeros de celda, amigos y testigos en el caso⁶⁷. Nos detendremos en este modo de nombrar y entender qué significa cada uno de esos términos porque es en ese nombrar donde aparece el modo en que los medios construyen la imagen de Bulacio y por ende, de la juventud.

Walter Bulacio viene de Aldo Bonzi, sur del conurbano bonaerense. Tiene 17 años y es fanático de Patricio y sus Redonditos de Ricota. Walter Bulacio es triplemente subalterno: popular, menor de edad y rockero. Pertenece a un grupo juvenil cuya subalternidad es producida por una conjunción de ejes, la cual se articula sobre el triple juego de la clase, la edad y los gustos. En este

⁶⁶ Página 12 mencionará esta solicitada en su edición del 29 de mayo, y dos días después afirma que “Antonio Garrido, comerciante y firmante de la solicitada, confió a este diario que el texto fue circulado por el propio personal policial entre comercios que en algún momento habían padecido asaltos”.

⁶⁷ Ver CUADRO N° 2 en ANEXOS

contexto, advertimos cómo la música popular, y aquí particularmente el rock, permite reunir a estos jóvenes subalternos en torno a ciertas prácticas culturales y populares devenidas en fiesta; fiesta como la que se dio la noche del 19 de abril de 1991 en el Estadio Obras Sanitarias, fiesta de la que Walter no pudo –no lo dejaron- participar.

Walter Bulacio, y con él todo el *público-hinchada ricotero*, está condicionado por su sector social, su edad y sus prácticas culturales. La suma de estos tres atributos lo(s) llevaron a las inmediaciones de Obras la noche del viernes 19 y lo llevaron también a la comisaría.

Dentro de este contexto, nos proponemos responder algunas preguntas como ¿Qué representaciones sobre Bulacio y los *ricoteros* aparecen en Clarín, Crónica y Página 12 en la cobertura de su muerte? ¿Cuál es ese sujeto subalterno que construyen los medios masivos? ¿Cómo construyen la identidad juvenil? ¿Qué atributos y prácticas se les confieren a los jóvenes?

Teniendo en cuenta la innegable realidad de que los medios poseen un modo hegemónico de representar mientras que nuestro sujeto representado es subalterno, debemos aceptar que hay una distancia innegable entre la representación y lo representado. Aun cuando lo masivo intente construirlo como cercano, lo popular será siempre otredad, con lo cual *“ver lo popular en lo masivo implica dar cuenta de las operaciones a través de las cuales la cultura masiva hace accesible y representable aquello que no solo no necesariamente responde a sus características sino que, además, se opone a su propia lógica y a sus principios”* (Palma, 2008).

Nuestro primer paso metodológico fue dirigirnos al corpus interesados en descubrir la valorización que los medios hacen sobre el rock y los jóvenes rockeros. Así, en una primera búsqueda fugaz, nos sorprendimos –y desilusionamos- al no hallar menciones precisas sobre la categoría de rockero o juicios de valor sobre el rock fáciles de divisar. Sin embargo, a medida que nos fuimos inmiscuyendo en el relevamiento de campo, fuimos realizando una serie de descubrimientos que obligaron a ajustar nuestras hipótesis iniciales logrando alcanzar algunos conocimientos.

Como ya se expuso en el presente trabajo, los Redonditos de Ricota en los años 90 comienzan a albergar, en un contexto neoliberal de crisis económica, social y cultural, a sectores sociales muy amplios. Patricio Rey logra interpelar a los jóvenes populares de la Argentina, los reúne bajo el techo de Obras Sanitarias, les confiere prácticas culturales, les otorga una identidad. En los Redondos puede leerse la coyuntura de la Argentina de la década del noventa, y en Walter la realidad de toda una generación de jóvenes de sectores populares. Los medios contarán la muerte de Bulacio pero, como veremos, no será aquel Walter que cuenta la historia de los sectores populares de la época, al menos en el caso de Clarín y Crónica.

Dado que Walter es detenido en las inmediaciones del estadio y llevado a la comisaría sin dar aviso al Juez de Menores ni a sus padres, como se exige con los menores, el caso tomará trascendencia a partir de su condición de “menor de edad”. Esto rige para él y también para todos los actores que tienen participación en el suceso: sus compañeros del Colegio Bernardino Rivadavia que encabezan las sucesivas marchas, los amigos de Walter y aquellos menores, testigos en la causa, encerrados junto a él. Todos serán “menores de edad”, mientras que la marca identitaria que lo llevó hasta el lugar del hecho está ausente, negada o negativizada.

Para analizar las representaciones mediáticas sobre la juventud nos basaremos en la investigación que realiza Mariana Chaves (2005) sobre “las representaciones y discursos vigentes acerca de los jóvenes en la Argentina urbana contemporánea” en la que concluye: *“Las miradas hegemónicas sobre la juventud latinoamericana responden a los modelos jurídico y represivo del poder. Se sostiene que la juventud está signada por «el gran NO», es negada (modelo jurídico) o negativizada (modelo represivo), se le niega existencia como sujeto total (en transición, incompleto, ni niño ni adulto) o se negativizan sus prácticas (juventud problema, juventud gris, joven desviado, tribu juvenil, ser rebelde, delincuente)”*.

Todo comienza cuando la policía se lleva detenidos a más de 70 jóvenes, entre ellos 11 menores de edad; uno de ellos, Walter Bulacio. Clarín reconstruirá los sucesos a través de un relato que adquiere carácter judicial, narrando las distintas instancias procedimentales que se inician a partir de la muerte del joven, cuestionando en muchas ocasiones el *modus operandi* de la policía ante la detención de los (once) menores de edad. Sin embargo, nunca delibera el por qué de la detención. Solamente en dos oportunidades dice al pasar que la razón fue “por promover desórdenes en la vía pública y resistencia a la autoridad” (30 de abril y 29 de mayo), pero en ningún momento lo cuestiona, construyendo así un discurso que avala el encierro de más de 50 jóvenes. Esta operación por ausencia coincide con la representación propuesta por Mariana Chaves del “joven como ser peligroso: no es la acción misma, sino la posibilidad de la acción lo que lo hace peligroso. Todo joven es sospechoso, carga por su estatus cronológico la marca del peligro”.

Este modelo represivo de representación se impone con mayor frecuencia en el caso de Crónica, defensor acérrimo de la institución policial, el cual jamás se pregunta ¿qué estaban haciendo para que se los lleven? Nunca lo cuestionará y ni siquiera hará mención a lo sucedido a las afueras de Obras, a no ser en una oportunidad a través de las “explicaciones” del comisario Espósito: “por la aglomeración que producían al estar en la puerta del estadio sin su entrada (...) Imagínese que los chicos se pusieron a bailar en la calle” (30 de mayo).

Para Crónica, bailar en la calle es una práctica juvenil que debe ser castigada. El joven es un peligro para los ciudadanos: molesta, agrede, es violento. Siguiendo a Mariana Chaves, *“al Estado parece no interesarle fundamental-mente disciplinar, sin embargo, sí le interesa el mecanismo de seguridad: ya no importa que los chicos se porten mal, el problema es que son peligrosos”*. Crónica reproduce el discurso del Estado donde la edad se convierte en estigma.

De acuerdo a su contrato de lectura, la construcción de este joven *otro* supone su exclusión del mercado laboral, lo cual opera reafirmando una perspectiva en la que el *nosotros* lo integran trabajadores –aquellos que forman parte de su lectorado- que se ajustan a los dispositivos institucionales y se desenvuelven en un marco de legalidad cuyo máximo representante es la fuerza policial.

Para justificar aun más el castigo a los jóvenes, Crónica le agrega sutilmente un condimento: el rock. De esta manera, si bien no reparará en ningún momento sobre esta identidad juvenil, sí lo deja manifiesto en varias oportunidades: “recital de rock” (4 de mayo), “festival de rock” (6 de mayo), “recital del grupo de rock los Redonditos de Ricota” (9 d mayo), “en ocasión de un concierto de rock” (24 de mayo); “donde se efectuaba un recital de rock” (28 de mayo); “recital de grupo de rock Los Redonditos de Ricota” (28 de mayo), “festival de rock en el estadio del Club Obras Sanitarias” (31 de mayo); “tras intentar asistir a un recital de rock” (1 de junio).

El rock aparece únicamente para justificar la represión policial dentro del marco del ejercicio del Periodismo Policial. La única vez que utiliza el término *razzia* para referirse al operativo policial (1 de junio), lo hará entre comillas, sin atribuirse de modo alguno el concepto vertido.

Si Crónica utiliza esta identidad rockera como parte de un discurso de estigmatización de la juventud, en Clarín directamente está ausente.

La representación de Walter Bulacio que realiza dicho medio gráfico se basa en su carácter de menor de edad, sin reparar en su condición de rockero. De hecho, muy pocas veces hace mención a la banda de rock; únicamente al comienzo de la cobertura, pero una vez que el lectorado conoce el caso no se lo mencionará más. Tampoco se dirá de dónde es ni se hablará de su familia.

¿Por qué no se reconoce su identidad rockera? Walter Bulacio supone una conflictividad en tanto sujeto popular que es necesario eliminar. Así, Clarín necesita borrar las marcas de una identidad subalterna que no encaja con la lógica dominante. *“Cuando se trata de bienes del mercado de la cultura, el mismo atravesamiento por las lógicas comerciales de producción cultural implica, además, una síntesis (ideológica, en sentido amplio) que requiere “aplanar” las diferencias”* (Palma, 2008: 314). Suprimida su condición de *ricotero*, Walter encaja dentro del modelo de representación de los jóvenes propuesto por Clarín. Así, como plantea Martín Barbero

(1983), *“la cultura masiva deja al descubierto su carácter de cultura de clase, eso que precisamente tiene por función negar”*. Clarín, medio al que hemos categorizado irónicamente como Periodismo “Legítimo”, borra las marcas de una identidad subalterna que no encaja con la lógica dominante para reemplazarla con subjetividades que si concuerdan, y así construir su simulacro de legitimidad. Suprimida esta identidad, no queda más que un “estudiante”, un “joven”, un “menor”; sujeto que dentro del marco del derecho es un ser incapacitado.

El día 9 de junio Clarín publica un informe especial denominado “¿Quién le apunta a los adolescentes? Ser joven ¿es delito?” cuyo relato comienza de la siguiente manera: “La sociedad adulta mira con preocupación a los adolescentes y jóvenes que tienden a romper, entre otras cosas, algunos esquemas que los mayores consideran intocables (...) El conflicto mayor lo representa la relación con una cantidad de instituciones que empiezan con P de poder: los padres, la policía, los profesores y hasta los porteros, que no los dejan sentarse en los umbrales y las veredas a mirar en qué consiste ese mundo al que consideran organizado de un modo casi incomprendible”.

Como podemos observar, el enunciator plantea desde el vamos dos mundos diferenciados y opuestos: el de los jóvenes y el de los adultos. “Si antes decir que ser joven es delito parecía apenas una consigna contestataria, hoy la sociedad toda –pero los padres más que nadie- viven sobresaltados por el destino cotidiano de esos extraños de pelo largo que suelen quedar bajo estado de sospecha pero que al fin de cuentas solo buscan un lugar al sol. De esto se trata lo que sigue”. Notemos que los jóvenes, “extraños de pelo largo”, no forman parte de la “sociedad toda”.

Así, Clarín construirá su relato desde una perspectiva adultocéntrica, lo que nos proporciona un rico abanico de representaciones y discursos en torno a la juventud. *“Se parte de una comparación con perspectiva adultocéntrica, la definición se hace por diferencia de grado en relación al parámetro elegido, lo que lleva a establecer características desde la falta, las ausencias y la negación, y son atribuidas al sujeto joven como parte esencial de su ser. Esta perspectiva conduce a perder de vista la condición juvenil como construcción social, quedando oculto bajo el manto de la naturalidad del fenómeno que estas concepciones son discursos altamente ideologizados y con perspectiva gravemente discriminadora. Su afirmación es una cuestión de naturaleza: se es joven de tal manera, y cuando se es joven se es inseguro, incompleto, peligroso (...)”*.⁶⁸

⁶⁸ Chaves, Mariana: Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. Última Década Nº 23, Valparaíso, diciembre de 2005

Bajo esta mirada, un tipo de discurso puesto en juego en el informe especial de Clarín será el discurso de la patología social: *“la juventud es el «pedazo» de la sociedad que está enfermo y/o que tiene mayor facilidad para enfermarse, para desviarse. Es un acercamiento al joven a partir de verlo como el portador del daño social. Es una mirada negativa, de «problema»*”. Así, el medio asocia a la juventud con ciertas temáticas: *“¿Qué pasa con los adolescentes saqueados por la falta de empleo y las huelgas de docentes, pero además perseguidos por los fantasmas del SIDA, la droga, el tetrabrik?”*; *“Los chicos además cargan con otros asuntos: la iniciación sexual, el riesgo del SIDA, las preguntas por el significado de la palabra futuro”*.⁶⁹

Este discurso comprende, siguiendo a Mariana Chaves, la representación de *joven como ser desviado*, con una tendencia mayor que otros individuos a desviarse del camino porque sus objetivos no son claros. La asociación que realiza el periódico entre los jóvenes y el problema del alcohol es frecuente: *“Otro punto de conflicto suelen ser los quioscos donde venden cervezas y cartones de vino. ‘Si no quieres que se te junten los pibes lo que hay que hacer es no darles confianza’, dice Diego (31), propietario de dos locales en Plaza Italia y Barrio norte. En uno de ellos Carolina (16) toma cerveza con su novio”; ““Son unos desvergonzados, andan todo el día chupando vino y besuqueándose’, dice una señora”*. Siguiendo a Dina Krauskopf (2000), esta representación se encuadra bajo el paradigma de *“la juventud: etapa problema: la fragmentación programática de la juventud como problema se revela al definirla en relación al embarazo, la delincuencia, las drogas, la deserción escolar, las pandillas, etcétera”*.

Esta mirada estigmatizante de la juventud juega con la condición de clase, ya que el estereotipo que se fija varía según el sector social al que se pertenezca. Un claro ejemplo se presenta en el siguiente enunciado: *“El médico explica que la mayor parte de los problemas que aparecen en su consultorio es que los chicos se sienten sin esperanzas, y allí aparece la incitación para dos tipos de viajes. Uno, al exterior, el sueño de creer que en Europa o en los Estados Unidos está el paraíso. Otro, el interior, que es el de la droga”*. Siguiendo las conclusiones a las que arriba el especialista, los jóvenes de sectores pudientes terminarían en Europa mientras los jóvenes de clases populares acabarían drogadictos (pues no les alcanza para un vuelo a Disneylandia).

Otra representación que se presenta en el informe especial de Clarín del 9 de junio es la de *“joven como ser rebelde y/o revolucionario: es la cualidad de joven como estado biocronológico lo que le otorga la capacidad de rebeldía y revolución, siendo de la adolescencia el ser trasgresor, enfrentarse a todos —parece ser que hay un desorden hormonal (pubertad) que posibilita un*

⁶⁹ Es interesante remarcar que durante el periodo de cobertura analizado el HIV y el SIDA son temáticas abordadas frecuentemente por Clarín.

desorden social". Dentro de este contexto, para el médico y psicólogo especializado en adolescentes Juan Carlos Kusnetzoff "la constante de los chicos es que son inconstantes. Esto forma parte de la psicología evolutiva. Son torpes, piensan poco, van directamente al acto. Pueden hasta ser violentos. Eso pasa acá y en la China; el ser humano es así". El especialista lo deja muy claro: es la razón de ser del adolescente, éste es rebelde por el mismo hecho de ser joven, es su *deber ser*, y no hay nada por hacer: "Lo primero que tienen que saber los padres es que los chicos se van a oponer. A lo que sea. Y hay que comprender que no es una actitud contra los padres. El chico es una manojito de instintos desatados, pretender ponerles freno es como querer frenar a un bebe que se hace pis o que quiere jugar".

Tan definido está este rol social que la sociedad adulta les atribuye que, como explica Chaves, "*si no lo hacen serán acusados de ineptos, de no cumplir su papel histórico predeterminado*". Por si queda alguna duda, prestemos atención a las declaraciones del especialista: "La rebeldía es parte de la constitución psicológica del adolescente. Cuando me hablan de un chico o una chica que son buenitos, adaptados, que no se rebelan, ahí me preocupo porque puede haber enfermedad".

El discurso de Clarín en todas sus modalidades está plagado de opiniones médicas cuya intervención son planteadas como "*soluciones a problemas que tienden a proponer curas, separar (para evitar el contagio) o extirpar (el daño debe ser eliminado)*".

Para cerrar el análisis del informe especial, un último tipo de representación es la de joven como ser del futuro: "*el joven es presentado como un ser de un tiempo inexistente. El pasado no le pertenece porque no estaba, el presente no le pertenece porque no está listo, y el futuro es un tiempo que no se vive, sólo se sueña, es un tiempo utópico*". Se presenta la idea de un individuo con un presente muerto, que solo revivirá en un futuro: "Es lógico que se le pongan límites, pero sobre todo hay que saber esperar, hay que futurizar y pensar que el chico después va a tener 20 años. Lo tengo que saber esperar para volver a encontrarlo". Es la promesa de un tiempo venidero donde hallarán completitud, pues hoy en día no queda más que esperar a que deje de ser joven.

Dejando de lado el informe especial, en las noticias de Clarín, Walter y los demás actores del hecho, cuya identidad rockera es suprimida, son mencionados como *jóvenes* y *estudiantes*. Estos términos, y en especial el segundo, implican cierta madurez. En la cobertura de las marchas de Plaza de Mayo protagonizada por estudiantes de secundaria y universitarios, para Clarín serán *manifestantes*: "el grueso de los manifestantes se dispersó" (3 de mayo); "Los manifestantes se volcaron a la avenida Entre Ríos –cortando el tránsito y provocando las protestas de los automovilistas" (10 de mayo). La significación respecto al joven cambia cuando se entra al terreno de la política. Se construye un discurso de estigmatización, donde el joven, en el terreno político,

pasa a ser un ser peligroso y se vuelve necesario advertirlo: “El único incidente se produjo en la esquina de Belgrano y Sáenz Peña, donde un joven rompió con una piedra el vidrio de un puesto de vigilancia. Policías fueron tras él y, según versiones, lograron arrestar al agresor” (10 de mayo). Se desprende, al remarcarlo, que el enunciador esperaba más que un solo incidente.

Entonces, podemos concluir que el medio presenta una ambivalencia a la hora de representar a los jóvenes, ciertas veces negativizando y otras negando.

Una voz discordante respecto a las dos analizadas con anterioridad es la voz de Página 12.

“El chico tenía 17 años y era fana de Los Redondos. Se vino de Aldo Bonzi, allá en el partido de La Matanza. Las entradas estaban agotadas, pero con una veintena de pibes como él se quedo en la puerta del Estadio Obras, tratando de ablandar a los de la boletería, para que les hicieran un guiño. Todo terminaron encanados...” (27 de abril). Con este primer párrafo Página 12 dará comienzo a la cobertura del *asesinato de Walter Bulacio en manos de la Policía Federal*. En sus páginas, Walter se convierte rápidamente en mártir de la juventud, en aval de la represión policial, en bandera de lucha en defensa de los derechos humanos, en víctima de un sistema judicial y penal incompetente, en un caído en tiempos democráticos y menemistas.

En este primer párrafo Página 12 utiliza varios términos propios de la jerga juvenil popular – “fana,” “pibes”, “ablandar”, “guiño”, “encanados”. Podríamos considerar esta operación, siguiendo los planteos de Martín Barbero (1983), como una forma en que lo masivo se apropia de ciertos elementos de lo popular para producir identificación y reconocimiento. Es en esta particular operación de captura del habla ajena donde se evidencia “*el modo en que lo masivo se ve obligado a apoyarse en lo popular, aunque sea más bien en cierta imagen consensuada socialmente de que es lo popular en un momento dado*” (Palma, 2008: 199).

El medio brinda cierta información de Walter que ni Clarín ni Crónica mencionarán: que era fanático de Patricio Rey, que estaba rodeado de pibes, que era de Aldo Bonzi, “allá en el partido de la Matanza” –el *allá* marca una clara distancia con el *acá*, la capital porteña-. Construye al sujeto subalterno exaltando sus características. Remarcará su condición social, describiendo su núcleo familiar: “Su madre, Graciela Rosa Scarovone tiene 34 años, es empleada de un laboratorio de la zona y afiliada a ATSA y habla acodada en la mesa de la pequeña vivienda”; “Yo no tenía dinero para viajar y tuve que esperar hasta las siete a que llegara mi marido”; “Graciela recuerda el encuentro con su hijo, las primeras convulsiones, (...), las llamadas a las clínicas que dan precios mucho más altos de los que puede pagar” (27 de abril).

Página 12 proyecta muchas veces una “mirada miserabilista”, la misma que denuncian Grignon y Passeron (1991), acusando que se trata de una mirada que hace hincapié en la falta, en la

carencia, en lo inmodificable de la situación: “Donde hay ‘jóvenes y negritos’ la policía parece acordarse más de los edictos policiales que allí donde hay posibles hijos de abogados o profesionales de clase meda alta. Es simple: justo aquellos que no suelen quedarse un viernes o sábado en casa porque no tienen videos o canales por cable que disfrutar son quienes más la ligan si salen a buscar diversión”(8 de mayo); “Supuestamente se debe llamar a los padres. Pero en generar los pobres no tienen teléfono, ni domicilio en propiedad en capital o provincia” (30 de junio); “Es un disparate a una familia pobre, justamente porque es pobre, sacarle el hijo. La violencia de la medida para quienes están fuera del sistema es incomprensible” (30 de junio); Estos ejemplos ratifican la mirada miserabilista que Página 12 utiliza a la hora de hablar de lo subalterno; una mirada donde el sujeto es desprovisto de todo.

Walter y todos los jóvenes de los sectores populares son víctimas: del sistema, de la represión policial, de la injusticia, de la pobreza, del corrupto sistema penal, del ineficaz sistema judicial. Son jóvenes y populares y por ende, *pibes* indefensos, “seres vulnerables –acosados por el sistema penal” (30 de junio), son “los desprotegidos de siempre” (8 de mayo), “los terribles enemigos del orden público y la paz ciudadana: el coro trágico de las víctimas: Walter, los adolescentes amantes del rock, los pibes de la calle, los villeros, los fanas de las canchas...” (30 de junio), para quien “no es fácil morir a los 17” (2 de mayo).

Estos sujetos son víctimas en especial por ser menores de edad, y en tanto menores, no tienen culpa. Página 12 en vez de hablar de *jóvenes* o *estudiantes*, como hacen Crónica y Clarín, privilegiará otros términos como “chicos”, “pibes”, “amigos”, y jamás utilizará el término *manifestantes* durante la cobertura de las marchas. De hecho, es interesante remarcar que Página 12 se interioriza en la vida de Walter, exponiendo un montón de detalles, pero solamente en una oportunidad (30 de abril) y al pasar dice que Walter trabajaba. Creemos que éste no es un dato menor para quien construye la historia de vida de un sujeto; pero que trabaje, que allá ingresado al mundo laboral, propio de la adultez, no coincide –de hecho se contradice- con la representación que Página 12 construye sobre Walter y la juventud.

Para generar este sentido en el discurso es necesario establecer una relación asimétrica entre un mundo adulto y el mundo de los jóvenes, a quienes los primeros deben proteger. Y cuando ciertos adultos no cumplen correctamente con este rol protector, Página 12 sale en su defensa. Así, en una nota de opinión publicada el 31 de mayo por Alicia Oliveira, ex jueza de menores y miembro de la Fundación Iniciativa Civil para las Garantías Personales, la especialista coloca a la sociedad adulta en su rol de *padres*: “El discurso perverso del sistema asegura que los jueces de menores deben cumplir la función de un buen padre de familia. (...) “El buen padre de familia

proveído por el Estado puede no acordar con la educación que le brinda el pobre padre de familia proveído por la naturaleza”.

Llegados a este punto, podemos observar que el discurso de Página 12 presenta una contradicción propia de la época: la reivindicación de los derechos humanos y a su vez, el paradigma de la minoridad cuando se habla de la juventud⁷⁰. En 1991 Página 12 da cuenta de la dificultad que tiene por reconocer al joven más allá de este paradigma; Página 12 no invisibiliza el tema sino que representa a la juventud desde la carencia, desde la falta, desde el miserabilismo, construyendo un Periodismo Tutelar.

La construcción del *menor-víctima* se reforzará con la operación de infantilización que aplica Página 12 sobre el sujeto, invistiéndolo con características propias de la infancia como la inocencia, la ingenuidad, la inmadurez: “Jorge asume concienzudamente el rol de testigo y su narración es minuciosa”. Para el medio es necesario remarcar que implica todo un trabajo de conciencia para el joven cargar con su rol de testigo. También, el día 30 de junio en una extensa entrevista a estudiantes del Nacional Buenos Aires en el bar Octubre se expondrá esta voz subalterna, pero infantilizándola: “‘Debe hacer como diez años que pasa esto’, dice (Gonzalo) como para marcar un punto en la eternidad”; “comenta Guido, detrás de un enorme vaso de Coca-Cola”, “‘¿Por qué no hacen una campaña contra el SIDA como corresponde? ¿Por qué no se ocupan de que haya más trabajo?’”, se entusiasma (Manuel)”; “Como palpando el clima, y en una muestra de conocimiento que deja pasmados a sus compañeros en el boliche, Diego dispara casi sin respirar: (...)”; “Diego, para no ser menos, también hace su aporte: (...)”; “Casi sociológico, Guido opina que (...)”; “Diego, más histórico ahora (...)” (30 de junio). Podemos notar que esta modalidad de enunciación le da lugar a estas voces pero no como voz legítima, sino como voz subalterna, despojándola de autoridad pues todavía son niños: “Las largas melenas y la actitud entre desafiante y desinteresada demuestran que aun no incurrieron en la adultez, lo que tal vez los predisponga mejor para filosofar sobre algunos de los temas que les preocupan: la inseguridad, la drogadicción, la limitación en el horario de las discotecas, el caso Bulacio y la cultura de la noche” (30 de junio). Las fuentes utilizadas en la crónica no explican ni opinan, *filosofean*. Estos jóvenes son al mismo tiempo el objeto del discurso, y en algunos casos cuando hablan sobre sí mismos “*acuden a discursos vigentes (disponibles) ya sea para explicarse por oposición o para interpretarse en ellos*” (Chaves, 2005): “‘Mi vieja tiene más miedo cuando voy a la cancha que cuando salgo a bailar’, comenta Guido (...) ‘En la cancha podes caer sin saber dónde

⁷⁰ En el año 1994 se aprueba la reforma constitucional conforme a la cual adquieren jerarquía constitucional todos los tratados sobre Derechos Humanos, entre los cuales se encuentra la Convención Sobre los Derechos del niño (ley 23.849)

te viene la bala o el caño', piensa que piensa su madre. (...) Pero la madre de Guido, que de esto parece saber bastante, consigue nuclear en una frase el tema de fondo: 'mi vieja se siente más segura si vuelvo a las siete porque es de día'".

Podemos concluir que a pasar de una coyuntura socio-política que permite a Página 12 levantar bandera como defensor de los derechos humanos, al momento de hablar de los jóvenes los sigue pensando desde el paradigma de la minoridad, contradicción lógica para esa época. Pero dentro del marco de nuestra investigación esta contradicción no es tal, sino que se convierte en una tensión que vuelve muy rica la mirada de Página 12.

En cuanto a la identidad juvenil que nos compete, la identidad rockera, vimos que en Clarín está ausente mientras que en Crónica se presenta negativizada. Página 12 mencionará muchas veces a Los Redondos y es el único que se acerca a la identidad juvenil de Walter Bulacio como rockero, como parte de una identidad que existe por algún motivo.

Los sujetos construidos por Página 12 son víctimas, por ser menores, por ser subalternos, y también lo serán por ser rockeros. Dos títulos hacen alusión a esto: "Rock y policías" (8 de mayo) y "Jóvenes y policías" (30 de junio). En todo momento se plantea la idea de que los jóvenes son víctimas de un sistema que los castiga por su condición subalterna: "Los profesores recordaron que no es delito concurrir a un recital de rock y mucho menos es delito ser joven" (3 de mayo); "Querer ser libres vuelve a ser pecado de juventud y la impunidad el método purgatorio" (15 de mayo); "El pecado que cometió fue ser adolescente e ir a un recital. Combinación peligrosa en este país donde algunos canallas visten uniforme para cometer delitos. Combinación peligrosa para los delincuentes que con el guiño del poder político que hoy los manda, salen a cazar chicos a ver si todavía, mañana, se convierten en hombres que reclaman dignidad" (15 de mayo); "No queremos hacer una apología de los rockeros, no somos la mejor parte de la sociedad. Lo que pedimos es que no nos utilicen para fundamentar represiones futuras" (8 de mayo, carta firmada por Gustavo Cordera, integrante de la banda de rock Bersuit Vergarabat).

Las imágenes de Página 12 sirven para reforzar siempre el abuso policial sobre estos jóvenes rockeros. Así, el 27 de abril publica una foto de seis jóvenes arrodillados a los pies de un patrullero, y un policía que sujeta su cachiporra. El pie de foto dice: "la escena es casi habitual en cada presentación de Patricio Rey y sus Redondos". El 26 de mayo una fotografía muestra a agentes policiales sujetando a un adolescente, "y eso que el pelo está cortito". El 14 de junio se publica un fotometraje de la silueta de un policía uniformado reproducida cinco veces, como si estuviera marchando. Y por último, el 30 de junio, otra imagen editada donde podemos observar a una joven llegando a una esquina y una silueta –la de un policía- que aguarda con un arma en mano.

Traemos a colación un dato sobre el que trabaja Clarín que jamás será mencionado por Página 12: Clarín publica el 30 de mayo un artículo dedicado exclusivamente a una parte de la declaración de Miguel Ángel Espósito donde éste afirma que “la Policía fue al estadio Obras porque habían sido contratado para vigilar a los asistentes (...) ‘Pocos días antes de la presentación de Los Redonditos de ricota el Presidente del Club Obras Sanitarias doctor Roquet o la señora Ana, la productora, requieren servicio de prevención y seguridad’”. Creemos que no es un dato menor que el operativo policial haya sido decisión de los responsables de Obras. Sin embargo, Página 12 no trabaja sobre esta pista. Para este medio, el hecho de quién contrató a la policía pasa a un segundo plano o lo hace pasar a un segundo plano ya que la culpabilidad recaería, en parte, en la organización del Estadio y, por ende, en la banda.

El 8 de mayo Página 12 saca un artículo en donde realiza una profunda comparación entre la situación del momento y la época de la dictadura en el campo del rock, realizando un paralelo de las noches de recitales, las recomendaciones de los músicos y el exilio de muchos de ellos: “Si algo le faltaba a este momento incierto del rock local para parecerse a aquellos años tristes –entre 1975 y 1978- era esta represión policial en el Obras de los Redonditos”; “Padres e hijos volvieron a sentir miedo, precaución o al menos inseguridad ante el anuncio de un recital de rock. Como en los años de dictadura en que camiones celulares estacionaban de culata frente a la puerta del estadio Obras (...)”; “A la salida, el público recibió el consejo de andar con cuidado; casi una reedición de cuando hace diez años, Charly García advertía desde el mismo Obras: ‘Anden con cuidado, siempre por Avenida Libertador’”; “Si entre el ’75 y el ’78 se vivió el mayor exilio de los músicos jóvenes (Litto Nebia, Moris, Miguel Abuelo, Piero), ahora se asiste a la partida de Andrés Calamaro a España, Rubén Rada a México y David Lebón a Estados Unidos, por citar algunos casos”; “Si hace quince años estas partidas tuvieron que ver no solo con la Triple A y la dictadura sino con las cada vez más frecuentes razzias policiales en conciertos, y con un decidido y alevoso apoyo de los grandes medios a músicas mas frívolas y pasatistas (el travoltismo); hoy la represión se conjuga con la crisis económica”.

Pareciera ser que allí, justo allí, el discurso mediático se acerca a la hipótesis que sobrevuela todo el trabajo: en los recitales, en Obras, en Los Redondos, puede leerse la realidad juvenil argentina de los 90, caracterizada por una profunda crisis. Y continúa: “En 1989 cuando la creciente represión policial comenzaba a sentirse en varios recitales, los Redonditos de Ricota decidieron dejar de tocar por un rato. ‘No queremos ser el anzuelo para que después la policial se la agarre con los pibes’, declararon entonces. Los Redonditos acaso ahora decidan seguir adelante con sus presentaciones para no hacerle el caldo gordo a quienes desean una juventud enclaustrada puertas adentro, no en las calles. Cualquiera sea la decisión, la tomaran sabiendo

que la policía suele presionar y merodear mas en aquellos recitales donde se reúne el publico de clase media baja” (8 de mayo).

Llegamos en este punto a un descubrimiento fundamental para el presente trabajo de investigación: Página 12 está logrando de alguna manera leer aquello que está sucediendo en torno a la banda, a su *público-hinchada*, a sus prácticas culturales, y acercarse así a esta identidad juvenil latente. La cuestión radica en que lo hace bajo el paradigma de la minoridad, con lo cual esta identidad que logra captar se termina también infantilizando, victimizando. En esto radica su modalidad de Periodismo Tutelar: de repente capta la condición rockera pero quien la porta sigue siendo un niño. Otra tensión en el discurso que termina enriqueciendo nuestro análisis sobre Página 12.

A modo de cierre, podemos concluir que el hecho de que Bulacio, sus compañeros de celda, sus amigos y los testigos del caso sean en su mayoría menores de edad permite al discurso mediático construir una representación del joven como sujeto en transición –ni niño ni adulto–negándole la existencia como sujeto total –aun no es del todo persona–. Esta mirada coincide con la representación de *“joven como ser incompleto”* propuesta por Mariana Chaves: *“este joven inseguro, en transición y no productivo es un ser incompleto, le faltan cosas, va camino a ser completo, adulto. Por eso aparece el derecho a intervenir sobre él”* (Chaves, 2005). Walter y sus amigos son improductivos económicamente (por eso se oculta que trabajaba), son inseguros (por eso su discurso es infantil) y son desinteresados: *“Con humildad, los políticos que participamos de la Marcha fuimos con la gente, en el montón, sin querer apropiarnos del movimiento social que, llamativamente, movilizó a muchísimos jovencitos que, desde hacia tiempo, permanecían indiferentes a las más diversas convocatorias”* (30 de abril)⁷¹.

Están en un momento de transición hasta alcanzar la plenitud. Todo aquel que no esté en la adultez, jóvenes y ancianos, son pobres víctimas: *“En la escalinata de la plaza del Congreso, un anciano se abrazó con los jóvenes a los que había acompañado en la marcha”*; *“En nuestro país las máximas inquietudes son expresadas por la juventud y la vejez (...) En el medio de estas dos generaciones están quienes tratan de no perder su posición (...) Son enemigos declarados tanto de los jóvenes como de los viejos, porque joden”*. (12 de junio, carta de lectores firmada por Alfredo Somoza).

⁷¹ Nota de opinión firmada por Graciela Fernández Meijide. Coincide con la clasificación propuesta por Mariana Chaves (2005) del *joven como ser desinteresado y/o sin deseo: esta representación aparece con mucha fuerza en los ámbitos de socialización, circula ampliamente en las escuelas, en algunas familias y en todos los partidos políticos.*

CONCLUSIONES

“Nueva Roma, ¡te cura o te mata!

Nueva Roma ¡ya está!”⁷²

Al comenzar con este trabajo de investigación nos propusimos transitar un camino que no sabíamos a dónde nos llevaría. A medida que comenzamos a caminarlo, rápidamente advertimos que no se trataba de un camino recto, sino de un sendero sinuoso que se abría en múltiples bifurcaciones. Así, a lo largo del proyecto la tesina se fue reformulando a medida que nos topábamos con dificultades, sorpresas y descubrimientos que echaban por tierra algunas de las hipótesis formuladas inicialmente. Nos dejamos sorprender por el objeto, y las preguntas con las que empezamos no son las mismas que con las que terminamos.

La noche del 19 de abril de 1991 Walter David Bulacio había ido con sus amigos al Estadio Obras Sanitarias para acudir al recital de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. Nunca llegó a verlos, porque un operativo policial a las afueras del estadio se lo llevó detenido. Pasó la noche descompuesto en la comisaría hasta que a la mañana siguiente lo trasladaron al hospital. Luego de una semana internado y cinco días en coma, Walter, con 17 años, fallece.

Al día siguiente, el acontecimiento se convierte en noticia en los medios de prensa gráfica argentinos, que cubrirán la polémica desatada tras las sospechas de que Walter murió producto de la represión policial.

Frente a un escenario tan interesante para el campo comunicacional como la representación de un sujeto triplemente subalterno –popular, joven y rockero- por parte de los medios masivos, nos planteamos como objetivo indagar en la construcción discursiva noticiosa que Clarín, Crónica y Página 12 realizaron sobre el caso Bulacio y en las representaciones sobre Walter y la juventud. Dentro de este contexto, las preguntas que nos motivaron a investigar fueron múltiples: ¿Qué representaciones sobre Bulacio y los *ricoteros* aparecen en Clarín, Crónica y Página 12 en la cobertura de su muerte? ¿Cuál es ese sujeto subalterno que construyen estos medios gráficos? ¿Cómo construyen la identidad juvenil? ¿Qué atributos y prácticas se les confieren a los jóvenes?

En un primer momento, nos dirigimos al corpus con la tarea de hallar elementos que dieran cuenta explícita del grado de condena al rock. Sin embargo, pronto comprobamos que las

⁷² Nueva Roma, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. En disco La Mosca y la Sopa (1991)

menciones a la banda de rock y a la categoría de rockero eran escasas. En su lugar, advertimos que las representaciones de Bulacio y los demás jóvenes se construían en torno a su condición de “menor de edad”, mientras que la marca identitaria que lo llevó hasta el lugar del hecho, la cual entendimos constitutiva, estaba prácticamente ausente, sobre todo en Clarín y en Crónica. De esta manera, en el proceso de investigación surgieron nuevos interrogantes que planteaban un ajuste de hipótesis y a su vez nuevos desafíos: ¿A qué se debía la ausencia de la identidad rockera? ¿Por qué no aparecía su condición ricotera? ¿De qué manera se la presentaba cuando atinaba a aparecer? ¿Con qué propósito se la utilizaba cuando se la ponía en juego?

Nuestro camino por el pantanoso terreno de lo popular implicó entender que no existe la cultura popular por fuera de las relaciones de poder, por fuera del gesto que la señala como tal. Y es a partir de esta relación conflictiva entre cultura popular y cultura hegemónica que propusimos pensar al rock nacional en un tipo de relación también conflictiva con la industria cultural ya que nace por dentro y en tensión con ella al mismo tiempo.

Siguiendo la advertencia de que resulta *“imposible analizar un fenómeno como el de la música popular por fuera de una mirada de totalidad, que reponga el mapa de lo cultural en una sociedad determinada”* (Alabarces, Salerno, Silba y Spataro, 2008: 32), hemos logrado, tal vez sin proponérselo, arrojar un poquito de luz sobre el fenómeno que significan Los Redondos.

Al tomar como marco referencial a una Argentina neoliberal caracterizada por una crisis económica, social y cultural que azota a los sectores populares, descubrimos cómo los jóvenes de estas fracciones laceradas encuentran en ciertas prácticas populares lugares de pertenencia y construcción identitaria. Uno de estos espacios será el rock, el cual no solo se presenta como un género musical sino como un fenómeno social en torno al cual se condensará una nueva identidad juvenil.

Un claro ejemplo de ello será Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, los cuales vimos que nacieron en tensión con una industria cultural a la que insisten en denunciar.

Los Redonditos serán un cable a tierra para toda una generación juvenil que naufraga durante los años 90. Por ello formulamos como hipótesis que la banda permite pensar a los jóvenes populares de la Argentina en los años 90 y que la historia de Walter, uno de los miles que conforman el nuevo *público-hinchada ricotero*, es la historia de estos jóvenes subalternos que condensan todas las representaciones de una conflictividad que se esconde en el seno mismo de lo popular. Ahora bien, ¿qué sucede con esta conflictividad en los discursos mediáticos a la hora de reconstruir el relato?

Las conclusiones a las cuales hemos arribado en la presente investigación se desprenden de un análisis de discurso desarrollado en base a tres ejes:

- el tratamiento de la información,
- las fuentes consultadas,
- las representaciones sobre la juventud en general y sobre Bulacio en particular.

Algunas de las conclusiones que pudimos sacar son las siguientes:

Clarín propone un discurso “verdadero” con pretensiones de objetividad, generando una ilusión de imparcialidad al no tomar partido por ningún bando. Despliega múltiples operaciones que tienden a generar efectos de transparencia en sus dichos. Elabora una agenda “judicial” y construye su relato a través de voces entendidas, autorizadas, todas ellas fuentes oficiales que detentan “saber”.

Clarín construye un relato basado en el simulacro de lo verdadero, apoyándose en el predominio de un sentido común del mundo compartido entre enunciador y enunciatario. De esta manera, pretende autoinstituirse como un discurso legítimo, razón por la cual hemos decidido denominar su modalidad periodística como Periodismo “Legítimo”, tomando claramente distancia sobre este término.

Dentro de este discurso que intenta promover aquellas interpretaciones que contribuyen al establecimiento y al fortalecimiento del sentido común, Walter Bulacio supone claramente una conflictividad en tanto sujeto popular que es necesaria eliminar. Para ello, Clarín borra las marcas de esta identidad subalterna –rockera- en pos de representaciones sobre la juventud que más fácilmente se ajusten a las descripciones de la cultura dominante. Por ello, bajo su mirada adultocéntrica, construirá representaciones sobre los jóvenes, en tanto “menores de edad”, alternando un discurso de invisibilización –juventud negada- con un discurso de estigmatización –juventud negativizada.

Crónica, desde el comienzo y a lo largo de toda la cobertura, llevará a cabo múltiples operaciones para legitimar a las fuerzas policiales, desplazando muchas veces la cobertura de la represión policial hacia la violencia juvenil, desacreditando información extraoficial y reponiendo de esta manera un discurso represivo ante lo subalterno. Así, lejos de confrontar fuentes tal como exige el ejercicio del periodismo, legitima a las fuerzas policiales como la voz de la verdad, transformando al periodismo en una oficina de prensa de esta institución, razón por la cual hemos

decidido denominar a esta modalidad Periodismo Policial. Este modelo represivo ampara las representaciones de Crónica sobre la juventud. Se presenta en el discurso la imagen del joven como ser sospechoso, representación que se acentúa con una condición rockera que aparece tan solo para acentuar la estigmatización y así legitimar la represión policial.

Página 12, con su estilo provocador y satírico, reconstruirá la narración del caso Bulacio sacrificando la modalidad de periodismo objetivo y apuntando contra la responsabilidad política-policial de la muerte desde el primer día de cobertura. En todo momento opera una deslegitimación del discurso oficial a través de una gran variedad de recursos como el predominio de citas extraoficiales refractarias a la versión policial, la contrastación de fuentes oficiales, el uso de la ironía, entre otros.

Página 12 es un medio comprometido con los derechos humanos y establece un contrato de lectura asentado sobre la crítica permanente a las instituciones, a la política, al sistema judicial.

Lo que convierte al periódico en un análisis realmente interesante es la contradicción, lógica para la época⁷³, que encarna la coexistencia de una agenda con acento en los derechos humanos con el paradigma de la minoridad a la hora de representar a la juventud.

En 1991, Página 12 construye una representación de la juventud desde la carencia, la falta, adoptando una cierta mirada miserabilista. Walter es para Página 12 un *menor-víctima* (de la represión policial, de un sistema judicial y penal incompetente, de la democracia, de la injusticia, de la pobreza) al cual hay que cuidar, proteger, amparar, razón por la cual hemos construido para este caso la categoría de Periodismo Tutelar. Esta lectura del *menor-víctima* se refuerza resaltando la condición social e infantilizando al sujeto.

Uno de los descubrimientos más interesantes en nuestro trabajo de investigación es haber encontrado una identidad rockera que late en el discurso de Página 12. Este medio logra de alguna manera leer en Walter Bulacio la condición rockera que lo constituye. Sin embargo, al estar contemplado bajo el paradigma de la minoridad, esta identidad termina siendo también infantilizada y victimizada. Aparece de repente su condición rockera pero quien la porta sigue siendo un niño. Esta contradicción en el complejo discurso de Página 12 representa dentro del marco de este análisis una tensión que enriqueció notablemente el trabajo.

⁷³ Ya hemos expuesto que posterior a 1991, en el año 1994 se aprueba la reforma constitucional conforme a la cual adquieren jerarquía constitucional todos los tratados sobre Derechos Humanos, entre los cuales se encuentra la Convención Sobre los Derechos del niño (ley 23.849).

Concluyendo la presente investigación, podemos afirmar que lo subalterno debe entrar necesariamente en escena a la hora de construir el relato sobre la muerte de Walter Bulacio, pero los grados de visibilidad varían en función de las particularidades y el contrato de lectura de cada medio. Clarín, Crónica y Página 12 aplicarán en cada caso una serie de operaciones para poder construir un mundo popular sin entrar en contradicción con sus propias lógicas dominantes. **Así es Nueva Roma, te cura o te mata!**

Queda como desafío futuro comparar la urgencia de las crónicas periodísticas de diarios de tirada nacional con las publicaciones rockeras especializadas, lo que permitiría seguro ajustar algunas de las cosas que hemos planteado en esta tesina.

Para finalizar, queremos dejar sentado que esta investigación resultó una propuesta más que interesante tanto a nivel académico como personal. A nivel académico porque en el camino fuimos aprendiendo de los errores, de las sorpresas, de los descubrimientos, hasta llegar a comprender muchas cosas, algunas de las cuales al comienzo ni siquiera nos habíamos propuesto. Y a nivel personal porque ahondar sobre Los Redondos siempre implica un enorme placer y porque investigar sobre el asesinato de Walter Bulacio era una tarea pendiente con un propósito: aportar desde nuestro pequeño lugar un grano de arena a la búsqueda de una justicia que nunca llegó y sobre todo, porque no hay que olvidar.

Dedicado a Walter, y a todos los demás pibes que mató la policía.

BIBLIOGRAFÍA

- Alabarces, Pablo (1993) *Entre gatos y violadores. El rock nacional en la cultura argentina*. Buenos Aires, Colihue.
- Alabarces P. y Añón V. (2008) “¿Popular(es) o subalterno(s)? de la retórica a la pregunta por el poder” en *Resistencias y mediaciones: estudios sobre cultura popular*. 1° edición. Buenos Aires, Paidós.
- Alabarces P. y Rodríguez M. Graciela (comps.) (2008) *Resistencias y mediaciones: estudios sobre cultura popular*. 1° edición. Buenos Aires, Paidós.
- Alabarces P., Salerno D., Silba M. y Spataro C. (2008) “Música popular y resistencia: los significados del rock y la cumbia” en *Resistencias y mediaciones: estudios sobre cultura popular*. 1° edición. Buenos Aires, Paidós.
- Alabarces, Pablo (2008) *Posludio: Música popular, identidad, resistencia y tanto ruido (para tan poca furia)* en Revista Transcultural de Música. N° 12.
- Aliano, N., Pinedo J., López, M., Stefoni, A., Welschinger Lascano N. (2009) “Banderas en tu corazón: Narrativas, vida cotidiana y prácticas de apropiación de la música rock en jóvenes de sectores populares” en Revista: Cuestiones de Sociología 2009 (5-6) : 165-184, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología; Prometeo.
- Bandres A. y Rebottaro Pettinari C. (2011) “El final no es en donde partí. Un análisis sobre la profesionalización de los músicos de rock”. Tesina de grado para la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires.
- Barbero, Jesús M. (1983) “Memoria Narrativa e industria cultural” en *Comunicación y cultura*. Nro. 10, México.
- Barbero, Jesús M. (1987) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México, Gustavo Gili.
- Benedetti, Cecilia M. (2008) “El rock de los desangelados. Música, sectores populares y procesos de consumo” en Trans. Revista Transcultural de Música, N°12, julio 2008. Sociedad de Etnomusicología, España.
- Benjamin, Walter (1982) “La obra de arte en la era de la reproductibilidad técnica” en *Discursos Interrumpidos*, Madrid, Taurus.
- Boimvaser, Jorge (2000) *A brillar mi amor*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Bourdieu, Pierre (1999) “Sobre el poder simbólico”, en *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Eudeba.
- Caniglia Y. y Dree G. (2010) “Rock chabón: retóricas de la opresión (y sus máscaras). La -evasiva- representación de los principales actores de la tragedia de Cromañón en la prensa gráfica”. Tesina de grado para la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires.
- Casullo, N. (1984): “El rock en la sociedad política” en *Comunicación y Cultura* Nro. 12, México DF, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.

- Cermele, Patricio (2013) *Genealogía de una postura. Redondos: Yo no me caí del cielo*. 1era. Ed. Editorial Sudestada.
- Chaves, Mariana (2005) "Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea" en *Última Década*. Nº 23, Valparaíso.
- Chaves, Mariana (2009) "Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006" en *Papeles de trabajo*, Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 2, Nro. 5, junio, Buenos Aires.
- Citro, Silvia (2008) "El rock como ritual adolescente. Tránsito y realismo grotesco en los recitales de Bersuit" en *Trans. Revista Transcultural de Música*. Dossier: "Música e identidades juveniles en la Argentina contemporánea" Editado por Pablo Vila y Pablo Semán. <http://www.sibetrans.com/trans/trans12/art03.htm>
- Corte I.D.H, Caso Bulacio Vs. Argentina. Sentencia del 18 de septiembre de 2003 (Fondo, reparaciones y costas).
- Corte I.D.H., Caso 11.752, Walter David Bulacio, Argentina. Informe Nº 29/98. 5 de mayo de 1998
- De Certeau, Michel (1996): "Introducción", "Culturas Populares" y "Valerse de usos y prácticas", en la *Invencción de lo cotidiano, I. Artes del hacer*, Universidad Iberoamericana, Méjico.
- De Certeau, Michel (2004) *La cultura en plural*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Dodaro C. A. y Vázquez M. (2008) "Representaciones y resistencias sobre/en grupos migrantes. Política y visibilidad(es)" en *Resistencias y mediaciones: estudios sobre cultura popular*. 1º edición. Buenos Aires, Paidós.
- Frith, Simon. 1987. "Hacia una estética de la música popular". En *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Madrid: Editorial Trotta.
- Gago I., Gatto E. y Valle A. (2013) *Redondos: a quién le importa: biografía política de Patricio Rey*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Galeano, Eduardo (1989) "Los nadies" en *El libro de los abrazos*. Editorial Siglo XXI.
- García, Miguel (2010) *Rock en papel. Bibliografía crítica de la producción sobre rock en Argentina*.
- Gasulla, Luis C. (2006) "Clarín y La Nación en la transformación del estado en el primer gobierno de Carlos Menem". Tesina de grado para la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires.
- Grignon, C. y Passeron, J. (1991); "Dominomorfismo y dominocentrismo", en *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Guerrero, Gloria (2005) "Indio Solari: el hombre ilustrado". 2º edición, Buenos Aires, Sudamericana.
- Hall, Stuart (1981) "La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico" en Curran, J. et al (ed.), *Sociedad y comunicación de masas*, México, FCE.

- Hall, Stuart (1984) “Notas sobre la deconstrucción de lo popular”, en Samuels, R. (ed.): *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica.
- Horkheimer, M. y Adorno, T.W. (1971) “La industria cultural. El iluminismo como mistificación de masas” en *Dialéctica del Iluminismo*, Buenos Aires Sur.
- Lewkowicz, Ignacio (2006) *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. 1° ed. 2° reimp. Buenos Aires, Paidós.
- Madoery, Diego (2004) “El rock como la música. Árbol, expresión de la multiestética en el rock alternativo” en Trans. Revista Argentina de Musicología.
- Mangone, Carlos (2007): “El relativismo académico y la intervención político intelectual” en *Cuaderno Críticos de comunicación y cultura, N°2*. Buenos Aires.
- Martini, Stella (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Bogotá, Grupo Editorial Norma. En Google Books.
- Martini, Stella (2006) “Argentina, prensa gráfica y seguridad” en Rey Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen*, Bogotá, Freidrich Ebert Stiftung, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Mazzone, Danile (2014) *Algunos cambios en la propuesta enunciativa de Clarín desde 1992*. En: www.danielmazzone.com
- Merklen, Denis (2010) *Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*. 2ª ed. Buenos Aires, Gorla.
- Morley, David (1996) *Televisión, audiencias y estudios culturales*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Palma, Javier (2008) “Clases y culturas populares en el nuevo cine argetino: miserabilismo, neopopulismo y fascinación” en *Resistencias y mediaciones: estudios sobre cultura popular*. 1° edición. Buenos Aires, Paidós.
- Polimeni, Carlos (1992) “Cortocircuitos” en González, Horacio; Symns, Enrique; Chitarroni, Luis; Polimeni, Carlos; Panozzo, Marcelo; Fernández Bitar, Marcelo; Curto, Daniel; Pérez, Martín y Reyes, Ángeles. Los Redondos. Buenos Aires, Editora AC.
- Rapoport, Mario (2011) “Una revisión histórica de la inflación argentina y de sus causas” en *Aportes de Economía Política en el Bicentenario de la Revolución de Mayo*. J. M. Vázquez Blanco y S. Franchina (comp.), Buenos Aires, Ed. Prometeo.
- Rodríguez, M. Graciela (2004) “Medios, protesta y experiencia en Argentina” en *Nómadas*. N°. 20, Departamento de Investigaciones, Universidad Central de Bogotá. En dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4015307.pdf
- Salerno D. y Silva M. (2006) “Juventud, identidad y experiencia: las construcciones identitarias populares urbanas”. Universidad de Buenos Aires.
- Salerno, Daniel (2010) “Divididos por la felicidad: Música, alteridad y clase social en jóvenes de los sectores populares”. Jornadas Producción cultural, nuevos saberes e imaginarios en la sociedad argentina contemporánea, a la luz de la Globalización, 23, 24 y 25 de noviembre de 2010 - Instituto de Investigaciones Gino Germani.

- Salerno, Maximiliano (2006) "Los medios y la reconstrucción de los asesinatos en el Puente Pueyrredón: la estigmatización piquetera". Tesina de grado para la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires.
- Semán, Pablo (2005) "Vida, apogeo y tormentos del "rock chabón" en Revista *Pensamiento de los Confines*, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Semán, P. y Vila P. (1999) "Rock Chabón e identidad juvenil en la argentina neoliberal" en *Política y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*, pp. 225-258, Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Eudeba.
- Semán P. y Vila P. (2008) "La música y los jóvenes de los sectores populares: más allá de las "tribus".
- Verdú, M. del Carmen (2009) *Represión en democracia -de la primavera alfonsinista al gobierno de los DDHH-*.capítulo 5. Buenos Aires, Ed. Herramienta.
- Verón, Eliseo (1985) "El análisis del 'Contrato de Lectura', un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media" en *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*, París, IREP.
- Verón, Eliseo (2004) "Fragmentos de un Tejido". 1° edición. Barcelona, Editorial Gedisa
- Vigliotta, Marisa, (2012) "Que ves cuando me ves: análisis de la corporalidad y las representaciones en registros audiovisuales de rock barrial". Tesina de grado para la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires.
- Vigliotta, Marisa (2013) "A la carga mi rocanrol: repensando algunos conceptos en el análisis de los conciertos de rock." en *Revista del CCC, N° 17, año 6. En: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/389/>. ISSN 1851-3263*
- Vila, Pablo (1985) "Rock nacional, crónicas de la resistencia juvenil", en Jelín, E. (comp.): *Los nuevos movimientos sociales/1*, Buenos Aires, CEAL.
- Vila, Pablo (1995) "Identidades narrativas y música. Una primera propuesta para entender sus relaciones", en Revista *Sibertrans. Revista Transcultural de Música*.
- Vila, Pablo (1998) "Rock nacional: género musical y construcción de la identidad juvenil en Argentina neoliberal", en García Canclini (comp.): *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Revistas

- *Cerdos & Peces*. Diciembre de 1986
- *Colosos del Rock Nacional*. Año 1, N°2. Julio de 1998
- *Humor*. N° 328, Octubre 1992
- *Humor*. Septiembre de 1990
- *Ji ji ji*. Año 1, N°2
- *La Garganta Poderosa*. N° 9. Septiembre de 2011
- *Rolling Stone*, Año 2, N°13, abril de 1999, p.37
- *Rolling Stone*, Año 8, N°92, noviembre de 2005, p.92
- *Rolling Stone*. Año 11, N° 123, junio de 2008
- *Rolling Stone*. Año 13, N° 153, diciembre 2010

- Rolling Stone. 5 de noviembre de 2012
- *Rolling Stone*. Año 17, N° 195, junio de 2014

Páginas web

- www.juiciowalterbulacio.wordpress.com Página de la CORREPI (Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional)
- www.mundoredondo1.com.ar
 - Conferencia del Indio Solari para los alumnos del Taller de Periodismo y Comunicación Miguel Ángel Merlo. Mar del Plata, 1989
 - *Somos un fenómeno social*, en Clarín, 19 de Mayo de 1998
 - *El premio mayor es la libertad* por Fernando D' Addario y Alfredo Rosso, en Suplemento NO del Diario Página 12. Jueves 1 de Agosto de 1996
 - *Un francotirador que solo es esclavo de sus propios miedos* por Tom Lupo, en Revista El Planeta Urbano, enero de 1998
 - *El ABC del Indio Solari* por Marcelo Fernández Bitar y Claudio Kleinman, en Revista Rock & Pop. Junio de 1989
 - *Cuando los Redondos explicaron sus Obras*, en Revista Cantarock, 1985
 - Declaraciones del Indio Solari a Tom Lupo en el programa *Submarino amarillo*, Radio del Plata, 1987
- www.youtube.com
 - Conferencia de prensa de Los Redondos. Noticiero Nacional. 15 de Agosto de 1997
 - Documental *Yo sabía que a Walter lo mató la policía*. Abril de 2011